

CASTELLANOS

Y

VASCONGADOS

TRATADO BREVE
DE UNA DISPUTA Y DIFERENCIA QUE HUBO ENTRE DOS AMIGOS
EL UNO CASTELLANO DE BÚRGOS Y EL OTRO VASCONGADO
EN LA VILLA DE POTOSÍ, REINO DEL PERÚ

DOCUMENTO HASTA AHORA INÉDITO

PUBLICADO POR Z*...

MADRID
IMPRENTA Á CARGO DE VÍCTOR SAIZ
Calle de la Colegiata, núm. 6
1876

Sr. Director de la REVISTA EUROPEA.

Mi muy estimado amigo: Usando del ofrecimiento que más de una vez se ha servido usted hacerme, de las columnas de su ilustrada REVISTA para publicar en ella algun episodio de la dominacion española en América, le remito con este objeto, hoy que la cuestion de vascongados y de fueros está sobre el tapete, un manuscrito inédito, que se ocupa de ciertos hechos del elemento vasco en el Nuevo Mundo, desde los primeros tiempos de la conquista hasta el año 1624, en que el autor anónimo fechó su escrito.

Éste, que en letra del siglo XVII ó principio del XVIII existe en una de las bibliotecas particulares más ricas y concurridas de esta capital, lleva por título: «*Tratado breve de una disputa y diferencia que hubo entre dos amigos, el uno castellano de Búr-*

gos, y el otro vascongado, en la villa de Potosí, reino del Perú;» y en el diálogo que los dos amigos sostienen animado, y curioso por las citas de sucesos no muy conocidos y de escenas domésticas, de esas que de ordinario poco ó nada cuentan los analistas de aquellas partes, trata cada cual de enaltecer y sublimar su patriotismo, defendiendo la lealtad, honra, hidalguía y limpieza de sus respectivas naciones, ó sea de las provincias de donde cada uno de los contendientes procedía.

Y en verdad que no es el vizcaino, defensor de los hijos de la raza *euskara*, quien mejor librado de la contienda sale; y eso que los conquistadores castellanos, obligados por el exíguo número con que ante millones de indios se presentaron en el Nuevo Mundo, viéronse en la necesidad de valerse de todo género de medios para subyugar reinos extensísimos y tan bien organizados como el Perú y la Nueva España; pero los vascos, sobre usar de los mismos procedimientos, y áun más duros, de sujecion, superaron tal vez á sus compañeros de Castilla manifestándose tambien allí, cual en todas las épocas de su historia, con esa tendencia de exclusiva dominacion y de insistente terquedad que en dolorosa experiencia hemos visto corroborada recientemente.

¡Qué otros razonamientos no hubiera puesto en boca del protagonista castellano, el autor anónimo

del manuscrito hasta ahora inédito, si hubiese vivido dos siglos despues, ó en los dias que atravesamos! ¡Cuánto no habría afeado la ingratitud, y la falta de generosidad, y el desconveniente proceder de muchos vascongados con sus siempre condescendientes y cariñosos hermanos los peninsulares de todos los reinos de España!

Patente mostraron su ingratitud, no sólo en la participacion que en la conquista tuvieron, sino un siglo y medio despues cuando, deferente en sumo grado D. Felipe V, concedió á la compañía Guipuzcoana, en 1742, el exclusivo comercio en las costas de Venezuela, donde *imponiéndose* á poco *á los mandatarios, acaba por tenerlos á sus órdenes* durante veintiseis años, y hasta que, convertida en *poder verdaderamente dictatorial y arbitrario,* tiene que desaparecer ante *una tempestad de maldiciones*, para dar paso al comercio libre de América. ¿Debía extrañarse por nadie que tal sucediese, cuando en absoluta afirmacion, reconoce el mismo panegirista de los euskaros, de quien traslado las frases subrayadas, que *ántes que español el vasco es vasco?* (*a*)

Pues si ingrato se mostró en aquellas ocasiones, vésele más tarde desagradecido y falto de generosidad en los preparativos y conmociones que tuvieron por término la independencia de la América

(*a*) Véanse las notas.

española. En ninguno de aquellos vireinatos dejan de figurar vascongados, ú hombres de su descendencia, como actores principales, en cuantos sucesos, tristes para España, la historia nos refiere.

Vascos son los que mortifican á Colon en la isla Española: vasco el Juan de Herrada ó Rada que dirige la conspiracion de Almagro el mozo, y descuella entre los que asesinaron inhumana y cruelmente á D. Francisco Pizarro en Lima: vizcaino Lope de Aguirre, personaje legendario que por sus crímenes increibles ha conservado la tradicion y la historia con el nombre de *tirano Aguirre*, y él se firmaba *el traidor*, quien asesina al famoso Pedro de Ursua, cuando siguiendo las aguas del caudaloso Amazonas va en busca de El Dorado, soñada region donde los sencillos naturales habitaban palacios de oro, segun la fábula de aquellos tiempos, y se alza como jefe de la expedicion, y con otros desalmados comete en los españoles todos los horrores é inauditos crímenes que le dieron la triste celebridad de qué se hablará en el manuscrito. Vascongados de diversos apellidos había siempre entre los que más empañaron el brillo del nombre de España en América; y donde en aquellas regiones se veían sufrir las sensibles consecuencias de algun desórden, no faltaban, con seguridad, nunca entre los actores apellidos vascos.

Un clérigo Jáuregui introduce el malestar en la

buena sociedad de la capital de Chile, á principios del siglo XVIII, promoviendo, con la mejor intencion sin duda, hondas desavenencias entre los magistrados de la audiencia de Santiago, que luégo se traducen en escándalos de pernicioso ejemplo para los tranquilos habitantes chilenos, que empiezan, desde entónces, á vislumbrar los desacuerdos generadores de la independencia del siguiente siglo (*b*), en la que figuraron como protagonistas hombres de los apellidos Egaña, Irisarri, Rada, Ureta, y Eizaguirre, al tiempo que el Perú revolían los Luzurriaga, Elespuru, Urquiaga, Mariátegui y el autor de la ominosa rebelion Olañeta (*c*). Rebeldes, agentes de la rebelion ó provocadores de ella, fueron en la Nueva España ó Méjico los Iturrigaray, Allende, Garibay, Itúrbide y otros muchos, en los momentos en que empujaban á Venezuela para separarla de España los Echezuria, Ustariz, Echeverría y el famoso Bolívar, descendiente de vascos, que no dió tregua á su decidido propósito hasta que llevó á cabo la independencia de la América meridional.

¡Desgracia y grande es ciertamente poseer el poco envidiable privilegio, que la fatalidad parece haber impuesto á los hijos y descendientes de las pintorescas quebradas del Pirineo atlántico, de representar, áun en los hechos históricos necesarios, esos primeros papeles tan poco simpáticos á los sinceros amantes de la nacionalidad española!

Un acto de codicia de ciertos vascongados promueve las sangrientas escenas de Talambo en el Perú, que la España, celosa de su honra, sufre, obligándola á enemistarse con toda la América latina, y áun á reñir en el Pacífico combates como los del Callao y Chiloe, donde ni gentes de pelea, ni recursos para la guerra se vieron en la escuadra española procedentes de la tierra que dió por hijos á los autores de la discordia. Y la buena España, en tanto, ni niega su intervencion á los vascongados en los asuntos generales del país, ni les escatima los más ambicionados honores, ni deja de favorecerles con altos puestos, á cuyo pago ni siquiera contribuyen; y todo esto concede á pesar de los actos de infidencia que tres años ántes de las escenas de Talambo presencia Vizcaya en el pueblo de Baracaldo, y sin querer recordar nunca la reconocidamente equitativa máxima de gobierno que de antiguo aconseja: Que cuando la voluntad de unos pocos quiere injustamente imponerse á la de toda una nacion, deben los poderes públicos, en el pleno uso de su derecho, contener á los ménos dentro de los límites en que los más viven circunscritos, y obligar por todos los medios á las parcialidades ó agrupaciones inquietas, que son masa dispuesta á perturbaciones frecuentes, á que subordinen su egoista interes individual á los siempre preferidos, sagrados intereses de la nacionalidad.

Ciertamente que algunos vascos, por noble ambicion y levantado espíritu movidos, han contribuido en circunstancias dadas con sus hechos á acrecer los ya numerosos timbres de gloria por la España atesórados. Imperecedero será, entre otros, el nombre del primer marino que dió vuelta al mundo; de aquel celebrado Sebastian de Elcano, que despues que el inmortal Magallanes fué víctima de su confianza en la buena fe del régulo de la isla de Mantan, y cuando con algunos expedicionarios al archipiélago asiático tuvo la gran suerte de librarse de la pérfida traicion que uno de sus compañeros tenía combinada con el cacique de Zebú, hízose cargo del mando de la VICTORIA, y con loables rasgos de valor y de constancia supo conquistarse la divisa ***Primum me circundedisti***, con que el rey de España le honró. Mas la grandeza del nombre de aquel marino insigne, ¿basta ni con mucho á borrar de la historia las malas sombras impresas por hechos ménos patrióticos?

Quizás, mi estimado Director, tenga usted por impertinentes estos recuerdos históricos, pudiendo disponer, como se me ofrece, de ancho campo en las notas, para apreciar aquellos en que el manuscrito funda sus razonamientos; pero como es tan propio de pechos españoles el latir con fuerza cuando de la mengua de la patria se trata, y no por otra cosa tenga el mio la oposicion que unos pocos,

ciegos por el egoismo, presentan á la realizacion de la sublime idea de los Reyes Católicos, apadrinada por D. Alfonso XII al decirles á los soldados vencedores desde el campamento de Somorostro,—que á su heroismo deberán las generaciones venideras el fundamento de la unidad constitucional de España;—mi pecho que, cual el primero, anhela ver la Península española una y grande, no ha podido contener sus latidos ante las manifestaciones de esos pocos, que no parecen apercibirse, de que españolas son las tibias brisas que á sus campos llevan fecundadora vida, español el calor vivificante del sol del Mediodía que las produce, y españolas las más vivificadoras corrientes de civilizacion y de cariño, que pródiga la madre España dispensa á sus hijos vascos.

Soy de usted, señor Director, amigo afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.,

Z*...

TRATADO BREVE

DE UNA DISPUTA Y DIFERENCIA QUE HUBO
ENTRE DOS AMIGOS,
EL UNO CASTELLANO DE BÚRGOS Y EL OTRO VASCONGADO,
EN LA VILLA DE POTOSÍ, REINO DEL PERÚ.

INTRODUCCION.

TIEMPO DE LA DISPUTA.

En el tiempo que por justos secretos y juicios de Dios Nuestro Señor, pecados de el Pueblo, insolencias y demasías escandalosas, permitió la divina Justicia y Providencia que en la villa imperial de Potosí, hubiese unas civiles guerras, de Castellanos españoles, contra Vascongados españoles; sucediendo muertes y heridas, incendios y otros males que á todos son notorios, ó porque la ira y rencor salió con tanto ímpetu cuanto había más años que estaba represada, ó porque todos buscan á sus ac-

ciones, por malas que sean, color de buenas; en este tiempo, pues, profesaron dos grandes amigos, el uno llamado Alonso, natural de Búrgos, y el otro llamado Martin, natural de Bilbao, de no quebrantar la antigua amistad que tenían de muchos años de compañía, y de servicio en casa de un amo alojero de los de la RIVERA, al cual el burgalés servía de beneficiador en el ingenio, y el vizcaino de minero en el cerro (1). Y cuando los otros de sus naciones se andaban persiguiendo, ellos se recogían solos en su casa; ya sintiendo tantos males, y ya culpando á las Justicias y Corregidores; diciendo que D. Rafael Hortiz de Sotomayor dió principio á estos males, D. Francisco Sarmiento los continuó, D. Felipe Manrique los remató, y sólo Dios los remediaría; pues estos males eran plaga y castigo suyo, enviados por los pecados de unos y de otros (2).

Un dia, estando entrambos los compañeros y amigos solos, aunque no peleaban con armas como los demas, porque así lo habían jurado y prometido el uno al otro, con todo no dejaban de reñir de palabras, y contender sobre la poca ó mucha razon que había entre las dos naciones para perseguirse; y con nombre de conversacion se continuaban estas diferencias; y ya tratándose de poco leales, ya de poco nobles, y de ménos limpios, que estos eran los tres puntos á que reducían su disputa, lealtad, honra, hidalguía y limpieza, cada uno de los dos,

en buena conversacion, aunque á veces se enojaban el uno contra el otro, se decían lo que podían de lo que se le importaba; que el amor de la patria y propia nacion en cada uno, es como el fuego, que á donde está no se puede encubrir.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LO QUE LOS DOS AMIGOS SE DECÍAN EN RAZON DE POCA LEALTAD.

Como los vizcainos son de sí más coléricos, saltaba ordinariamente el vizcaino Martin, diciendo al burgalés:—Hermano Alonso, ¿por qué pensais que estos de vuestra tierra nos persiguen, sino de envidia de nuestros procedimientos en la lealtad con que servimos á nuestros reyes? Porque esta parece haber faltado en vosotros: lo primero, y tan sabido, en los tiempos de las Comunidades de Castilla; pues en las Indias, á donde estamos, de los cuatro hermanos, Francisco, Hernando, Juan y Gonzalo Pizarro, bien sabeis la mala cuenta que dió Gonzalo en lo de Chupas, cerca de Guamanga. Lo de Francisco Hernández Giron, lo de D. García de Solís Portocarrero, en la misma Guamanga; en Chuquisaca, lo de los Castillas, y en la misma ciudad lo de D. Gonzalo Luis de Cabrera; y lo de Quito, no se

os olvide; y en Potosí, bien sabida es la riza que hizo D. Rafael, y así, os fuera mejor callar.

A esto respondió Alonso, que todo lo dicho era verdad, pero que advirtiese: Que las Comunidades, demas de la excusa que los pueblos tuvieron y daban de verse sin un Rey, y tiranizados de flamencos, que en esas Comunidades y rebeliones, entraron los vascongados, como abajo lo probaré; y todos los otros que he dicho eran hombres particulares (se refería á la anterior conversacion). Demás que, si un Pizarro dió mala cuenta, la cual por sentencia está ya revocada, y él dado por leal (además que éste no fué el que ganó el reino, sino su hermano el marqués Francisco Pizarro, el cual y Hernando fueron ejemplo de leales caballeros, que dieron á su Rey una tan grande monarquía) (3), y si hubo un hombre tan bajo cual Francisco Hernandez Giron en Guamanga, todo lo mejor de la ciudad dió sobre él y lo rompieron (4). Lo de D. García de Solís, en la misma ciudad, se vió por testimonio, ansi porque se le halló sola su espada, como por la pasion conocida del juez, á quien en Lima había dado de patadas en casa de una mujer; que cuando más no fuera que ver cuan mal han acabado los que le siguieron, los males que en aquel lugar han venido, le justifican. Los Castillas de Chuquisaca fueron llevados y capitaneados de un vizcaino llamado Juan de Ugarte (5): lo de Chuquisaca, de D. Gonzalo, bien se sabe

que no había en la Audiencia mas que el oidor Lupidana, vizcaino, al cual el dicho Gonzalo cogió con una amiga suya, y lo molió á coces y porrazos porque no era justo herirle; el cual oidor se juntó con un alcalde de Chuquisaca, llamado Andrés Martinez de Guillástegi, y viniendo de Chuquisaca á Potosí para ir á España lo prendieron y degollaron; y como quien iba á España no se querría alzar, así ha mandado S. M. dar su renta á sus hijos (6). Pues los de Potosí en tiempo de D. Rafael, harto disparate fué darle este nombre, á cuatro hombres oficiales y que no tenían en qué dormir una cama, ántes yo entiendo que no era otra cosa sino querer tomar un hartazgo de matar vizcainos, obligados de las muchas demasías que les vían cometer y de verlos tan señores de la tierra, que los castellanos tan abatidos habian ganado en tiempos pasados. Porque lo demas ¿qué gente eran estos, ni que gente, fuerza, ni armas tenían para intentar cosa alguna? (7)

Y de nuevo añadió Alonso: ¿Habeis oido decir, hermano Martin, un cuento de cuando se puso en disputa un cristiano y un judío, sobre que el que diese más santos mártires de su Ley fuese sacando al otro otros tantos pelos de la barba? El cristiano en la primera partida dió las once mil vírgenes, y no quedó pelo en la barba del judío. Así digo yo (dijo Alonso): vamos á España y entremos en las cuatro Provincias Vascongadas, y por particulares

de la nacion á quien achacais poca lealtad, os la daré yo todas las cuatro vuestras, con ménos ó ninguna. Y porque esto es mancha grave, no digamos á carga cerrada sino lo que ha habido en cada una, y empécemos por vuestra tierra, la Señoría, que es de las más españolas.

VIZCAYA.—¿Vos no sabeis qué cuenta el P. Mariana, autor de los mejores de España, en el principio de su primera parte cuando trata de lo que al principio puso en su suma? Dice, pues, y vuestras historias no lo niegan, como en tiempo de D. Alonso el Magno, tercero de Leon y Astúrias y señor de Castilla, y de todo lo que en aquel tiempo en España habia quedado de cristianos, se le rebelaron y alzaron los vizcainos, siendo el dicho D. Alonso su natural Rey y Señor; el cual, enviando sobre ellos su hijo D. Ordoño, ellos tomando contra él las armas, le vencieron y le hicieron gran matanza en sus gentes, que para eso se llamó el lugar de la batalla *Arrigorriaga*, que quiere decir piedras sangrientas. Y no contentos con esto, para que la tiranía y alzamiento fuese consumado, nombraron por su Señor á un muchacho llamado *Zuria*, que quiere decir blanco, el cual dicen que era descendiente de los reyes de Escocia. ¡Como si no lo fuese más natural su Señor y Rey el dicho D. Alonso! El cual, por las guerras de los moros, disimuló, y duró la descendencia de dicho *Zuria* hasta tiempo de

D. Diego Lopez de Haro, en que ya había reyes en Castilla juntos á los de Leon; el cual D. Diego Lopez de Haro no fué vizcaino sino castellano, montañés, nacido en Aguilar del Campo, en las montañas, cerca de la villa de Castañeda. Éste entró en el Señorío de Vizcaya con las fuerzas de Castilla, á cuya devocion quedó siempre, como ahora lo están los potentados de Italia (8).

Duró la descendencia de este caballero hasta el tiempo del rey de Castilla D. Pedro el Cruel, que quedó en una niña, la cual se trató de casar con D. Tello, primo del dicho rey; el cual, habiéndose apoderado de la niña, fué á Bilbao con el dicho D. Tello para hacer el casamiento, y allí, ó por crueldad, ó por atajar á que no se prescribiese su derecho que como Rey de Leon tenía á aquella Señoría, hizo un hecho tan cruel como los demas suyos, que fué matar al príncipe D. Tello y echarle una mañana muerto en la plaza de Bilbao, diciendo: «Vizcainos, ved ahí á vuestro Señor.» Y con esto recogió la niña á Castilla y se quedó con Vizcaya.

Y de Bilbao salió aquel tirano que en tiempo de las Comunidades trujo alterado todo el reino de Valencia y á sus vireyes, como se puede ver en la primera parte de la *Historia de Cárlos V* por fray Prudencio de Sandoval (9). Leed la vida del Gran Capitan escrita por Paulo Jovio, folio diez y ocho, cuán tirano fué uno de vuestra tierra llamado Machin, aun

contra el mismo Papa, que en teniendo de su mano el castillo de Hostia, se alzó con él y puso en aprieto la misma Roma y el Papa; de manera que fué menester venir á vencerle el mismo Gran Capitan, el cual le alcanzó la vida del Papa, con que le afrentasen en Roma en un caballo flaco en una enjalma, y le desterró á Francia. En la misma vida del Gran Capitan hallareis cómo en el cerco de Taranto mandó ahorcar á un fulano de Iziar, vizcaino, por gran traidor contra S. M. Esto es en lo tocante á la Señoría (10).

Guipúzcoa.—Vamos ahora á la segunda provincia, que es la que se llama Guipúzcoa ó generalmente la Provincia. Tampoco nos teneis que imputar de poco leales, pues toda esta provincia se alzó contra el Rey de Navarra, que por este título le tiene Castilla, y tomando las armas contra él, le dieron batalla, á donde entre unas piezas de artillería le cautivaron; y siendo tan prohibido por derecho divino y humano poner mano en los Reyes, los provincianos, le atando como á perro, le acollonaron; y es esta tan gran verdad, que éstas son hoy sus armas. Este Rey pusieron entre estas piezas de artillería, sino que ahora es con alguna diferencia, porque cuando en nuestros tiempos pasó por allí la reina francesa doña Isabel de la Paz, tercera mujer de nuestro Rey D. Felipe II el *Prudente*, viendo la dignidad real tán afrentada, de que estaba acalorado,

hizo con los provincianos que le atasen por la cintura como hoy lo está.

NAVARRA.—Pasemos á la provincia de Navarra, de la cual tiene España la menor parte, porque lo más, que es la alta, lo tiene Francia. Esta fué ganada, por fuerza de armas, por D. Fernando el *Católico* á D. Juan de la Brit (Albert), cuando huyendo de Pamplona lloró, y le respondió su mujer doña Catalina, reina propietaria, «que llorase como mujer, pues no la había sabido defender como hombre.»—Y la poca satisfaccion que nuestros reyes tuvieron de los navarros, se lee en el dicho P. Mariana al fin de la segunda parte; y de cuantas casas y familias echaron de Navarra, y de cuantos contra los dichos reyes se alzaron en el dicho reino, baste por el mayor de los ejemplos, todos de parcialidad, la quebrantó á su Rey y Señor natural de España, con que echó á perder y manchó tantos hechos ilustres suyos, y quiso Dios viniese á morir á manos de españoles, preso en Castilnovo en Nápoles.

Demas que hoy, en estas Indias, los más que en ellas andan con nombre de navarros nuestros son navarros de Francia, porque siendo la mayor parte del reino la que está por Francia, y todos unos, y la lengua misma, se ha de entender que la más gente es de la mayor parte de la tierra, la cual, como he dicho, fué ganada á fuerza de armas por el último conde de Alba y primer duque, abuelo de los famo-

sos duques de Alba, cuando aseguró el reino en el paso de San Juan de Pié del Puerto, que por eso son condestables de aquel reino. En el cual nos quiere decir, hermano Martin, que siempre que los franceses han entrado, ha sido atendidos á la acogida que nuestros navarros bajos prometian á sus navarros altos, y por esto nuestros reyes aseguran á Pamplona con sus castellanos, como las más fronteras vuestras lo están, es á saber: Fuente-Rabía, San Sebastian y los demas. ¡Y sabe Dios, si fuera de la Señoría y la de Alava, si era conveniente que navarros y provincianos pasasen acá, por los muchos vasallos de sus tierras, que debajo de estos dos nombres trae por acá el rey de Francia!

Alava.—Resta la provincia de Alava, cuya cabeza es Vitoria, la cual siempre ha estado sujeta á los reyes de Castilla, aunque algunas veces han tenido algo de ella los de Aragon. Esta fué en tiempo de las Comunidades la más comunera, despues de la gente plebeya, tundidores y cardadores de Segovia envueltos en caballeros. De manera, hermano Martin, proseguía Alonso, que por particulares alzados, si los hubo en mi nacion, yo os doy todas las cuatro naciones vuestras y provincias; pero tratando de sujetos particulares, en que se ve más la verdad, ántes que salgamos de España, acordaos de aquel clérigo vizcaino, que se cuenta en la *Vida de Cárlos V*, primera parte, cuando las Comunidades,

que en la estacion decía:—«Hermanos, rezad entre »vosotros un *Pater noster* y un *Ave María* por Don »Juan de Padilla y doña María Pacheco, su mu- »jer, que estos son los legítimos reyes y señores »naturales de Castilla, que los otros son tiranos.»— Verdad es, que haciéndole despues los soldados de D. Juan de Padilla no sé qué mal recado en una moza que tenía llamada Catalinilla, y comídole unas gallinas y bebídole el vino, mudó de recado y mandaba que rezasen por Cárlos y Juana; y daba la razon porque los de Juan de Padilla eran unos bellacos, que se habian revuelto con Catalina, y bebídole el vino y comídole las gallinas. Pero pasemos á los particulares de las Indias.

Leed á Antonio de Herrera en la primera parte de *Las Indias*, á fojas sesenta y dos, capítulo diez, y hallareis cómo los primeros que las revolvieron fueron dos vizcainos, y quisieron en la isla Española atar al famoso Cristóbal Colon. ¿Qué hombre ha habido en el mundo que tanto haya dado á su rey como el marqués Francisco Pizarro, que le dió un imperio, como es desde la isla del Gallo hasta el estrecho de Magallanes (más que todo lo que tuvieron griegos, persas, asírios, ni babilónicos), conquistado á su costa, con ayuda de sus hermanos y de Diego de Almagro? No hubo en el mundo Belisario tan desgraciado como éste; porque cuando no era mucho que el Emperador le diese título de Gran Duque y le

hiciese muy grande, entónces la traicion de Juan de Rada, vascongado de vuestra tierra, en compañía de un mestizo hijo de Almagro, estando el dicho marqués en la silla del Emperador, pues era su virey, lugar-teniente y capitan general, marqués, cabaro de la órden de Santiago, dador á su rey de una tan grande monarchía, y por su rey hasta el gobernador y capitan general de ella; fué Juan de Rada con el mestizo y otros de su faccion, y en palacio, en la ciudad de los Reyes le mataron atrozmente. Y el dicho Juan de Rada alzó por el rey al dicho mestizo, estando el cuerpo del mejor hombre de las Indias intitulado con las insignias reales del rey tres dias, sin que nadie se atreviese á darle sepultura, y atajándose con esta traicion á que sus servidores no se premiasen, ántes ha sido menester pleitos para sus descendientes sacar alguna pequeña satisfaccion. ¿Qué traicion, qué atrocidad, qué tiranía llega á esta de Juan de Rada? (11)

En la provincia de las Charcas, ántes de haber Audiencia, era gobernador el general Hinojosa, extremeño, y un vascongado de vuestra tierra, inquietó á los Castillas y los capitaneó, persuadiéndoles se alzasen, como lo hicieron, y lo matasen. Ved y leed la crónica de aquellos tiempos, que segun ellas hablo. El famoso Ariosto, queriendo pintar á un consumado traidor contra su rey, no halló otro ejemplo, sino el de Corebo, vizcaino (12). Y no es necesario

traer los ejemplos de Lope de Aguirre, que sobra este hombre para manchar mil naciones, en traidor, en tirano, en atrevido á su rey y señor natural; pues le pedía títulos de los reinos, que Dios y sus vasallos le habían dado. Leed á Antonio Herrera, tratando de este Aguirre, y de la jornada que hizo en compañía de Vergara, vascongado de su tierra, y hallareis cómo entónces se vido un principio en los bandos que hoy vemos en Potosí, de que los vascongados se ayuntaban sobre sí contra los castellanos, y unos y otros acabaron tan mal como lo dice la historia. Demas que, áun á estos que vos llamais alzamientos nuestros en las Indias, han dado siempre ocasion vuestras demasías y tiranías. Bien entiendo ya, hermano Martin, que si vosotros pudiérades entablar en estos reinos, que, como vos decía, voluntad visto, habiades; pero somos los de las otras naciones muchos, y no quedára pelo de vosotros: así, como sagaces que sois, haceis de la necesidad virtud y disimulais. A lo ménos, no sé yo qué fuera de nosotros, si vosotros en esta ocasion presente quedárades de arriba; pero fuera lo que de los nuestros que fueron en la jornada de Lope de Aguirre y de Vergara (43). Vos no me podeis negar que la plata de nuestras Indias la meteis en Francia, por la vecindad que con ella teneis, con quien casais y emparentais, con quien amais y bebeis, y para ello, si os da gusto, decís que apelais. ¡Cuán-

tes franceses que hablan vascongado andan entre nosotros en las Indias, y nos llevan nuestras (riquezas), y cuando os veis mohinos nos decís que á Vizcaya no le faltará marido! Esta razon era para el tiempo del rey D. Alonso tercero de Leon y de su hijo D. Ordoño, cuando eran reyes de dos palmos de tierra; pero ahora, decid, Vizcaya tiene doce leguas, la Provincia otras doce, y al respecto las otras dos; pues pregunto:—¿Para doce leguas tendrá Felipo doce mil hombres, mil para cada legua, y para catorce leguas faltarán los otros catorce mil á mil por legua? Demas que todo el mundo se halla bien con España, y por hierro os damos plata nuestra. Andalucía son vuestras Indias y paraíso, que por eso no pensais que por acudir por las demasías que en Potosí habeis hecho se han de inquietar vuestras tierras, queriendo perder el bien de que España las hinche; y hubiérades vosotros vivido en Potosí, con la modestia y compostura que en España, y no os hubiera venido esta persecucion.

—Bueno está, bueno está,—dijo Martin,—que vos, hermano Alonso, en tanto que tomais la taba, como dicen, no la dejais tan presto. Es verdad todo el discurso que habeis propuesto, como sacado de tales autores, porque como nosotros no fuimos nacidos en los tiempos pasados, no sabemos de ellos más de lo que las historias nos dicen, y por ellas nos regimos. Pero decidme: ¿no se echa de ver

vuestra deslealtad é ingratitud en lo que estos dias, que estas pendencias hemos visto, que usasteis los castellanos con los portugueses, que habiéndolos hallado siempre á vuestro lado en todas las ocasiones, hasta contra nosotros, por decir ellos la tierra era vuestra, y que querían vivir con los más, á la postre llegasteis á dar armas para matarlos, y más que fué en favor de gente tal como mestizos? Esto es deslealtad é ingratitud. ¿Qué se puede fiar de vosotros, ni esperar, sino que sois bandoleros de viva quien vence, y que sois como cantones de Alemania, que os servís de la gente en tanto que la habeís menester, y despues le mostrais las puntas de las picas? ¿Hubiéramos nosotros hecho esto aunque fuera en favor de mejor gente? Y sabed que quien no guarda lealtad al amigo no tiene razon.

—Yo os confieso,—respondió Alonso,—que á todos ha parecido mal la mudanza que con los portugueses se hizo en esta ocasion; ni le hallo color de excusa, sino decir que algunos portugueses se pusieron de parte del corregidor D. Felipe Manrique, de quien este pueblo se hallaba tan receloso, llevados de un fulano Mattoso, su criado, y de un hidalgo llamado D. Francisco Varreto, que en Portugal los caballeros Varretos, Mendozas, Sampayos y Acuñas no usan de dones, aunque lo pueden usar como los Meneses y Coutiños, sino que conservan su nobleza

como sus mayores; y no se tendrá por Varreto, ni por Mendoza, ni por Sampayo el que se llamase estos apellidos con don: demas que en el Algarbe, de donde dicen es este Varreto, no hay más Varretos que el alcaide del castillo de Faro, el cual estuvo en este reino, primo hermano del príncipe de Esquilache. Y sabed que yo, aunque soy de Búrgos, y que lo sé al fin, doy por excusa de nuestra ingratitud para con los portugueses, que tan diferente pago merecian, y que en el Brasil tan bien nos reciben, el haberse siete ú ocho de los dichos portugueses juntado con el corregidor D. Felipe, á quien teníamos por nuestro mortal enemigo; pero demas desta razon no ser excusa bastante, debiéramos nosotros los castellanos acudir á componer y á defender gente tan honrada y valerosa. Pero, ¿qué quereis que os diga sino que hasta á la amistad y hermandad de aquellos, que teníamos, hizo mal y daño la venida de D. Felipe á Potosí? Y si vale decirlo, digo que nosotros nos enmendaremos, porque á lo mal hecho, y que de sí es malo, por más que se diga no se halla excusa; y por semejantes sinrazones van padeciendo cada dia los nuestros, segun vemos; que cualquiera castigo, aunque arrebatado, cae y parece bien en una mala correspondencia (14).

CAPÍTULO II.

DE LO QUE LOS DOS AMIGOS MARTIN Y ALONSO SE DECÍAN EN RAZON DE NOBLEZA É HIDALGUÍA.

Este dia se acabó la conversacion y disputa de los dos compañeros, Alonso y Martin, con lo referido, dejando para el segundo dia el averiguar el punto de la nobleza; y cada uno se previno lo mejor que pudo. Al fin, el otro dia, despues de tratar los metales y beneficio de los cajones, fueron avisados de una gran pendencia que habia sucedido en la calle de Francisco, entre castellanos y vascongados, en que hubo descalabrados, por la cual razon se recogieron los dos amigos y tambien empezaron á reñir, con sus armas de la disputa y diferencia, diciendo Martin así:

—No penseis, hermano Alonso, que ha de ser lo de ayer; que aunque hay entre vosotros muchos nobles, caballeros, hijosdalgo, con todo hay muchísimos villanos; y como nosotros los vizcainos sea-

mos todos hijosdalgo, es natural el odio que tiene el villano con el hidalgo. Nuestra hidalguía y antigüedad es desde el principio del mundo (15). Lo primero se prueba con la pública voz y fama de ser vizcainos hidalgos. Lo segundo, nosotros somos los primeros habitadores de España, porque viniendo Tubal, nieto de Noé, desde el Oriente á Occidente á poblar á España, aunque era fuerza dar primero en las costas de Valencia, Andalucía y Portugal, rodeó toda España y se fué á nuestra tierra; y la razon que hay entre nosotros es, que como para coger trigo les era preciso sembrar y esperar de un año á otro, no podía esperar su necesidad, sino que les era necesario buscar tierra que tuviese frutales, aunque silvestres; y siendo de este género nuestras provincias tan abundantes, se pasaron á ellas para poder sustentarse. De aquí nace la tercera razon, que es que nuestra lengua vascongada es un hebreo corrupto, que fué la primera lengua que se habló en el mundo, así como ahora la italiana es latin corrupto. Lo cuarto, se echa de ver nuestra nobleza en que nuestra tierra nunca fué conquistada. Lo quinto, que de ella y de sus provincias descienden muchísimas casas en Castilla, como son Mendozas, que es lo mismo que *Mendiozas*, que quiere decir *monte-frio;* los Velascos, que son *Veliazcos*, que es lo mismo que *casa de cuervos;* y la de el duque de Nájera. Y pues estas tres son tan ilustres no hay

para qué traer más. Lo sexto, nuestros privilegios y exenciones; que no hay pecheros, ni alcabalas en nuestra tierra como en la vuestra; tantos hábitos, tantos contadores y secretarios, tanta gente en las Indias descendientes de vizcainos. Somos muro de España por la parte del Norte; las armas nosotros las servimos y sustentamos; somos insigne gente en la mar. Al fin, basta cualquiera de las razones dichas para ennoblecer, no sólo una nacion, sino muchas.

Atento estuvo escuchando Alonso á su amigo Martin, y se persuadió que harto sería soltar las razones por su nobleza é hidalguía propuestas; y despues de pensar un poco le dijo:

—Hermano Martin, en todo lo que decís tendríais gran fuerza, á no haber estado yo esta noche pensando cómo os respondería; y pues yo os escuché, dadme atencion. Y dijo así:

—Lo primero, segun el nombre y vocablo de la misma hidalguía y de hidalgos, que es lo mismo que *hidalgit*, hijos del godo; porque como estos quedaron señores de España, como nosótros de las Indias, quedaron tenidos por nobles; y como hoy entre los indios el que fuere hijo del español será más noble que el del indio, así *hidalgot*, que es la palabra antigua, y por hijo, como aún hoy decimos hi de puta, ó *fidelgit*, segun pronuncia el leonés, asturiano y portugués, que es lo mismo que hijo del *git* ó fidal-

go. Ahora, pues, si vosotros por primer participio y fundamento decís que no sois godos, sino que vinisteis primero á España, luego no sois hijos de godos, ni hidalgos, ni fidalgos; y hace prueba de esto que no hay entre vosotros nombres godos, como Pelayo, Payo, Fernando, Nuño, Rodrigo, Toribio, Mendo, Gonzalo, García, Ramiro, Bermudo, Alonso, ni otros. . . . .

Cuanto á las fuerzas de la segunda y tercera razon, de que vuestra antigüedad es la primera de España, y que sois habitadores de ella, dando por razon de ello, así la lengua como de que sólo en vuestra tierra había monte y manzanas, las cuales para su sustento fueron á buscar los primeros habitadores; cuanto á toda esta arenga os respondo, que en lo que toca á la lengua que es verdad; yo lo confieso que es la hebrea; pero que no sea en vuestra tierra el principio contiguo, como vosotros le dais, sino que sois descendientes de aquellos judíos á los cuales Tito y Vespasiano mandaron cortar las lenguas y los mandaron echar en la aspereza de vuestra tierra, dándolos por esclavos á los nobles godos á quien se cometió la ejecucion de este destierro, como lo dice Pablo Orosio, autor grave, en el libro tercero, capítulo diez y siete, cuyas palabras os repetiré en la tercera parte de esta disputa. Y demas de la autoridad de este autor, hay grandes razones y fundamentos, es á saber, que el puerto principal

donde vivian estos judios, es el de Fuente-Rabía; y esta palabra fuente, en la significacion universal y buena etimología, es lo mismo tambien que puerto quieto y tranquilo como una fuente; que es así el puerto de la Goleta, llamado el *estagno*, que es lo mismo que pozo ó charco de agua quieta ó sosegada. Esto es en lo tocante á que Fuente-Rabía es Fuente y puerto de rabinos, ó Fuente y puerto á donde asistía el rabí principal y se bañaba cada dia á su usanza, como Fuente del Maestre en Extremadura. Aunque en esto se engañan Pablo Orosio y el Buho gallego en el decir que á imitacion de la Fuente del Maestre en Extremadura, porque esto fué en el tiempo de los godos, y al principio de su imperio, como consta del mismo autor, y la Fuente del Maestre fué despues, en tiempo de los reyes de Castilla, que viene á ser más de quinientos años despues.

Ahora tambien os pruebo que estos rabinos, que aportaron y vivían en Fuente-Rabia, no son tan antiguos como vosotros los haceis del tiempo próximo á Noé, sino de los que echó Tito y Vespasiano, dándolos á los godos por esclavos. Pruébase evidentemente así, con el lugar del autor alegado, como con que esta palabra *rabí* no la hallamos en la antigüedad de las primeras escrituras del tiempo de Noé, sino despues en las postreras y en el Evangelio; de donde concluyo, que no habiendo, ni usándose en

los tiempos próximos á Noé rabinos, sino despues en los tiempos postreros, que en ellos hicieron la poblacion del puerto de Fuente-Rabia. A lo ménos miraban tanto los de vuestra tierra el crucificar á Cristo, que áun la guardia de Pilatos fué sacada de Cantabria, como vos lo confesais; y porque los soldados de la guardia del virey romano Pilatos fueron quien prendió, azotó, coronó de espinas, escarneció y crucificó á Cristo y ejecutó la sentencia de muerte (porque los judíos, como consta del mismo Evangelio, solamente le pidieron y prendieron por quererse mostrar muy religiosos, no teniendo nada de religion, diciendo que á ellos no era lícito matar á nadie), de los soldados, que eran estos vuestros, dice el Evangelio que ellos hacian estas cosas. Pero dejemos esto, así para los predicadores, como para mañana cuando disputaremos de nuestra más ó ménos limpieza, que no os quiero yo decir ahora lo que el otro Buho gallego, de Vizcaya, dos veces Caines, y que de allá traeis el ánimo de poco leales, y traidores, que fué la materia del primer capítulo; porque yo en lo ménos que puedo sigo al Buho, el cual, si no es en lo que conforma conmigo y con mis autores, en lo demas que dice suyo mira más á decir mal que á probar; y así de él no saco nada, porque os le tengo por sospechoso (16).

Resta en esta respuesta satisfacer á la segunda parte de la razon, de que los primeros habitadores

de España sois vosotros, que para sustentarse de vuestras manzanas y castañas se fueron allá, por no hallarlas en Valencia, Andalucía ni Portugal; que en cuanto á la razon de la lengua, ya me parece que os he satisfecho. Digo, pues, que ¿de dónde nos consta á nosotros que en aquel tiempo, así como en vuestra tierra áspera é inculta había manzanas y castañas, que la fertilísima tierra del reino de Valencia y la grosísima de Andalucía, no tendrían tanto monte de manzanares y castañares? Hoy los vemos en Cazalla, Zafra y Constantina y en otros muchos lugares no léjos de la mar, y adonde faltan, ó los cortaran los habitadores para leña, ó para sembrar la tierra; pues vemos que la tierra si no la arasen se llenaría de monte, y luégo si lo cortan vuelve á nacer. Bueno era, en verdad, que viniendo Tubal y su gente por órden de Dios á poblar á España, y encontrando lo mejor de ella, que es Valencia, Andalucía, Extremadura y la Mancha, lo dejasen y fuesen al cabo y á lo peor y más inculto, y por mejor decir fuera de España. Y el estrecho de Gibraltar, es verdad que lo desembocaron, y Tubal, y su hijo y nieto de Noé, fundaron á Setubal; que de entrambas líneas debía de venir gente; y tambien fundaron en Galicia la ciudad de Noya, en memoria de Noé su abuelo; así como por vosotros, os dejo probado que se fundó despues del Evangelio, Fuente-Rabia, y fecho lo cual, como he dicho, queda probado así,

con autoridad de un tan grande autor, que era excusada. Y si me preguntais por qué estos rabíes de Fuente-Rabia no pararon en Valencia, ni en el Andalucía, viniendo de Levante, como lo hicieron los primeros habitadores de España, os respondo que estos, por su pecado, y castigados por el pueblo romano, vinieron desterrados á la parte más agria y rigurosa de España, y dados á los godos para su servicio y para labrarles hierro y armas; como todo consta y vereis claramente cuando en su lugar os repita el capítulo de Orosio.

Paréceme que está absuelta esta segunda razon y juntamente la tercera, ó la razon de la lengua hebrea que corruptamente hablais; pero, como os he dicho, este punto es para mañana. Lo que decís de qué vuestra tierra nunca fué conquistada, que es vuestra cuarta razon, á eso digo, que demas de ser cierto que no tenía fuerzas para resistir á los romanos, godos, suevios, griegos, alanos, fenicios, ni vándalos, naciones principales que señorearon y poblaron á España; demas de esto, sólo os respondo, que la gente que sale de su tierra á conquistar y buscar otra, que no se va á meter en la peor y más áspera, como la vuestra lo es en España, sino en la mejor, en la de más provecho. Y para que dejemos antiguos conquistadores del mundo, vamos á los modernos, que son nuestros españoles. Estos dejan la Gorgona, Dominica, las tierras interiores del

Darien y ensenada de Acla, y pasan al Perú y á Potosí, á donde hallan provecho. Así los que entraban en España trataban de gozar lo mejor de ella, como Valencia, Andalucía, Portugal, Extremadura, Mancha, Tarragona, y en lo demas, malo como Astúrias, vuestra tierra y otras tales, sólo hacían entradas. ¿Qué bueno está que el romano dejase el regalo de Italia, el godo su patria Gothia, y el fenicio y africano la grosedad de la suya, para ir á comer avellanas á Cantabria y centeno á Galicia, sino para gozar de lo bueno de España y de sus riquezas? Y pues en la sierra de Granada y en la Morena hallaban plata, ¿á qué habían de ir á buscar hierro á Vizcaya?

Con la quinta razon de vuestra nobleza concuerda tambien la primera de vuestra hidalguía, á la cual, en razon de hidalgos, estais satisfecho; y habiéndose hecho con la misma significacion de hidalgos de los godos, que vos mismos negais ser, entrando en la misma cuenta y razon de muchas casas ilustres que de vos descienden, como Mendozas y Velascos, me admiro que en hallando algun apellido que tenga algun sonante con vuestra lengua, luégo decís que son de allá. ¿Qué tiene que ver Mendoza, castellano montañés, de quien áun los mismos romances antiquísimos nuestros cantan el gallardo Montones, señor de Ita y Buitrago, qué tiene que ver, digo, con Mendozas vizcainos? Luego no quereis que haya en

el mundo más que una lengua y que no se parezcan unas á otras; luego porque en las montañas hay el valle de Perca, serán sus descendientes los Percayras de Portugal, porque es casi la misma palabra y nombre; y porque Melo, portugués, se parece á Merlo, castellano, diremos que es la misma casa; y porque vos teneis casa y familia de los Araux, diremos luégo que es lo mismo que Araujo, gallego, aunque por gallego estoy cierto que luégo direis que no es lo mismo vuestro Araux. Preguntemos á los señores duques del Infantado, marqueses de Cenete, marqueses de Mondejar, marqueses de Montes-Claros, marqueses de Cañete, marqueses de San German y de la Hinojosa, condes de Orgaz y de Tendilla, de Castro y de Monte-Agudo, condes de Coruña, el Señor de Moron en Portugal, y finalmente á todos los caballeros Mendozas, si con que es su nombre y apellido Mendozas, montañeses, ó *Mendiozas*, y no os entenderán lo que con este segundo nombre les decis. Yo os confieso que en la Ribera de Alava tiene la casa del Infantado tierras, y los Velascos son Condes de Haro; y pregunto: ¿por qué los Reyes dieron al hijo segundo del Conde de Lemus, ó él lo hubo con su mujer, el Estado de Taurifano en Nápoles, por eso será napolitano y no gallego? Hermano Martin, los señores Mendozas y Velascos son Príncipes godos montañeses, y como á tales los Reyes Católicos, cuando andaban en el An-

dalucía, les encargaban con el señor Almirante todo lo de Castilla y provincias de arriba en los acometimientos de los reyes de Francia; lo que no se hiciera si fueran vizcainos, que no podeis negar que es casi lo mismo que franceses; y los de Nájera son de los Siete Infantes del Ara que no tienen que ver con Vizcaya; y en cuanto vos no trugeredes otra razon más que la apariencia de los nombres, de los cuales no admiten los dichos caballeros, la vuestra no tiene valor sino la mia.

La sexta razon de vuestra, no hidalguía sino cuando mucho nobleza, son vuestros privilegios. Digo que seais hidalgos de Privilegio; y más que la nobleza se instituyó en los cuerpos de la república para que hubiese altos y bajos, como vemos en el cuerpo humano que la cabeza es cabeza, y el pié pié, y la mano mano; y en un edificio no todas las piedras están puestas en el frontispicio, sino que las mejores ocupan el mejor lugar y las otras los inferiores. Segun esto, vuestra, no higalguía sino nobleza, es barbaridad, porque todos sois nobles, todos sois frente, cabeza y frontispicio. A esto llamo yo monstruosidad, cual seria si un hombre fuese todo cabeza, y una casa todo altos. Y vése esta barbaridad muy clara; pues en Potosí está un negro llamado Mateo Luviano, que era de Nicolás de Guevara, que habiendo sido pulpero quiebra, y su fiador le puso en la cárcel, y ante el licenciado

Ibarra, teniente de Corregidor, hizo informacion de como era vizcaino y natural de Bilbao, y en fin fué suelto. Y esta causa pasó en el oficio de Mateo de Almonaci, que hoy es de Sebastian Esteban de Sagastigui, donde si quisièredes la podréis ver. Y la nobleza é hidalguía que es comun á los negros es bajeza y de carga: conque en esto se ve que los piés, entre vosotros, son tan buenos como la cabeza, lo cual no podeis negar ser verdad, que es el intento mio que yo os pruebo.

Los hábitos que hay entre vosotros, bien sabeis vos que los más son dados por servicios hechos por los que los tienen en el arte de la mar; ó por que, hablemos claro, por ser marineros, arte reputada por baja. A fe que hay pocos hábitos entre vosotros por jugar lanzas y matar moros en Africa. Es verdad, algo habrades de tener, y que los reyes con todos reparten; tambien, no os quiero ahora decir, que por lo que teneis de *escribas*, que siempre traían el cartapacio y pluma consigo en la plaza de Jerusalem, que por eso sois tan grandes escribientes y plumarios; pero esto toca á la limpieza ó no limpieza de nuestras naciones, que es la materia del tercer capítulo.

Y tampoco no os metais en que sois muro de España para contra Francia, que allá envía el Rey sus compañías de castellanos; harto más lo son los andaluces que la defienden de la potencia de Africa;

que la Andalucía la está defendiendo, y asegura con las fuerzas que en África tiene en frente de la puerta Andalucía, particularmente Ceuta, plaza por donde dió entrada á los moros el pérfido conde Don Julian. Estas son las manos de la lealtad excelente de los señores marqueses de Villarreal, duques de Lerma y Camiña; los cuales dejando de gozar los regalos y grandezas de sus estados en España, pasando la vida en ser Alcaides perpetuos fronterizos de Ceuta, aseguran aquel paso, por donde tantos males entraron en España; que por allá corre ella riesgo, pues de allí se descubren las riquezas y grosedad de ella y no por vuestra tierra, que solo en el aspecto áspero y malo, quita la gana de entrar en España y cometerla allá. Pero no basta eso; ni nos fiamos de ellos ni de vosotros, sino de nuestros castellanos machuchos, que á vosotros y á vuestras tierras nos aseguran.

Haber muchos descendientes de vizcainos en las Indias es porque vosotros, por gozar de ellas, dejais vuestras tierras y venis á éstas, y sabe Dios cuántos de ellos tienen los abuelos en Francia y son gabachos. Y demas de la mucha plata nuestra, que os he dicho que llevais á Francia, es notable el daño que algunos de vuestra tierra han hecho en estos reinos, en sus partes principales que son Potosí, cuyos daños son sabidos, que no teniades más que lo que nos quitábades, sin que para vosotros hubiese

justicia. En Lima, cabeza del reino, donde Juan de la Plaza, con nombre de asentista de la Real Armada, demas de dejarla destruida y por pagar á la gente de mar y guerra, tiranizaba á los navíos, barcos y fragatas del Callao, atravesándolo todo y á todos los tratos, y dió por eso en lo que le vemos, quebrado y preso en una cárcel. Y en la misma ciudad, otro fulano Raza la destruyó con un Banco, que apénas le puso cuando quebró con gran cantidad de dineros; y en la misma ciudad hallareis al Consulado revuelto, y aperreado por otro de vuestra tierra, que con nombre de arrendamiento inquietó á los mercaderes y gentes del comercio, siendo ocasion de que se tributase mucho más de lo acostumbrado, y hasta esto hizo otro de vuestra tierra con las alcabalas. De manera que en todo mirais nuestro mal, que ya puede ser que por eso y por vuestras aviesas mañas haya pracmática en la corte de Madrid, que no se admita ni reciba hombre de vuestra tierra para mozo de tienda, ni manejar hacienda, sin dar buenas y seguras fianzas. Pues en la villa de Potosí, en lo que toca al Rey y á sus cajas y enteros de ellas, ved los libros de la dicha villa y vereis vuestro pagar de poco ó nada, tarde, mal y nunca; y ved los pagos de los castellanos cuan sin trampas y cuántos en número y cantidad de tantos millones que al Rey dan, que siempre ellos han nacido para llevar tan gran carga, que solamente la Castilla,

del amor que tiene á su Rey lo puede soportar.

¿Estais, hermano Martin, satisfecho, prosiguió Alonso? ¿Satisfecho ó deshecho de las razones con que probar pensasteis vuestra no hidalguía, sino cuando mucho nobleza? Pues harto lugar y ocasion había aquí para decir de las ilustrísimas casas de nuestra Castilla y de algunos reinos á ella llegados; pero demas que estamos cansados, vos estais muy colérico; que no hay mayor afliccion que las armas que uno trae verlas rotas del enemigo.

CAPÍTULO III.

QUE CONCLUYE LA DISPUTA Y DIFERENCIA DE LOS DOS AMIGOS EN RAZON DE LIMPIOS EN MATERIA DE SANGRE.

Muy de mañana era el otro dia, cuando los dos compañeros se levantaron, y saludándose con verdadero amor, que por el buen natural de cada uno se tenían, dijo Alonso á Martin:

—¿Cómo ha pasado la noche? ¿Háse estudiado mucho para concluir y averiguar nuestra contienda de cual de nuestras naciones es más ó ménos limpia en razon de sangre, que es lo que los vuestros nos imputan?

—En verdad, respondió Martin, que ningun cuidado me ha dado, porque para eso no es menester estudiar; basta decir que hasta ahora no habemos visto ningun vizcaino quemado por judío ni moro. Esto allá para Portugal y para Castilla, en la cual hay judíos, moros, discípulos de Cazalla y de Constantino el Sevillano, y los alumbrados y otros

mil. Yo, como soy vizcaino, soy corto de razones, y así no doy más que ésta.

—Yo no os puedo negar, dijo Alonso, eso que decís, por ser vosotros tan buenos cristianos. Que no seais judíos de profesion no quita que lo seais de sangre, ascendencia y de nacion, y hárto confieso que sois dignos de eterna alabanza, que siendo el tronco tan malo den los ramos tan buenos frutos de fe y de buenas obras; que sois en esto semejantes á los Santos Apóstoles, que siendo judíos de nacion dieron la luz al mundo en fe y religion.

—Dejemos ahora eso, dijo Martin, y si teneis que decir con qué probar vuestro intento, decid y acabad, que tengo que subir al cerro.

—Pues lo más breve que puedo digo, hermano, replicó Alonso, que tengo por asentado que vuestro tronco es de judíos; que siendo vosotros tan excelentes cristianos ya os he dicho cuánto más sois de estimar, y se ve claramente en lo que ayer en el segundo capítulo de esta disputa tratámos, de que es cosa asentada, que vosotros y nosotros concedemos, que vuestra lengua natural es un hebreo corrupto. Ya dejamos probado, en el mismo lugar, que no es lengua heredada por vosotros de los nietos de Noé, sino es de los rabinos, echados y desterrados á vuestras tierras y á su aspereza por Tito y Vespasiano, en castigo de la muerte de Cristo, nuestro Señor; ni tampoco sois descen-

dientes de los que tenían su sinagoga antiguamente, ántes de la venida de Cristo muchos años, en Santa María la Blanca de Toledo, sino de los que he dicho. Y para esto, oid el lugar de Paulo Orosio, autor antiguo italiano, que escribió de las provincias de vuestro país y de sus naturales habitantes. En su historia, tratando de las de España, libro tercero, capítulo diez y siete, dice estas palabras:

«Es á saber: cuando los godos vinieron á ocupar á España, por órden y mandado de los emperadores Tito y Vespasiano, trujeron consigo mucho número de esclavos judíos que la mano vencedora de dicho emperador reservó, por su mucha nobleza y benignidad de la muerte, cuando destruyó á Jerusalem; á los cuales el mismo emperador dió el nombre que les convenía de *vizcaines* por imitadores de Cain, que por envidia mató á su hermano Abel, y ellos por ella al verdadero Abel, Cristo nuestro Dios. Estos esclavos llamaron con este mismo nombre los propios godos, sirviéndose de ellos para que les labrasen é hiciesen armas, y otros pertrechos necesarios para las guerras que hacían en nombre de los Emperadores romanos; porque en Jerusalen se ocupaban en hacer dichas armas como oficiales y gente baja y humilde. De estos, por serlo tanto, no hacen mencion los historiadores de aquel tiempo en España; y despues que los godos la ocuparon y señorearon pacíficamente, como nobles y agradecidos,

quisieren expeler de entre sí estos judíos esclavos, por no verlos, ni á sus ritos, y por no matarlos, respecto de ser ellos tan serviciales y humildes, queriendo en remuneracion salvarles las vidas, les señalaron tierra en que viviesen aparte, y pusieron gravísimas penas que no hablaran en lenguaje godo que los nobles godos hablaban, sino el suyo propio; ni saliesen de aquella tierra que se les había señalado, pena de la vida, que fueron unas asperísimas montañas á los confines de España que la dividen de la Galia; pensando que las asperezas de ellas los acabaría, porque en ellas solamente se conocía por fruto hierro y acero, y los obligaron mucho tiempo á que todos ellos lo beneficiasen; y allí se les enviaba el sustento necesario. Estos vizcainos dieron nombre á estas montañas de Vizcaya, y hoy se conservan en él y en su lenguaje antiguo, que es muy diferente de todas las naciones de Europa, en todo y en parte, cosa que no se halla en ninguna nacion; y la causa fué, porque en muchos tiempos ninguno les dejó entrar en sus tierras por ser generalmente aborrecidos de todos, temiendo no les inficionasen, respecto que los más de estos tenían rabos como hoy dia los tienen los *agoteros* que viven entre ellos y son todos unos. Tuvieron y guardaron la ley de Moisés, que era la que profesaban, y su *Mezquita y Rabi* en ella, como lo testifican hoy los pueblos donde tuvieron su asien-

to; llamándose Amezqueta en lugar de la mezquita ó sinagoga, y Fuente-Rabía á donde el gran rabí vivía, y se lavaba en ella todas las mañanas á usanza de aquella ley; á imitacion de la Fuente del Maestre en la Extrumadura, en la órden y maestrazgo de Santiago, que la fundó un Maestre de aquella órden.»

En esto postrero se engaña evidentemente, como he dicho, Paulo Orosio, en decir á imitacion de la fuente fundada por el Maestre de Santiago, en Extremadura, porque lo de Fuente-Rabía fué en tiempo de los godos, y la fuente del Maestre fué despues, en tiempo de los Reyes de Castilla, más de cuatrocientos años. No quiero decir, en prueba de esta mi verdad, algunas mañas que en vosotros se ven de esta nacion; pero bien sabeis vos que la sidra que bebeis, que es la *sisera* de los judíos, y que además del hablar hebreo corrupto, que hemos dicho, haceis en particular los acentos de las palabras todos al fin, como Madariaga, Urrutia, Ibarra, Targoyra y Jurjoyen. Así los hebreos no dicen Iaco breve, sino Iacob, largo; Israel breve, sino Israël largo; aunque en romance disimulais mucho. Pruébase más esta mi verdad, é intento en que voy de vuestro judaismo, en que muchas de vuestras anteiglesias tienen nombre hebreo, y áun el mismo lugar de Arrigorriaga, en que vencisteis al ya dicho infante D. Ordoño, cuando contra su padre D. Alonso el Magno, tercero de Leon, os alzasteis. Este lugar,

digo, se llamaba entónces *Betulia*, nombre de una ciudad principal de los judíos; y bien sabeis vos que cuando la nacion es la misma, que en tierras extrañas usan de los nombres de sus tierras. Pruébolo en lo que vemos por experiencia en las Indias, á donde ponemos por ser nosotros españoles los mismos nombres de España, como es Trujillo, Córdoba, Jaen, Loja y otras muchas. Y si habemos de seguir la opinion de los que dicen que estos judíos son descendientes de judíos, de aquella tribu perdida, los cuales ó por navegacion, como nosotros, aportaron acá, ó por la parte septentrional del Nuevo Méjico, que confina con esta América, que es lo más cierto, al fin si son descendientes de los judíos, harto os pareceis á ellos, así en la ventura que entre ellos y sus tierras existe, como en lo demas que como indios *Collas* haceis con las manos cruzadas (17). Y pruébolo aún más con un indio llevado de este reino por Cárlos Couzo á España, el cual, habiéndola visto toda y notado sus particularidades, provincias y costumbres de ellas, dijo, que ninguna le contentó tanto, por parecerle mucho á su natural, como la vuestra, en particulares costumbres, danzas y en vicios, á ellos semejantes, que en vosotros vido.

A todo esto, dijo Martin, vizcainos vascongados, ¿habeis visto quemados ó ensambenitados?

—Ya os he dicho, respondió Alonso, que por

eso sois más dignos de eterna alabanza; pues siendo tal la cepa y la semilla son tan diferentes los ramos. Pero, para que no os vayais riendo, os quiero decir, que además de lo quo dice el capítulo de Orosio, de que sois judíos, apoyado por mí con tantas razones, os quiero decir, hermano Martin, que el moro y el judío siguen sus perversas sectas, empleando en ellas sus entendimientos y disputándolas y pensando que aciertan, aunque ese pensar no les excusa. Pero vosotros, ¿qué entendimiento ejercitais, dando embrujos con tanto exceso, como cada dia nos avisan de España que os queman por eso en Logroño, Vitoria, Pamplona y principado de Bearne? Cometiendo tan torpes y nefandas abominaciones con el demonio, que no son dignas de escribirse; haciéndole su obispo, oyéndole su misa, recibiendo comunion de él en figura de cabron, en pedazos de suelas de zapatos, á fin de infamar el divino sacrificio y sacramento; y, lo que más admira, dándole los hombres y mujeres sus cuerpos al mismo demonio, para que tenga que ver con ellos; el cual, como amo tirano, luégo los muele á azotes, con varas de espino, y les manda á cumplir sus mandatos, que es matar á las criaturas embrujándolas (18). Y caso ha habido, que no teniendo ni hallando criatura á quien embrujar, embrujan y matan á sus hijos y nietos. ¿Esto es niñería, hermano Martin? ¿Cree en Dios quien esto hace? Pues leed la vida del rey D. Juan

el primero de Castilla, y hallareis la secta de judaismo que hubo en vuestra tierra por Alonso de Mella, cuyos secuaces fueron traidos y quemados en Valladolid y en Santo Domingo de la Calzada el año de mil cuatrocientos treinta y tres; y que en vuestra tierra hubo moros con su mezquita, pruébolo en que ahí quedó el lugar de Amezqueta, donde estaba la mezquita.

—Yo no puedo abonar cosas malas, dijo Martin; pero estoy en mis trece de que no somos júdíos.

—Ya os he dicho, dijo Alonso, que no lo sois de obras ni profesion, sino de nacion y ventura; que cuando no fuera más que la que teneis y habeis tenido en Potosí, bastaba para decir: «*ventura de judíos*.»

—En verdad, respondió Martin, ¡que la tenemos buena de dos años á esta parte! Ésta déla Dios á nuestros enemigos.

—Hermano Martin, dijo Alonso, estos trabajos vosotros los buscais con vuestras manos, con los excesos que hicisteis contra los castellanos por la muerte de Juan de Urbieta, y ellos acudieron á la defensa. Y por si pregunto yo, ¿cuántos hombres castellanos han amanecido muertos en Potosí? y la justicia hace su diligencia, y los entierran, y acabóse. ¿Qué mucho era hallarse un hombre muerto tan insolente como Urbieta, que en las Chichas habiá muerto á Antonio de Barbosa con tan gran

cuadrilla y traicion, debiéndole su hacienda, acuchillándole él y los que con él iban, al cura vicario don Juan Hornos que lo quería confesar y defender al muerto? ¿Qué mucho que amaneciese muerto Urbieta, que de la misma provincia de las Chichas vino capitaneando una escuadra vuestra, á matar á don Antonio Geldres á Potosí, que tuvo harta ventura en escapársele, y cogiéndole la capa al dicho D. Antonio, se la quiso ir á colgar al Rollo? ¿Qué mucho que amaneciese muerto Urbieta, que á éstos y á otros había agraviado? Y no que se ha hecho con esta muerte lo que no se hiciera sobre la de un hijo de un grande de España; apretando tanto á los castellanos que reventaron con los excesos que contra nosotros han hecho, que no apruebo, mas vosotros los procurasteis y tomasteis por vuestras manos. Pregunto yo, ¿cuando Urbieta mataba, ó alguno de vosotros, á algun castellano, hacíanse de acá tantos aspavientos, prisiones, rigores, demasias? (19)

—¡Oh, hermano Alonso! dijo Martin, no vais adelante, que en todo lo que acabais de decir de la muerte de Urbieta teneis razon. La culpa tiene la justicia que nos dejó aquellos dias hacer tantos y tales excesos, con que buscamos nuestra desventura.

—Solamente esta desventura os hallo yo en esta tierra, dijo Alonso, porque siempre, desde el principio de su conquista, os hallo en ella felicidad; porque nosotros, comiendo *mate* y *charque* (20) de car-

nero de la tierra y durmiendo por el suelo desnudos, conquistamos estos reinos, en los cuales y de los cuales vosotros habeis sacado tantos bienes; y áun en medio de estos trabajos os hallo tanta estrella y ventura que bastaba para deciros: «*Ventura de judíos*.» Porque, primeramente, para vosotros no habrá justicia, por mayores casos que cometiésedes, aunque fuese matar en las iglesias cerca de los altares, azotar letrados en vuestra casa, quitar las haciendas y otras cosas semejantes, hasta que en la iglesia de Tataris, en la provincia de las Chichas, en un dia tan solemne como el de la Ascension de Cristo Nuestro Señor, estando todo el pueblo y lo demas de la provincia en misa mayor, un hombre de vuestra tierra, llamado Juan de Adequa, empezó á afrentar al cura y vicario de toda la provincia que estaba celebrando, diciéndole falsos testimonios, en el año de mil seiscientos veinte y dos. Dejo otros mil insultos que los de vuestra tierra, en la misma provincia, han cometido, matando hasta el maestro de la obra de la iglesia en el mismo año, llamado Alonso de Acevedo, habiendo ya muerto Urbieta allí mismo al dicho Antonio Barbosa, con tan grande cuadrilla é inhumanidad.

Pero vamos adelante: no sólo eran señores de las haciendas nuestras, sino de la Real; de manera que un oficial Real de vuestra tierra, Juan Bautista de Otormaegui, sacó de la Casa Real cuarenta y tantos

mil pesos en barretones, y los labró en la casa de la moneda y se aprovechó muchos años sin entregarlos á S. M., y cometió en ello un gran delito contra el rey. Y en tiempo de nuestro contador Nicolaeta, como los de vuestra tierra querían enviar á traer empleos de Castilla, como lo hizo Gregorio de Lezagarra, que hoy está en España rico, y como Martin de Vertendona, y hacer chacaras en Pla y Pastaya, como Martin de Ormache; luégo sacaban gran cantidad de azogue de la Caja Real y le vendían, y con la plata que de él sacaban hacían estos empleos: de manera, que hasta con la hacienda Real se han atrevido hombres de vuestra tierra, que se sabe que en ella, y áun en el mar del Norte y en Sevilla, eran unos pobres marineros, otros herreros, otros escoleros, otros barberos, y entrando en Potosí eran los dioses superiores á los demas. Y áun en medio de la persecucion presente os hablo todas estas venturas; primeramente, el dia de los arcabuceros de casa de los Berasateguís; y os confieso que por vuestra natural defensa era lícito y justo tomar armas y áun piezas de artillería; mas no fué bien acordado salir vosotros los vizcainos á la calle, arcabuceando á los castellanos. Y en aquel dia, ¿qué mayor ventura, que hallasteis la presencia del señor presidente D. Diego de Portugal, que sólo con su aspecto os defendió á vosotros y detuvo al pueblo?

Vamos adelante con las venturas que áun en las desventuras teneis. Vos no sabeis muy bien cómo los soldados andalucés fueron los primeros que os persiguieron, y así fué el Pastor Andaluz, por esto, el primero justiciado, y con tal rigor cual nunca Potosí ha visto. Pues siendo esto así, y siendo lo más léjos Vizcaya, del Andalucía, y por lo de el Pastor más agraviados, estos hicieron tanto como vosotros, como si fueran nacidos dentro de Bilbao ó Pamplona, persuadidos por el Corregidor D. Felipe Manrique, que tanto hizo por vosotros que llegó á haceros daño (21). Por vosotros hacen á banderas desplegadas, los oidores y consejeros; teneis tal ventura, áun en medio de estos trabajos, que al principio de ellos tuvisteis por Alcalde ordinario á don Martin de Zamudio, vascongado, y á su compañero Diego de Villegas, hechura vuestra, el cual, por daros gusto, hizo y escribió todo lo que quisisteis contra los castellanos y contra la honra de ellos, por los cuales el dicho Villegas, por ser castellano, debiera de mirar. Mas como el dicho era hechura vuestra y á quien todos los de vuestra nacion disteis votos con que salió por Alcalde..., y ahora os salió otro Alcalde, Manuel de Guevara, vizcaino de padres, sangre y nombre, lomo y vientre, de suegros y visuegros, cuyo cuñado es vuestro y su protector y procurador en Lima en compañía de Pedro Ballesteros; y el dicho Alcalde procede con la dife-

rencia que se ve de nosotros los castellanos á vosotros, y á costa de nuestras vidas pretende y espera corregimientos, que el dicho su cuñado Luis Ferrer de Ayala y sus agentes le pretenden con los testimonios que de acá envía. ¡Y sabe Dios si andamos todos vendidos! porque cada uno acude á su natural.

Teneis tal ventura áun ahora, que há dos años que los Berasatígues andan en descargos; y á los que estos dias han ahorcado, y á los pasados, les dan el término del descargo de dos y tres horas, para ir en este tiempo á buscarle á Chuquisaca, Lima y áun á España. Es tal vuestra ventura, que yo me acuerdo haber leido en el castigo que tuvieron las comunidades de España, cuando todo se revolvió y hubo tantas muertes y desacatos contra les del Consejo Real y otros mil males, y dice la historia de Cárlos V, en la primera parte, tratando del castigo, que fueron por toda España ajusticiados solos hasta sesenta personas; y por lo que se ha hecho contra vosotros sólo en Potosí, son ya ajusticiados catorce, sin los que amenazan han de colgar del balcon, y á los más no sé que se les haya probado muerte alguna. Vuestro San Juanillo de Vida Urrieta, tan inquieto, tuvo quien le echase de la cárcel, y otro de vuestra tierra, habiendo tenido pendencia con un castellano, sacó un pistolete para el dicho castellano, y este delito se le probó el al-

calde Hernando de Loma Portocarrero y D. Felipe Manrique, que á la sazon era corregidor, le quitó la causa al escribano Baltasar de Barrionuevo; pero él dejó la causa en el protocolo: el vizcaino salió de la cárcel condenado en veinte pesos por el dicho D. Felipe Manrique.

No he visto há muchos años vizcaino ajusticiado; debeis de ser santos, pero no sois, sino venturosos; y áun venturosos que no se puede decir más, sino que hasta el corregidor D. Felipe Manrique, por lo que tiene de vosotros, que es cuerpo y alma, se escapó la noche del acontecimiento de su casa, siendo él á quien principalmente buscaban; y tiene tal ventura, que demas de escaparse de esto se ha escapado y áun reido de los Capítulos, y se fué sin dar residencia, que es cosa que jamás se ha visto; como que ni áun los que han procedido diferentemente y no dejado el pueblo en el estado que le dejó, se han visto salir sin darla. Pero es tarde para que subais al cerro; no quiero pasar más adelante, sino que nuestra amistad y hermandad quede desde hoy más fija, reprendiendo los dos con nuestro buen modo de proceder el malo que nuestras naciones han tenido y tienen (22).

—Plegue á Dios, dijo Martin, que pues todos somos españoles de el Rey, que Nuestro Señor nos dé á todos un corazon firme y alumbre las justicias y gobernadores para que igualmente nos gobiernen.

Y con esto quedaos con Dios, que es tarde, y me están los indios esperando; que es justo que quien tiene minas acuda con toda diligencia.

Fecha á primero de Julio de mil seiscientos veinte y cuatro.

Finis coronat opus.

NOTAS Y ADICIONES.

NOTAS.

(a) EL ELEMENTO VASCO EN LA HISTORIA DE VENEZUELA, por *Arístides Rojas*. Ofrenda literaria de la Universidad de Caracas al Libertador, el dia de la inauguracion de su estatua ecuestre, 7 de Noviembre de 1874.—Folleto en 4.° de 42 páginas.—Caracas, imprenta Federal, calle de Carabobo, 68.—1874.

(b) LOS PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE, por *Miguel Luis Amunátegui*, miembro de la facultad de Filosofía y Humanidades.—Tomo I (de los tres en 4.° que forman la obra), páginas 195 y siguientes.—Santiago, imprenta de la República, de Jacinto Nuñez.—1870.

(c) MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE LAS ARMAS ESPAÑOLAS EN EL PERÚ, por el general Camba.—Tomo I (de los dos de la obra), Introduccion, página VII.—Madrid, Sociedad tipográfica de Hortelano y compañía, editores, Pasadizo de San Ginés, núm. 3.—1846.

ADICIONES.

PRIMERA.

FUNDACION DE POTOSÍ, SUS BANDOS Y SUS GUERRAS CIVILES.

I.

Antes de hablar de las civiles guerras que entre castellanos españoles y vascongados españoles hubo en la villa imperial de Potosí, á que el autor del manuscrito se refiere, bueno será dar alguna idea de la renombrada villa y del famoso cerro peruano que tanta plata dió al mundo en los siglos XVI y XVII.

Cuéntase acerca del nombre de este rico cerro (1) que unos años ántes de la llegada de los españoles al Perú, regresando el Inca Guayna-Capac de una guerra contra los *guaranies*, á quienes acababa de vencer, y hallándose próximo de Conque-Porco, á

(1) *Historia de la villa imperial del Potosí*, por D. Bartolomé Arranz de Ursua y Vela. Manuscrito de la Biblioteca del Real Palacio. Dos tomos folio, libro III, cap. VIII.

siete lêguas de Potosí, dispuso que una seccion de su ejército fuese á labrar las minas que le aseguraron existir en este punto. «Así lo hicieron, dice el manuscrito, y habiendo traido (las tropas) sus instrumentos de pedernal y de madera fuerte, subieron al cerro á cumplir el mandato de su rey, y al empezar los trabajos oyeron, acompañada de pavoroso estruendo, una voz cavernosa que decía: *No toqueis la plata de este cerro, porque es para otros dueños.*» Asombrados los indios por tan extraño aviso, abandonaron el cerro; volviéronse á Porco, dijeron al Inca lo que había sucedido, y refiriendo el caso en su idioma, al pronunciar la palabra estruendo, decían *Potosí*; y de aquí se derivó (corrompiendo una letra) el nombre de Potosí que ha llegado hasta nosotros.

Nada dice la historia de que el Inca confirmase su órden de explotar aquellas minas, y debe, por tanto, suponerse que tuviera por hecho cierto la fábula que le refirieron; cuya invencion bien pudiera atribuirse á alguno de sus guerreros, más deseoso de volver á las dulzuras de la familia que de remediar las fatigas de la guerra, buscando en el cerro plata para su rey. Lo del estruendo, sin embargo, no se resiste á creer, por la frecuencia con que en ciertas montañas de América suelen estos fenómenos producirse.

II.

No deja de ser curiosa, entre otras, una de las versiones que por los analistas del siglo XVI se dan sobre el descubrimiento de las renombradas minas de Potosí (1). El padre jesuita Juan Luis Zamora, que con gran asiduidad se dedicó á hacer estas diligencias, obtuvo dichosamente de sus averiguaciones que, por el año de 1544, dos indios llamados Guanquillo el uno y Chanquillo el otro, que desde Cochabamba conducían al asiento de las minas de Porco costales de maíz sobre llamas ó carneros de la tierra, llegaron cierta tarde al pié del cerro de Potosí, donde se detuvieron á sestear y pasar la noche. En tanto que descargaban las acémilas, se escapó por el cerro arriba una de las llamas que para remudas llevaban sueltas, con sólo costales vacíos sobre el lomo, en cuya busca partió Guanquillo así que hubo terminado la descarga, no pudiendo recobrarla hasta lo más elevado de la sierra.

Como estos indios se vieron obligados, desde que los españoles invadieron el Perú, á conocer los metales preciosos, por haber encontrado en ellos el

(1) Inscripcion de lo que ha sido y es de presente la villa imperial de Potosí en el reino del Perú, etc. Manuscrito inédito del siglo XVIII, adquirido para la biblioteca del Consejo de Estado, por su presidente el Excmo. Sr. Marqués de Barzanallana.

mejor medio de congraciarse con los conquistadores, no debe extrañarse que la atencion de Guanquillo se fijara en la gran cantidad de gabarros de plata en que tropezó durante la persecucion del fugitivo llama, ni que, al alcanzar á éste, llenase de aquellos gabarros el costal que la bestia encima llevaba. Rgresó el indio al lado de su compañero, con quien volvió á examinar el mineral, y al dia siguiente continuaron ambos su derrota á Porco, donde, haciendo ensayos por fundicion, hallaron ser riquísimos los gabarros.

Sin revelar á nadie tan afortunado hallazgo, estuvieron los indios mucho tiempo repitiendo furtivamente sus viajes al cerro de Potosí; pero como al poco tiempo se hiciran reparables sus gastos y franquezas, y conociesen que otros indios, y áun algunos españoles, estaban de sus pasos cuidadosos, retrajéronse bastante, y despues de cierta diferencia entre ambos, tuvieron que regresar á la ciudad de la Plata ó Chuquisaca, en donde sus amos eran vecinos y encomenderos.

Guanquillo comunicó á Juan de Villarroel, natural de Medina del Campo, que era el suyo, la noticia del descubrimiento, y Chanquillo participó lo mismo á un Fulano de Quijada, de quien dependía, los cuales enviaron desde luégo gente de inteligencia al famoso cerro para cerciorarse de la verdad; y acreditada esta, fueron allá desde Chuquisaca

con 65 españoles para poblar aquel punto y disfrutar de los metales que pronto les enriquecieron. La primera cisura que en el cerro se abrió, para sangrarle, fué en una veta de metal que denominaron de Centeno, por dedicarla al valiente capitan Diego de este apellido, que á la sazon se hallaba en la ciudad de la Plata, y se encontró en el propio punto donde Guanquillo recogió los primeros gabarros: despues fueron descubriéndose y trabajando muchas y muy ricas minas más en todas las partes del cerro, de arriba abajo y en su circunferencia, rindiendo tan crecidas utilidades, que algunos años se elaboraron en aquella casa de fundicion más de 9.000 barras de á 150 marcos de plata fina, sin contar la destinada á vajilla de servicio y ornato de las iglesias.

El 19 de Abril de 1545 fué cuando se fundó esta nombrada poblacion, con el título de villa imperial de Potosí, en una ladera del rico cerro, por aquellos 65 hombres; creciendo rápidamente con la afluencia de indios trabajadores, mestizos y forasteros tratantes, ya que no con el aumento de naturales hijos de gente blanca, que no prevalecían por ser víctimas en su más tierna edad de los vientos secos é intenso frio; teniéndose á la sazon por cierto que sólo el interés de la plata hacía que el país fuese habitado. Algunos analistas tienen por fundador de la rica villa á D. Juan de Villarroel, quien fué

el primero que en ella ejerció autoridad y gobernó la colonia, que declarada muy pronto dependiente del cabildo, justicia y regimiento de la ciudad de la Plata, á él estuvo sujeta los diez y seis años que siguieron al de su fundacion. A Potosí iban entónces los regidores de aquella ciudad á hacer las elecciones de ministros y oficiales de justicia, y habiéndose promovido en uno de estos actos cierta reyerta, de que resultaron muertos dos electores en la casa del ayuntamiento, se trató de evitar la repeticion de tales escándalos, y al efecto fueron designados, para arreglar el asunto cerca del virey del Perú, el licenciado Bribiesca de Muñetones y Diego de Vargas Carvajal. Trasladáronse estos comisionados á Lima y consiguieron que el virey don Diego Lopez de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva, mediante un beneficio para la Real Hacienda de 112.000 pésos corrientes de á ocho, autorizase á Potosí para constituir municipalidad, cabildo y regimiento independiente; y aprobada esta medida por el rey D. Felipe II, y adquiridos los oficios por muy crecidas cantidades de dinero, empezó la imperial villa á regirse por sí desde el 21 de Noviembre de 1561.

Durante el tiempo en que Villarroel gobernó el nuevo poblado, fué tanta la gente que la fama del rico cerro atrajo á Potosí, que en Marzo de 1547, dos años despues de su fundacion, el crecido nú-

mero de soldados ociosos que había, llevó allí al partidario y comisionado de Gonzalo Pizarro, Alonso de Urbina, quien desde Chuquisaca pasó á la imperial villa á contratar soldados de aquellos, para que engrosaran las huestes con que el hermano del conquistador del Perú se oponía al establecimiento de las Ordenanzas (dictadas por el emperador Cárlos V á instigacion de Fr. Bartolomé de las Casas), encomendado al virey Blasco Nuñez Vela, y al cumplimiento de las provisiones reales que allá llevó seguidamente el licenciado Pedro de la Gasca. Enterado Villarroel en Paspaya, cuyo territorio se hallaba pacificando, de la mision que á Potosí había llevado Urbina, escribió á éste manifestándole su propósito de oponerse á los traidores capitaneados por Pizarro; y abandonando la reduccion de los indios que allí le retenia, regresó á la villa, encendió el pueblo contra las gentes reunidas por Urbina, y desordenándolas, matando en la refriega hasta cuarenta caballeros y ochenta indios que defendían á los partidarios de la traicion, selló por primera vez aquella lealtad á los reyes de España jamás alterada en Potosí ni áun disminuida en el ardor de sus luchas civiles.

III.

La promovida por Urbina fué la primera de la larga y sangrienta serie que con cortas interrupciones sufrió la imperial villa en el trascurso de más de un siglo: luchas que debían ser frecuentes de precision donde el desperdicio de la prosperidad y de la riqueza sostenía abundante vagancia y no escasos criminales. De este repugnante resíduo social salían venganzas como la del soldado Aguirre en el juez Esquivel (1); de él las alteraciones, encuentros sangrientos y pendencias reñidas, no sólo entre soldados con fama de valientes, sino entre mercaderes y tratantes, y áun de aquellos vendedores que se llamaron pulperos por venderse en sus tiendas pulpos secos; y él inició los bandos que no pudieron á poco los Corregidores, las Justicias ni las diligencias de los predicadores evitar y contenèr, y que obligaron en tiempos á las autoridades á prohibir, bajo duras penas, que nadie se mezclase con los desafiados y contendientes, siempre que ventilasen sus diferencias fuera de las poblaciones, cuya tranquilidad alteraban.

Llegó por el año de 1552 á Potosí un Basco Godi-

(1) Véase en la nota 13, Lope de Aguirre, el hecho referido por Arranz de Ursua, Garcilaso de la Vega y otros.

nez, caballero de los de poca estima que á la América pasaban á adquirir suma de plata, quien cuando tuvo alguna reunida dió en solicitar inquietudes, en las que pronto tomaron parte la mayoría, si no todos los 400 soldados que, despues de castigada por Gasca la traicion de Pizarro, se hallaban en aquella villa viviendo á costa de los ricos mineros y en el merodeo para satisfacer sus necesidades y vicios. Propúsoles el turbulento Godinez «que bien sería ejercitar la vida soldadesca, aunque fuese los unos contra los otros, porque haciéndose al ocio, cuando los llamasen para nuevas entradas y conquistas, no estarían de ningun provecho;» y aceptada la idea, comenzaron los soldados á andar belicosos y en diarias pendencias singulares, no sólo entre sí, sino áun con mercaderes y tratantes, á quienes pronto atrajeron á sus absurdos entretenimientos.

Uno de estos, que puede tenerse por primera manifestacion de los bandos en que se dividieron los españoles oriundos de las distintas provincias, tuvo efecto en el mes de Febrero, domingo de Carnestolendas. Formáronse para el caso dos cuadrillas, una de castellanos, extremeños y naturales de Indias, hijos de español, y otra de andaluces, vascongados, algunos portugueses y extranjeros, quienes con tal ardor lucharon en el sitio del Arenal, que entre ambas cuadrillas tuvieron 26 muertos y

más de 60 heridos (1). Otra contienda, no ménos reñida aunque no tan numerosa, tuvo lugar en Contumarca el mes de Agosto del mismo año, entre seis mercaderes de cada parte, y otras varias pendencias siguieron á esta; mas como á ellas sucediesen de ordinario asesinatos y venganzas particulares, determinaron, para evitarlas, hacer un desafío *«que fuese de los de más nombre»* entre todas las naciones ó hijos de las provincias de España que en la villa estaban avecindados.

Para que aquellas absurdas matanzas se verificasen con cierto órden, nombráronse de uno y otro bando caudillo ó general, capitanes y cuantos oficios se consideraron necesarios; y arreglados ya estos preliminares el 20 de Noviembre, se acordó el punto de la cita para el siguiente dia. Atareados andaban en preparativos los lidiadores, é impacientes por lucir sus vistosos trajes y probar sus bríos en la contienda, reuníanse en corrillos y tertulias, donde anticipadamente gozaban unos y otros en el triunfo de su respectivo bando.

Hallábanse en una de estas reuniones varios castellanos, andaluces y extremeños, cuando entraron en la casa Sancho de Orduña, Pedro de Ibarchabal y otros vascongados, y tomando parte en la conversacion, el Orduña dijo: «Que al dia siguiente se habia

(1) Arranz (obra citada), lib. III, cap. II.

de reconocer que el valor de la nacion vascongada aventajaba al de todas las naciones del mundo, como en todas partes estaba probado.» Picados los andaluces, respondieron á esta provocacion con palabras no ménos agresivas, á las que el vizcaino replicó dando con el puño cerrado en el rostro de un andaluz. Los compatriotas de éste y los extremeños, no pudiendo sufrir tan brusca acometida, sacaron las espadas para castigarla; y á la voz de «mueran los vizcainos» se generalizó la lucha entre todos los presentes, de que resultaron allí mismo tres vascongados muertos y varios castellanos heridos. Agrupados en un solo bando los de estas dos naciones, salieron á la calle pidiendo auxilio á sus amigos y parciales, seguidos de los contrarios que igual favor pedían á los suyos, y engrosándose las fuerzas de ambos grupos con cuantos para el siguiente dia se estaban alistando, anticiparon así la hora del combate, y pronto la contienda, convertida en verdadera batalla, llenó la poblacion de numerosas víctimas.

Larga empresa sería la de referir todos los desafíos particulares, peleas y luchas colectivas que diariamente ocurrían en Potosí. Toda fiesta local, cualquier suceso extraordinario ó noticia favorable recibida de Lima ó de la Metropolitana, que obligaba á manifestar público regocijo, terminaba de ordinario con las escenas sangrientas que producían los

choques parciales ó los torneos con que, aquellos rapsodistas de los grandes capitanes de Flandes y de Italia, creían mejor y más dignamente celebrar los prósperos sucesos de la patria. Y sólo cuando alguna tiranía ó levantamiento contra las autoridades legítimas, como las de Gonzalo Pizarro, de Sebastian de Castilla, de Basco Godinez ó de Francisco Hernandez Giron, ó cuando las agitaciones de los indios ú otros análogos motivos alejaban de Potosí la gente ociosa y aventurera; sólo en aquellos cortos períodos descansaba la rica villa y dedicaba todas sus fuerzas al desarrollo de su prosperidad.

Una simple niñería ó disparatada mocedad, como dice Arranz de Ursua, renovó los sangrientos bandos el dia que con fiestas públicas celebraba Potosí la elevacion al trono del rey D. Felipe II. Hallábanse en la esquina del Contraste dos alemanes, cuando próximos á ellos pasaron el capitan Diego Lopez y el maestro de campo Padilla, y para mortificar á éste, viejo y agobiado, tiraron á los piés de su caballo un cordel enovillado, que envolviéndosele detuvo su carrera y le derribó al suelo con el jinete. Presuroso se apeó y fué el capitan Lopez á favorecer á Padilla, miéntras su amigo el alférez Acevedo y otros portugueses y extremeños, indignados por aquella accion, arremetieron á los alemanes, contra quienes acudió luégo tambien el mal-

tratado Padilla, y se vengó matando á uno de los agresores.

Estos, como todo el que allí se defendía, hallaron inmediatamente auxiliares en los aficionados á reyertas, y apoyados por varios catalanes y soldados de otras provincias, hicieron frente á los extremeños, portugueses y castellanos que el maestre de campo capitaneaba; enardeciendo así la refriega, que sólo consiguió contener momentáneamente con sus exhortaciones el licenciado Polo de Ondegardo, que por ausencia del mariscal Alonso de Alvarado se hallaba á la sazon ejerciendo autoridad en Potosí. Mas recogidos los siete muertos y 30 heridos que en el primer choque resultaron, trasladóse á las afueras de la villa el campo de la lucha, que llevaba trazas de convertirse en prolongada guerra civil y no hubiese sin duda terminado tan pronto, á no impedirlo una copiosa nevada de once dias y las medidas enérgicas y duros castigos que acordó el virey, marqués de Cañete, al tener noticia de aquellos escándalos.

Cuatro años disfrutó Potosí de los saludables efectos producidos por el eficaz remedio que el virey empleó para contener las belicosas aficiones de los españoles más inquietos. Al cabo de este tiempo hubo cierta alteracion al verificarse las elecciones de concejales en 1563, que tras algunas desgracias dispuso los ánimos para nuevas contiendas. Siguió-

se dos años despues á este otro alboroto, que respondía á la provision de la Audiencia de Chuquisaca ó la Plata (*Chotoe-chaca*, ó sea Puente de oro), disponiendo el desarme de las cuatro naciones abandalizadas, á la cual se opusieron decididamente los andaluces y portugueses, que sufrieron por esta desobediencia duros destierros. Al año siguiente de 1565, la desmedida codicia del general Carrion armó la mano homicida de los hermanos Guevara, que, asesinándole, creyeron interpretar rectamente el sentimiento público; y naciendo de este suceso hondas divisiones entre los partidarios de los asesinos y los que se inclinaron á obedecer las órdenes de la Audiencia de la Plata que los perseguía, aparecieron de nuevo dos bandos próximos á acometerse, el uno formado por castellanos, andaluces y vascongados, y el otro con los extremeños, portugueses y criollos.

No se riñó por fortuna en aquella ocasion ninguna sangrienta batalla, á pesar de encontrarse huérfana de justicia la villa de Potosí, y fué porque de los dos alcaldes ordinarios que la gobernaban interinamente, era el uno andaluz y portugués el otro, que aplicaban la ley segun convenía á los intereses de los compatriotas respectivos; debiéndose tambien el mantenimiento de la paz á las acertadas disposiciones y buenos oficios del licenciado D. Lope García de Castro, quien desde Lima

consiguió hacer generales amistades, que los vecinos tranquilos de Potosí le agradecieron, enviándole gran cantidad de plata para la Cámara Real.

Mas no fué larga esta tregua, y se rompió por los mercaderes en 1568 al exigirles el pago de seis pesos por ciento de alcabala. Protestaron contra este impuesto, atacando al tesorero de la Real Hacienda; pero nada de provecho consiguieron, porque afectando la medida á una sola clase, permanecieron las demas quietas y al lado de la autoridad, que al verse así apoyada castigó públicamente á los alborotadores. Sintiéndose éstos lastimados, reuniéronse para atacar al corregidor, general don Pedro de Avendaño, y capitaneados por Leon Morla, salieron de Potosí, cercaron la villa incomunicándola en absoluto, mas el corregidor creó una Santa Hermandad para limpiar los caminos de traidores, y reuniendo la gente adicta, desbarató la de Morla, haciéndole muchos prisioneros que inmediatamente mandó ahorcar.

Tan saludable fué este castigo, que por muchos años se disfrutaron sus buenos efectos; durante los cuales, por las medidas del virey D. Francisco de Toledo; que visitó á Potosí, creció la prosperidad de la villa y se emprendieron obras de ornato y de utilidad, como la ereccion, en la gran vía abierta entre la poblacion española y la india, de los ingenios de la Rivera, movidos por las aguas que de la

sierra bajaron allí para ahorrar fuerza de sangre en la elaboracion de los minerales.

Gozando de los bienes de la riqueza pública estaba la villa cuando, por haberse enardecido la guerra en Chile, mandó el virey D. Martin Enriquez al Justicia mayor de Potosí que designase 200 españoles para ir á guarnecer los presidios del alborotado territorio. Desempeñaba á la sazon el cargo de Justicia mayor D. Martin García Oñes de Loyola, quien no estaba en buenas relaciones con los extremeños y andaluces por cierto alboroto en que tuvo que sentir; y aprovechando la ocasion para mortificarles, eligió cien individuos de los de estas provincias y cien de las demas, entre los avecindados en la villa imperial, para que fuesen á prestar aquel servicio. La desigualdad en el repartimiento irritó, como era de esperar, á los andaluces y extremeños, quienes por ser desatendidas sus reclamaciones alborotaron la poblacion, y unidos á los criollos trataron de imponerse. El general Loyola dispuso la prision de algunos, cuyos amigos pidieron tumultuariamente su libertad; mas Loyola, que contaba con el apoyo de sus adictos vascongados, de algunos castellanos y ciertos criollos, determinó resistirse vigorosamente.

Sabido esto por los presos, y enterados de que en la habitacion situada encima de la que les servía de cárcel conservaba el Justicia mayor doce quintales

de pólvora, quisieron aprovecharse de ella para conseguir la libertad y su venganza. Al efecto, perforaron el piso de tabla que del depósito de pólvora les separaba, y aplicaron mecha á una de las cajas, que al estallar con las otras en espantosa explosion comunicó el incendio á todo el edificio; valiéndose los presos de aquella confusion para huir, mientras sus partidarios apoyaban la fuga atacando á la guardia del general Loyola. Reunidos todos, salieron al campo, provocando al general á una batalla; mas éste, que se veía impelido á cumplir las órdenes del virey, reunió los doscientos hombres entre vascongados, castellanos, criollos y algunos portugueses, á los que condujo él mismo hasta el puerto de Arica en Diciembre de 1581, y los extremeños y andaluces, al verse libres de aquella carga, volvieron pacíficamente á sus hogares.

Motivo fué este bastante para resucitar la amortiguada saña de los bandos, que casi diez años habían estado sin hostilizarse, y no poco contribuyó á ahondar las divisiones el nombramiento que hizo Loyola en la persona que durante su ausencia había de gobernar en Potosí; elegiendo para el caso al alcalde ordinario Diego de Armendi, «vascongado y no de muy buena intencion», segun dice Arranz de Ursua, quien, deseoso de vengarse de los que habían eludido servir en Chile, empezó á excitarlos con graves molestias á pesar del perdon que ántes de su

partida y para atraerlos les había concedido el general Loyola. Prudentes los extremeños y andaluces, rogaron al gobernante interino que no renovase las disturbios que Loyola había logrado aquietar; pero terco Armendi en su propósito, reunió á sus compatriotas vascos, los castellanos, y algunos extranjeros para castigar duramente á los que por contrarios tenía.

Tan públicos fueron estos preparativos de venganza, que enterado el virey envió á Potosí corregidor propietario, á quien salió á recibir fuera de la poblacion el alcalde Armendi, escoltado por numerosa hueste vascongada, para inclinar su ánimo en contra de los intereses de extremeños y andaluces. Éstos, que en la plaza de la villa esperaban la nueva autoridad para prestarle acatamiento, lo verificaron con el mayor órden, y al retirarse á sus casas, se quedaron algunos extremeños curiosos, en quienes Armendi quiso vengarse, ya que del Corregidor no había podido conseguir que atendiese sus indicaciones. Para ello trató de prenderles, y al saberlo los extremeños se apearon de sus cabalgaduras, y espada en mano arremetieron á los vascongados á las voces de «viva el Rey y mueran los tiranos mentirosos.» Defendiéronse los vascongados con espadas y pistolas, y no cejaron, á pesar de ver caer muertos al alcalde Armendi y al alguacil mayor, autores de aquella lucha: los andaluces acudieron

luégo en defensa de sus amigos: el Corregidor se dirigió cuando lo supo al punto del combate, donde fué gravemente herido, y sólo pudo aplacarse aquella contienda, que ya contaba más de veinte muertos entre vascongados y extremeños, tocando las campanas á arrebato y saliendo en procesion de los conventos los religiosos de todas las órdenes.

Irritado el General Corregidor con aquel grave escándalo y por la herida que recibió, dictó enérgicas medidas para castigar duramente á todos los abandalizados, y creó una guardia para su persona; demostrando, al elegir treinta vascongados y veinte criollos, que alguna huella habían dejado en su ánimo las indicaciones del alcalde Armendi.

Comprendiéndolo así los extremeños y andaluces, estrecharon sus filas; atrajeron á su bando á los más nobles, los más ricos y los hombres de más valer que en Potosí residían, y perfectamente armados convidaron al general á reñir una batalla. Este, para desbaratarlos, dispuso entónces que cuantos se tuviesen por leales al Rey fueran á acuartelarse al edificio de los Cajas reales, cuyo mandato obedecieron hasta quinientos entre vascongados, criollos, portugueses y extranjeros; y aunque los otros se tenían por tan leales cuándo ménos, no acudieron, temiendo una celada.

Llegada la noticia de estos disturbios á la Audiencia de la Plata, envió comisiones respetables para

evitar mayores conflictos, que nada consiguieron, como nada se obtuvo con las fiestas y funciones públicas que se celebraron para calmar los excitados ánimos. Diarios desafíos manifestaban el estado de los bandos, y decididos uno y otro á terminar la inquietud pública con una sangrienta batalla, salieron á reñirla al inmediato campo de Munay-Pata.

Tres veces, en cinco horas de lucha, fueron unos y otros vencidos y vencedores, y rehechos los extremeños y andaluces al cabo de este tiempo, se aprovecharon de un raro incidente para dar á la refriega nuevo giro.

Un Martin de Gosueta, vascongado, que servía en la guardia del Corregidor, estaba á la espectativa de las órdenes que éste le comunicase, y viéndole revuelto en lo más enardecido del combate, dijo á los vascongados, sus compañeros de la guardia, «que pues el tiempo daba tan buena ocasion, arremetiesen juntos á los veinte criollos y los matasen á todos.» Aún no lo había acabado de proponer, cuando con grande infidelidad acometieron los treinta vascongados á los veinte criollos á los voz de «mueran los traidores mestizos.» Estos trataron de defenderse y ofenderlos, y al rumor de la nueva refriega se desprendieron de la otra muchos soldados, acudiendo cada uno á la nacion á que aquellos combatientes pertenecían. Aumentóse con esto la confusion y la mortandad: el General Corregidor

recibió dos mortales heridas, y su caballo desbocado le llevó á morir al cerro de Munay-Pata, en una choza de indios; y cansados de luchar unos y otros, concluyeron por fin aquella absurda matanza, de que resultaron más de cien muertos entre uno y otro bando y numerosísimos heridos.

A estas *insolencias* y *demasías escandalosas,* que por desgracia no tuvieron término en tan sangrienta batalla, se refiere la introduccion de la disputa entre el castellano de Búrgos y el vascongado, que voy anotando.

ADICION SEGUNDA.

GOBIERNO DE LOS CORREGIDORES DE POTOSÍ D. RAFAEL HORTIZ DE SOTOMAYOR, D. FRANCISCO SARMIENTO Y D. FELIPE MANRIQUE.—GUERRA DE LOS VICUÑAS.

I.

Pocos meses despues de la sangrienta batalla de Munay-Pata, que á pesar del hondo espanto que en Potosí produjo no fué parte para conciliar los ánimos ni disminuir la saña que existía entre los españoles de los bandos que en ella lucharon, se presentó á tomar posesion del corregimiento de la villa imperial D. Eulogio Alonso de Zúñiga y Figueroa, á quien desde el primer instante de su mando mortificaron de tal modo los Veinticuatros del cabildo, reconociéndole solamente como Justicia mayor, por no acompañar á su nombramiento de Corregidor los despachos necesarios, que perdiendo toda prudencia, se le vió á poco tan apasionado como á los más intransigentes caudillos de aquellos bandos. No reparó en medios para vengarse de los

Veinticuatros, llegando hasta dividir en tres parcialidades el vecindario; y porque el decano de aquellos cabildantes era criollo, predispuso é instigó á los españoles peninsulares para que exterminasen á todos los mestizos ó hijos de los conquistadores, y áun de ellos mismos, nacidos en Indias; resultando de esta mala política tal ensañamiento, que los adversarios no sólo se mataban en las calles ó reñían en el campo, sino que se buscaban en las propias casas para asesinarse, y hasta apelaron al incendio para obligar á que abandonasen sus domicilios aquellos que se resistían á combatir.

La general alarma que produjo en el Perú la presencia en sus costas del corsario inglés Francisco Drake, suspendió en 1587 tan crueles hostilidades, que por mediacion del virey D. García Hurtado de Mendoza cesaron dos años despues. Pero D. Juan Ortiz de Zárate, nombrado Corregidor en 1591, vejó tanto á los mercaderes y almacenistas extremeños, «con su natural codicioso y cruelísimas entrañas,» valiéndose para mortificarlos de los vascongados y de los pocos navarros que ya empezaban á figurar en las revueltas, que en aquellos comerciantes se avivaron los pasados odios, y próximos estaban á alterar la tranquilidad con uno de los rompimientos que, en vez de evitar, fomentaba el imprudente Corregidor, cuando por su delicada salud fué relevado.

Tanto lo deseaba ya el vecindario pacífico de la rica villa, que al presentarse para regirla el licenciado Juan Diaz de Lupidana, designado con el carácter de interino por la Audiencia de la Plata, le recibió con muestras de indudable regocijo y simpáticas manifestaciones, que su conducta mantuvo crecientes miéntras gobernó; dejando tan buen nombre en aquella ocasion que segunda vez mereció ser elegido para sosegar las inquietudes por su sucesor promovidas. En ambos mandos dejó nombre Lupidana en Potosí: en el primero, por haber mandado ajusticiar á dos montañeses y dos manchegos que tuvieron tratos con el corsario Drake; y en el segundo, por encontrarse como autoridad envuelto en ciertas escenas amorosas y dramáticas, de que fué protagonista la bellísima doncella Floriana, que se refieren en la adicion sexta.

II.

Con trastornos más ó ménos graves y sin disfrutarse nunca perfecta tranquilidad, trascurrieron los años de 1597 á 1612. Tomó posesion en éste del corregimiento de Potosí D. Rafael Hortiz de Sotomayor, comendador de San Juan, á quien en premio de sus leales servicios le concedieron, además del de la rica villa, los de Porco y de Cha-

yanta, en la provincia de las Charcas, de los cuales enajenó el de Chayanta y puso un teniente en Porco, con aprobacion de la Audiencia de la Plata y del Virey, que en todo se mostraban deferentes con tan noble caballero.

La fama de su nombre le valió en la imperial villa un solemne recibimiento, y la práctica de sus virtudes y excelentes prendas el general aprecio, que de los ocho años de su gobernacion, sólo en el último se entibió, por haberse inclinado en demasía y hasta convertido á veces en instrumento de malos hombres, que preferían las inquietudes á la recta administracion de la justicia. D. Rafael, que así era llamado, visitó la Rivera del cerro, dejando con sus medidas contentos á todos los que allí tenían intereses; y para que nunca faltase agua en los ingenios de aquel conjunto de fábricas, arregló la laguna grande de Tabacoñuño y dirigió las obras en los primeros años de su gobernacion, áun residiendo la mayor parte del tiempo en Porco, Chuquisaca y Tucaman, á donde la tranquilidad le atraía. Durante sus ausencias dejaba el gobierno de Potosí en manos de un teniente; y por haber sido muerto el licenciado Andrés de Paz al desempeñar este cargo, y por gobernar demasiadamente mal los Justicias mayores que en distintas ocasiones le sustituyeron, se vió impelido y obligado por la Audiencia á fijar su asiento en la imperial villa, lo cual

verificó en 1615, con gran repugnancia y temiendo los disgustos que de la intransigencia de los bandos debian esperarse.

Y en verdad que no era infundado este temor: ni la prudencia, ni los halagos y cortesías con unos y otros usados, fueron bastante para componerlos. Desesperado á poco de residir en Potosí de alcanzar nada provechoso por aquel camino, acudió al extremo, como en cosa que ya no tenía remedio, y despues de fortalecerse con el apoyo de lo más principal y noble de la poblacion, comenzó con mucho recato á recoger armas y reunir gente amiga para oponerse á los inquietos y castigarles en son de guerra, ya que no querían sosegarse ni gozar de la paz. Al propio tiempo, y con el objeto de distraer á los más rencorosos, celebró grandes fiestas por la terminacion de la presa de la laguna de Chalviri ó Tabacoñuño; pero los abandalizados, que á la sazon estaban constituidos con vascongados, navarros y algunos de otras naciones de una parte, y por otra de andaluces, criollos y extremeños, cuidadosos de las prevenciones del Corregidor, que ya conocían, se contuvieron hasta ver á qué parcialidad se inclinaba para lanzarse á la lucha, que en diarias pendencias particulares manifestaban desear.

No demostraba en tanto el Corregidor inclinaciones decididas por ninguno de los dos bandos, y mucho ménos desde que el nuevo virey D. Francisco

de Borja y Aragon, Príncipe de Esquilache, doliéndose de las calamidades que Potosí padecía, y temiendo su ruina, y la de la Real Hacienda, de los contínuos disturbios, encargó á D. Rafael Hortiz de Sotomayor que corrigiera aquellos desórdenes por cuantos medios pudiese, ya que las exhortaciones y los demas de conciliacion empleados no habían producido hasta entónces ningun efecto. Coincidiendo con los propósitos del Virey los del Corregidor, hicieron más inquebrantable la decision que éste ya tenía de apelar á las armas para conseguir el sometimiento de los abandalizados, y en consecuencia dispuso que todos los españoles de Porco, como los de Potosí, se pusieran á sus órdenes armados y con los caballos que tuviesen.

No era, con todo, cosa fácil reducir á los de los bandos, que sobre ser muchos contaban abundante el dinero y disponían en gran cantidad de armas y caballos; teniéndolos esto tan envalentonados y soberbios, que cuando D. Rafael, al reunir sus fuerzas, les intimó la sumision y el desarme, respondieron que ellos, como leales vasallos, jamás faltarían á la fidelidad que á su Rey debían; que si vivían con las armas en la mano era para ventilar los agravios recibidos de sus contrarios, y que si el Corregidor se resolvía á pelear contra ellos, dispuestos estaban á la defensa; entendiéndose que sobre su persona exclusivamente caería la responsabilidad de los daños

que se siguieran. A tal desacato, que sólo con las armas podía argüirse, esperaron los abandalizados que la autoridad respondiese con algun acto agresivo; y para manifestar que no lo rehuían, tendieron provocativamente sus banderas y aprestaron sus gentes y sus armas.

Los vascongados, que no se consideraban con elementos bastantes para disputar por sí la victoria al Corregidor, enviaron entónces á decir á sus contrarios, los extremeños, criollos y andaluces, que estaban dispuestos á hacer con ellos las amistades y juntarse en un sólo cuerpo para resistir á la autoridad; á lo que aquellos contestaron que en todo caso se hallarían más propicios á apoyarla, y á eso les convidaban. Negáronse, y en consecuencia de estas indecisiones se pasaron algunos vascongados á D. Rafael, y otros catalanes, portugueses y extranjeros que con ellos iban engrosaron las filas de extremeños, andaluces y criollos, por temor de lo que pudiera sucederles; con cuyo refuerzo ascendió esta hueste á 500 hombres y 60 caballos, sin contar los capitanes que les mandaban; y la que el Corregidor tenía para oponérseles á una fuerza de 400 de á pié y 80 de á caballo, en su mayor parte castellanos y criollos. Con ella desbarató á los abandalizados cerca de Munay-Pata, donde les pudo sorprender el 4 de Mayo, haciendo prisioneros á los jefes D. Alonso Yañez y al alférez Florez, á quienes mandó

ejecutar, y acabó de vencerlos unos dias despues en el valle de Contumarca, causándoles grandes pérdidas en muertos y heridos.

Reunidos de nuevo por el mes de Diciembre de 1617 para vengar la muerte de Yañez y Florez, usaron á su vez de la sorpresa para atacar la guardia del General Corregidor, que se componía toda de vascongados; tomando con tal exactitud sus disposiciones para conseguirlo, que ántes que tuvieran tiempo para defenderse mataron é hirieron la mayor parte, y se apoderaron de la casa del gobierno.

Estrechado D. Rafael, sin defensa, y viendo en riesgo su vida, huyó disfrazado «en traje muy ruin,» refugiándose en un convento, desde donde encomendó á los azogueros, Alcaldes ordinarios y Oficiales Reales, que defendiesen su casa y riquísima recámara; y averiguado por los sediciosos que se ocultaba en San Agustin, fueron decididos á matarle, cercando el convento y reconociendo la bodega donde había estado escondido; mas no pudieron dar con él por haberse trasladado á otro punto, desde el que partió á Lima sigilosamente cuarenta dias despues.

Dueños de la villa los sediciosos, escandalizáronla con sus abominables hechos, procurando con vivas ánsias destruir á todos los vascongados, que con valeroso ánimo se defendieron, fortaleciéndose y reuniendo por todos los medios gente, armas y ca-

ballos, que al cabo les sirvieron para rehacerse y apoderarse del mando y subyugar otra vez á extremeños, andaluces y criollos.

III.

Así las cosas, se presentó en Potosí á principios de 1618, á reemplazar á D. Rafael Hortiz, el general D. Francisco Sarmiento, caballero del hábito de Santiago, trece en número de los Corregidores propietarios, del cual, por tocarle en suerte contar este número, fatídico, segun las fanáticas creencias de aquellos habitantes, y por haber coincidido su llegada con ciertos sucesos extraordinarios, como la caida de un copioso granizo que al desleirse se convertía en líquido parecido á sangre, y la aparicion de un raro cometa del mismo color; por todo esto se consideró su gobernacion fúnesta y continuadora de los males que en tiempo de D. Rafael dieron principio. Y ciertamente que poco bueno podía esperarse del estado de los ánimos, cada vez más enconados, y de aquellas lamentables divisiones que dieron orígen á las memorables Guerras de los Vicuñas, comenzadas en tiempo del Corregidor santiaguista, en las que quedaron destruidos los de la nacion vascongada á manos de sus enemigos los castellanos, andaluces, extremeños y criollos.

Dice sobre aquellas luchas civiles cierto autor anónimo, sacerdote (1), que fué testigo de la mayor parte de sus accidentes, que «tan tristes sucesos, »conocidos con el nombre de Guerra de los Vicuñas, »se debieron al demasiado poder que en la villa de »Potosí tenían los vizcainos, contra quienes se con»juraron aquellas cuatro naciones, y áun se vieron »aborrecidos de todos cuantos habitaban en esta »villa. Hasta los muchachos, haciendo bandos, ma»taron los que se hacían castellanos ó vicuñas á »tres de los que se hacían vizcainos. Y en el pueblo »de Caisa, añade el clérigo candoroso, que no »está lejos de Potosí, parió una perra cuatro per»rillos; el amo púsole á uno por nombre *Vizcai»no*, al cual, ¡cosa admirable! los tres, siendo de »dos meses todos, lo mataron, mordiéndolo y des»pedazándolo á bocados.

»Este mismo año de 1618, prosigue aquel anó»nimo autor, vino á esta villa D. Antonio Gel»dres, hombre de soberbias y terribles acciones, »enemigo acérrimo de la nacion vascongada, el »cual trató amistad con los andaluces, criollos, cas»tellanos y extremeños, y, haciéndose capitan ó »cabeza de los criollos, dió órden como fuesen des»truidos todos los vascongados. Tambien el mismo »año fué á Potosí el andaluz D. Luis de Valdivielso,

(1) A quien copia Arranz de Ursua en el capítulo XXI del libro VI.

»mozo valiente, aunque inquieto y ruidoso, como se »experimentó á los cuatro dias de su llegada; pues »estando jugando á la pelota con criollos y de »otras naciones, zahirió á un tal Martin de Usúrbil, »vascongado, con ciertas palabras descompuestas »que le dijo sobre el juego, de que resultó que el »Usúrbil dió un golpe con la pala á Valdivielso, el »cual, teniéndose por afrentado, sacó la daga, y sin »duda le quitara la vida á no ponerse de por medio »los que allí estaban; y como el Valdivielso era »amigo de los criollos y portugueses, salieron éstos »á su demanda, y acudiendo al suyo los vizcainos, »se comenzaron á acuchillar unos á otros con las »dagas y á golpear con las palas, de que salieron »muchos heridos. Apaciguáronlos los desinteresa»dos, pero quedaron todos los contendientes muy »indignados y esperando ocasion para volver á re»novar la pelea.»

Sabiendo D. Francisco Sarmiento, ya desde Lima, todo lo que en Potosí pasaba, indicó, al tomar posesion del corregimiento, su propósito de conciliar los ánimos; y aprovechando la suspension en que los del vecindario seguían por lo del cometa y la granizada, invitó á los prelados de todas las religiones para que, fundándose en aquellos fenómenos, predicaran la paz y exhortasen á los moradores de la villa con prudencia y cortesía para que olvidasen sus diferencias. Pero aunque todo esto se puso en

ejecucion, nada bastó, porque eran los odios muy profundos, y porque, segun dice el autor del manuscrito que voy siguiendo, «Dios parecía dispuesto á castigar los pecados de aquellos habitantes.»

Los motivos, pues, que hubo para comenzar á ser aborrecidos los vascongados en Potosí, segun aseveracion de los trece autores que escribieron sobre las sediciones y alborotos de los vicuñas (1), fueron la prosperidad en que se vió esta nacion, su ensoberbecimiento por esta felicidad, y el marcado desprecio con que miraban á cuantos tenian ménos bienes de fortuna. En la riqueza que disfrutaban no empezaron á distinguirse hasta 1601, que llegó á Potosí el maestre de campo D. Egidio Oxonemun caballero del hábito de Santiago, quien, á pesar de esta calidad, condujo desde Buenos-Aires, donde desembarcó, á la villa imperial ropas de Castilla por valor de un millon de pesos, próximamente, al cuidado de 32 chapetones vizcaínos (2). Con el pro-

(1) Están acordes en que estas sediciones y alborotos jamás fueron levantamientos contra la Real Corona los siguientes escritores sobre las guerras civiles de Potosí: Pedro Mendez, capitan de los vicuñas; D. Antonio de Acosta; D. Juan Pasquier; Fr. Francisco Xaramillo, de la órden de Predicadores, el doctor D. José Velazquez, colegial de San Cristóbal de la ciudad de la Plata; el Maestro Pedro de Guillestigue, presbítero, que escribió en verso; Bartolomé de Dueñas; Juan Sobrino, que hizo la historia en octavas; el P. Juan de Medina; el R. P. Fr. Antonio Calancha; Juan de Villegas que escribió contra los castellanos; el Sacerdote anónimo; Aranz de Ursua.

(2) Llamábase chapeton al visoño en la guerra, á los recien entrados en las Indias, á quienes no se entendia aún en sus tratos y modos, y á

ducto de la ropa compró ingenios en la Rivera para sí, y agenció varios oficios de renta y honór para sus chapetones y demas amigos de su nacion; y como ésta se sabe dar la mano los unos á los otros, en breve tiempo se hallaron todos igualmente ricos; llegando á adquirir á los pocos años tanta preponderancia, que poseían los vascongados más de 80 cabezas de ingenios; se contaban entre ellos sobre 160 mercaderes, el que ménos con un capital de 500.000 rs.; había, de doce mercaderes de plata, ocho de esta nacion; y de doce Veinticuatros del ayuntamiento, cinco eran vascongados, de entre los cuales salían, los más de los años, electos dos Alcaldes ordinarios, atropellando razones y costumbres. Vascongados eran tambien los Alcaldes veedores del cerro; 22 de los 38 oficiales que tenía la la Casa de Moneda; 6 de los 10 que servían en las reales Cajas; y en esta proporcion entraban en los demas destinos: de manera que, ricos y con tales cargos, estaban los vascongados enseñoreados de Potosí, no haciendo caso de las otras once naciones, ó sea de los naturales de otras tantas provincias de España que en la villa residían, ántes bien les ultrajaban, y singularmente á los criollos hijos de aquellos españoles.

---

los que llegaban en la última flota hasta que venian otros, en los que parece se traspasaba el nombre.

El suceso de Valdivielso y Usúrbil, referido por el anónimo clérigo, no era más que una de las contínuas muestras con que de ordinario manifestaban los andaluces, criollos, castellanos y extremeños su desafecto á los vascongados, á quienes no querían perdonar aún el castigo que á sus instancias hizo D. Rafael Hortiz en las personas de D. Alonso Yañez, del alférez Florez y de los otros presos por los sucesos de Munay-Pata y Contumarca. Mas si los de estas cuatro naciones no disimulaban su odio, tampoco los vascongados, por su riqueza ensoberbecidos, cejaban en mortificar á estos en toda ocasion; y como todos los motivos y causas iban encadenándose, por momentos se agravaban las circunstancias y aproximaban la ocasion del rompimiento.

A principios de 1619, dió en atropellar el potentado D. Egidio Oxonemun á cierto criollo, dueño de una mina inmediata á otra suya, que explotaba un rico filon de plata, empleando para desposeerle todos los medios, áun los reprobados, sin hacer caso de los requerimientos y reclamaciones del verdadero dueño, que, al verse sin defensa, ardió en arrebatos de ira, pasando á ser, de hombre pacífico, fiero é irreconciliable enemigo de la nacion vascongada. De la misma injusta manera despojaron de su propiedad los poderosos hermanos Berasátegui al dueño de otra rica mina; siendo tanto el poder de los vascongados, cuando á esto se atrevían, que en

este mismo año lograron echar del asiento de Piquisa, próximo á Potosí, á los andaluces, criollos y extremeños que lo tenian.

La soberbia vascongada se hacía cada dia más irritante á los demas españoles residentes en la villa; y ya desacatando la autoridad, cual lo hizo el alférez real Domingo Berasátegui al atropellar y quebrarle la vara á un alcalde extremeño (cuya falta quedó impune), ya insultando públicamente á los españoles de las otras provincias, como sucedió durante una funcion de toros, hostigando á la gente que con D. Antonio Geldres departía, excitaban más y más los deseos de venganza de que sus contrarios se veían animados. Y en verdad que en el asunto de Geldres, de los vascongados partió la provocacion. Hallábase éste durante aquella fiesta de toros en su tablado, acompañado de algunos andaluces y criollos, y ciertos vizcainos, por darles pesadumbre, arrojaron desde el punto donde se hallaban una garrocha, que fué á dar, hiriéndole, en la espalda de un criado de Geldres. Al ver éste y los que con él estaban semejante provocacion, se dirigieron al tablado de los vizcainos y comenzaron á romper los lazos con que estaba atado; lo cual trataron los vascongados de impedir, arremetiendo con sus espadas á los de Geldres, y trabando con ellos una muy reñida pelea, de que resultaron, como siempre, bastantes heridos de una y de otra parte.

Jamás las contiendas terminaban sin un aplazamiento, y tanto menudeaban estas, y á un extremo tal habían llegado al empezar el año 1620, «que áun el andar los hombres por las calles era delito,» segun dice, refiriéndose á las demasías de los vascos, uno de los historiadores que las presenciaron.

El referido Geldres, que por su valor y condiciones las contuvo muchas veces, llegó á ser el preferido blanco de las iras vascongadas, de que apénas podía verse libre. Hallábase cierto dia pacíficamente en una calle, cuando el vizcaino Martin de Vertendona, abusando de su autoridad de Alcalde ordinario, fué á prenderle, y, acosándole, obligó á Geldres á sacar la espada para defenderse, miéntras buscaba refugio en la casa de un andaluz. Sabido esto por los demas andaluces, los castellanos, extremeños y criollos que formaban el mismo bando, se unieron á Geldres; juntos fueron á la casa del Alcalde para matarlo, y hallándola cerrada, la escalaron, haciendo desde el tejado disparos sobre la gente del patio, hasta que, cayendo muerto el que creyeron su enemigo, y no era sino un Pedro de Lastra, deudo de la familia, quedaron satisfechos de su venganza y se retiraron.

Los actores de esta muerte huyeron de la justicia, como era natural; pero habiendo llegado á Potosí aquellos dias, procedente de Lima, el Conta-

dor de las Cajas Reales Alonso Martinez Pastrana, amigo de Geldres y de Valdivielso, dispensóles proteccion, permitiendo que á su sombra pasearan las calles de la villa; y los vascongados que, queriendo vengar la muerte de Lastra, buscaban ocasion para deshacerse de Geldres, viendo que no era fácil conseguirlo por la precaucion con que vivía, ínterin el caso llegaba, contuvieron un tanto las armas, aunque con las lenguas al descubierto se herían.

Un acto de injusticia, de los que tanto en Potosí abundaban á la sazon, satisfizo en parte el anhelo de los enemigos de Geldres. Cierta noche, Domingo Berasátegui, que solicitaba á doña Isabel de Mendia, mujer de D. Sebastian Sanchez de Merlo, que estaba aquellos dias como capitan de leva peleando con los indios fronterizos, se dirigió á la casa de la dama en ocasion en que D. Antonio Geldres se hallaba allí, resguardado por su alférez, quien, al ver desde la puerta aproximarse gente, disparó su arma, y, en vez de dar en Berasátegui, mató el proyectil á un chapeton vizcaino que por la calle pasaba. Al entender el alférez que había un hombre muerto, abandonó el sitio sin avisar á Geldres, que al presentarse la justicia fué á salva mano preso y conducido á la cárcel como autor del asesinato.

Teniéndole ya seguro, se movieron los vascongados cual vengativo adversario para que el castigo

fuese inmediato; y Geldres, para probar su inocencia y recusar ciertos testigos falsos, consiguió que le dejaran salir una noche de la cárcel para castigar á determinados vizcainos. Así lo hizo, y resultando herido de la sangrienta gresca movida, volvió á su prision por no comprometer al carcelero; mas comprendiendo que todo el poder de sus amigos no sería bastante á neutralizar el omnímodo que sus enemigos ponían en juego para sacrificarle, acudió con grandes influencias á Lima, de donde recibió la órden de libertad poco despues.

Las luchas civiles de Roma, de Francia, de Granada ni de ningun otro punto, son comparables por lo crueles é inhumanas con la que presenció en Potosí el historiador de que se trata. Afirma éste, al hablar de los trece historiadores que han escrito sobre las civiles guerras de los vicuñas, que todos están conformes en los mismos juicios, excepto el R. P. Fray Juan de Medina, autor de la *Relacion de las guerras civiles del Potosí para el católico Rey de España y de las Indias D. Felipe IV*, sobre el cual manifiesta: «Que su paternidad quiere abonar »á los vascongados con deshonor de las demas na»ciones; pues dice que la destruccion de los cánta»bros, habitadores de esta villa, fué por defender la »Real Corona, y que los Justicias del Reino del Perú »fomentaron á los vicuñas sus contrarios: cosa por »cierto que por ella merecía el tal volúmen ser ani-

»quilado, de suerte que no quedase ni áun memoria »de él; porque fácilmente se conoce leyéndolo la »demasiada pasion de su autor, y por ella que fué »vizcaino, aunque su paternidad dice ser de Medina »del Campo, y Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino »(historiadores) aseguran que era de Bilbao, y que »no estando bien recibido en el convento de Potosí, »tuvo que trasladarse á Chuquisaca, donde terminó »su libro por noticias y cartas.» (1)

Verdad es, y cosa muy notable, que á los vascongados, que al llegar á Potosí se les tenía por hombres humildes y «parecían ángeles en la condicion, »la plata los ensoberbecía y los tornaba en demo»nios,» segun expresion del historiador capitan Mendez, cuyas atrocidades omite en detalle Arranz, por no querer faltar á la decencia.

IV.

Hallándose, pues, los ánimos en este estado de exaltacion, fueron elegidos Alcaldes ordinarios á principios del año 1621 Francisco Urribayen y Sancho Arrieta, vizcainos entrambos, quienes, para vengarse sin duda del alboroto que su eleccion produjo, empezaron desde luégo á prender á cuantos

(1) Arranz de Ursua, libro VII, cap. I.

les eran contrarios, quitándoles las armas y multándolos con crecidas cantidades. Con esto se amotinaron los andaluces, criollos, extremeños, castellanos y gallegos, y como consecuencia natural de aquel proceder y de este desacuerdo, no tardó mucho tiempo sin que se sufrieran graves disgustos: que siempre la arbitrariedad gubernativa los produjo en todas partes.

El alcalde Francisco Urribayen dió en castigar por una niñada á cierto mozo, y echando éste á huir entró en casa de Pedro de Haro y se escondió en la recámara debajo de la cama de una hija que tenía. El Alcalde entró hasta allí, y por no hallarse presente el dueño de la casa, hizo la hija cerrar la puerta de la sala, diciendo era aquella mucha violencia y desatencion, y que no había de permitir que saliera el mozo de su recámara. Enojado Urribayen, abominando de la nacion criolla y baldonándola, pidió fuego para abrasar la casa por ser de mestizo; y viendo que la doncella repetía que primero se dejaría quemar que sacar aquel mozo, mandó romper las puertas, y dió á saco la casa, despues de abofetear y sacar arrastrando de los cabellos á la doncella y maniatado al mozo. Tal fué el enfurecimiento de los criollos y sus amigos al presenciar procedimiento tan indigno, que á fieras estocadas mataron á cuatro criados del Alcalde, y aprovechándose de la confusion rescataron á

la jóven llevándosela por un postigo de la casa.

Hechos de esta naturaleza, de que resultaban muertes é incendios, sucedíanse con gran frecuencia, y muchas veces debían atribuirse las desgracias á esos imprudentes Alcaldes que sin el menor miramiento ponían la autoridad del cargo á disposicion de sus pasiones vulgares. Al poco tiempo de poseer la vara éstos de que se trata, salió de la cárcel el referido D. Antonio Geldres, en ocasion en que había en Potosí cuatro casas de esgrima donde aprendían los hombres á matarse. Una de ellas, dirigida por el mismo Geldres, era el centro de reunion de los castellanos, criollos, extremeños y andaluces: en otra aprendían los portugueses, gallegos, manchegos, catalanes y extranjeros; y la que tenía por maestro á Sancho de la Barrieta era escuela de vascongados, navarros y aragoneses. Raro era el dia que no presenciaba el vecindario de Potosí encuentros sangrientos entre los discípulos de las diferentes escuelas; y contendiendo sobre la que merecía preferencia y seguía mejor sistema de enseñanza, llegó la cuestion hasta el punto de concertarse un desafío entre doce de los discípulos de Geldres y doce vascongados amaestrados por Sancho de la Barrieta. Del combate salió muerto Barrieta, y perdió Geldres la capa, que los vascongados clavaron en la esquina de la plaza con un letrero «en que se declaraba cúya era, y que ninguno la sacase

pena de la vida.» Luégo que D. Antonio lo supo, fué con sus doce compañeros á recobrarla, y hallándola defendida por muchos vascongados, los acometió, y consiguió su objeto, despues de caer muerto un vizcaino chapeton.

Quisieron los vascongados al dia siguiente vengar la derrota sufrida en la plaza, y en grupo numerosísimo salieron á la calle; acometieron á cuantos del bando de Geldres encontraron; invadieron los de ambos bandos las casas de sus adversarios para ejecutar venganzas, y se intentó por los vascongados hasta hacer objeto de sus odios á las mujeres de los enemigos.

Existía á la sazon en Potosí un P. Pedro Alonso Trujillo, rector de la Compañía de Jesus, que era el ídolo del pueblo por su gran virtud y letras; quien, presenciando las maldades, muertes, rencores y escándalos de los abandalizados, trató de reprender á los inquietadores que mantenian los bandos. Al efecto les invitó cierto dia á la iglesia á oir uno de sus sermones, en el cual atacó durísimamente á D. Antonio Geldres; y acabado el sermon, salieron los amigos de éste muy enfurecidos contra el buen padre, diciendo que se hacía de parte de los vascongados, por lo que aquella noche, llamándole á deshora y con disfraz á una casa, le dió D. Antonio tantos golpes con una talega llena de arena, que le dejó por muerto. No sucedió así por el

pronto, pues pudo volver al convento, donde murió á los veinte dias; pero sabido el suceso por el pueblo de Potosí, fué tanta la indignacion que contra Geldres levantó, que hasta las mujeres y niños armados iban en su busca para despedazarle, lo cual le obligó á dejar la imperial villa y áun abandonar el Perú temiendo una justicia popular.

Ántes de despedirse, creyéndose víctima de sugestiones de los vascongados, reunió á sus partidarios y amigos en la casa de D. Luis Valdivielso, donde se hallaba escondido, y en una plática que Acosta llama testamento, les habló de esta manera:

«Amigos y señores mios: Ya veis en el paso de »ausencia que estoy; no siento nada sino dejar las »cosas tan en los principios; pero aunque yo falte, »quiero que quede en mi lugar D. Luis Antonio »Valdivielso, hombre de mis propias partes, para »que lleve adelante lo que tenemos determinado. »Conviene á saber: que salgan de este Potosí todos »los vizcainos, si acaso no salieren para la otra »vida. Para esto lo primero ordeno y pido que todas »las naciones esteis unánimes con los criollos para »la destruccion de estos vizcainos. Ajustado esto, »despues habeis de quitar la vida al capitan San »Juan de Urbieta, al capitan Francisco de Oyamune, »al Veinticuatro Pedro de Berasátegui y á su her»mano, á Sancho de Madariaga, y al capitan San »Juan de Vidaurre; porque habeis de saber que

»tienen ya recogidas muchas armas y que quieren »alzarse contra todas las naciones y echaros de »Potosí. Además de esto, despues que hayais qui»tado y recogido sus armas, no dejeis ninguno con »vida de cuantos no salieren de esta villa, que sean »de esta engreida nacion. Sabed tambien como han »enviado cartas á todos los pueblos del Perú en »que piden que vengan á este Potosí todos los viz»cainos para hacer su alzamiento: conviene para »esto usar de la prudencia, tener espías secretos, y »conforme vinieren lleven en la cabeza. Además de »esto, si las Justicias, como son Corregidor, Alcal»des ordinarios y Oidores de Chuquisaca, os quieren »apremiar ó hacer otra vejacion, no paseis por ello, »sino que pasen ellos por los filos de vuestras es»padas: si por órden del Virey viniere gente de »guerra contra vosotros, haced fuerte en este Po»tósí y no rindais vuestras armas. Además de esto, »ya veis que los vizcainos tienen usurpada la plata »del Cerro, y los más de ellos son azogueros que »á costa de indios peruanos lo han adquirido: qui»tadles las piñas, joyas y haciendas, y repártase »todo entre los que ayudaren á la expulsion. Yo »quisiera daros otros muchos consejos que son ne»cesarios y convenientes para este caso; pero la »conciencia por la muerte del rector, que no en»tendí sucediese, porque mi ánimo no fué quitarle »la vida, me apura aprisa á salir de esta villa. Allá

»voy á España; 80.000 pesos llevo para tal camino, »y pasaré á Roma á que me absuelva Su Santidad. »Vosotros cumplid lo que os he ordenado: no haya »cobardía ni ménos caridad; reine la soberbia, el »valor y la crueldad; y con esto quedaos á Dios, »amigos mios: abrazadme, que no nos hemos de »ver más.» (1)

Así se despidió de sus amigos el apasionado don Antonio Geldres, á quien el siguiente dia acompañaron todos hasta dejarlo en seguro; y con muchas lágrimas de unos y otros partió para el puerto de Buenos-Aires, y de allí á España y á Roma á alcanzar la absolucion del Pontífice.

A los pocos dias de la ida de D. Antonio Geldres, murió el maestre de campo D. Egidio Oxonemun, que era el fomento de los vascongados en las revueltas de Potosí, y así desaparecieron á un mismo tiempo los dos hombres más poderosos para mantener y dirigir su respectivo bando.

No faltaba razon á Geldres, cuando aseguró á sus parciales que habían sido llamados á Potosí todos los vascongados del Perú, puesto que la fama de las guerras atraía allí mucha gente de esta nacion; lo cual tenía bastante inquietos á los del otro bando, que iban fortaleciéndose á la vez que los del capitan D. Francisco Oyanume, que había quedado en lugar

(1) Arranz, libro VII capítulo II.

de Oxonemun. Tal fué la inquietud de los criollos, extremeños, andaluces y castellanos por las nuevas amenazadoras esparcidas por el elemento vascongado, que, segun dicen aquellos historiadores, todos atendían á poseer armas. «Cuál sobrecosía un »coleto y componía una cota; cuál, por no quedarse »sin arcabuz ó sin escopeta, no reparaba en el pre»cio excesivo que le pedían: veíase á la loca juven»tud afilar espadas, aguzar puñales, limpiar alfan»jes, prevenir rodelas, asegurar broqueles y reunir »mil trazas de armas para defenderse y ofender.»

Ni la primera autoridad, ni las justicias, ni religiones, admiradas de las cosas que oían, fueron parte á remediar el desasosiego público, expresado con frecuencia por llantos de mujeres y gritos de niños. Algunas pendencias, que ocasionaron lamentables desgracias, como la del capitan Juan de Iranieta, ocurrieron durante todo el año de 1621; pero cuando más se desbordaron las pasiones fué en Enero de 1622, durante la eleccion de Alcaldes. «Hubo con tal motivo, dice Arranz de Ursua, gran»des debates entre los Veinticuatros, porque los que »eran vascongados querían fuesen de su nacion los »Alcaldes, y lo mismo las otras naciones, porque »como (Potosí) es comun patria, todos cuantos á »ella vienen pretenden, aunque sean extranjeros, el «mandarla y obtener los mejores puestos.»

En aquel mes de Enero, pues, se pusieron en in-

teligencia los castellanos, criollos, andaluces y extremeños, y determinaron desechar de sí la sujecion en que ya casi les tenían los vascongados. Reuniéronse al efecto en casa del referido contador Alonso Martinez Pastrana, quien convidó á un banquete á los principales del bando, entre ellos á los Velascos (Francisco y Cristóbal), á D. Luis Antonio Valdivielso, D. Antonio Sorez de Ulloa, Nuñez de Anaya, Villafuerte, D. Luis Gutierrez y su hijo, Alonso de Avila, y á D. Lorenzo Remon; en cuya junta acordaron, en primer término, proveerse de armas, y para ello que aprontasen los fondos necesarios las personas más acomodadas. Señaláronse á cada una de 6 á 10.000 pesos de á ocho hasta juntar la cantidad de 74.000, y se destinaron desde luego 20.000 pesos para que los comisionados elegidos recorrieran todo el Perú y fuesen comprando mosquetes, arcabuces, escopetas, trabucos, pistolas y pistoletes, alfanjes, rodelas, broqueles, cotas de malla, coletos y jubones fuertes, y recogieran cuantos caballos pudiesen.

Durante estos preparativos del bando castellano, se anunció el levantamiento de los vizcainos para echar de Potosí á las demas naciones; por lo cual aquellos celebraron otra junta á mediados de Junio, en la misma casa de Pastrana, y acordaron la muerte del capitan San Juan de Urbieta, vascongado muy poderoso que, como cabeza de los de su nacion y

sucesor del maestre de campo Oxonemun, mantenía viva la excitacion de los bandos (1). Ejecutada aquella fiera venganza y vengada tambien la muerte del caudillo vasco con muchos asesinatos y justicias, en las que la influencia vascongada arrastró á las autoridades á una excesiva crueldad, celebróse tercera reunion en casa de Pastrana, para acabar de conformar las voluntades de los castellanos y determinar la última resolucion ó rompimiento con los vascongados. Allí se nombró el cuadro de capitanes para más de 200 soldados que tenían alistados, dejando de proveer el cargo de caudillo ó jefe principal, á fin de evitar desacuerdos entre los abandalizados de las distintas procedencias. Allí tambien, imitando á los vascos, que al reunirse en cuadrillas para asesinar á sus adversarios adoptaron el nombre de *Tossino*, y la divisa para conocerse, pañuelos blancos por toquillas (como recientemente las boinas blancas), acordaron los coligados que todos se llamasen en lo sucesivo castellanos, y usar sombreros de lana de vicuña y cintas *nácares* ó nacaradas por divisa; por cuyos sombreros se llamaron VICUÑAS los del bando, compuesto principalmente de castellanos, criollos, extremeños y andaluces, con algunos gallegos y portugueses. Y allí, por fin, se tomaron todas las disposiciones para la lucha,

---

(1) Véase en la nota 17.—*Muerte de Juan Urbieta*.

determinando cuanto se había de ejecutar en daño de los vascongados. Aquella reunion, celebrada en Junio de 1622, debe tenerse por principio de la memorable, por lo sangrienta, *Guerra de los Vicuñas*.

V.

Resueltos ya los castellanos ó *Vicuñas* al rompimiento público con los vascongados, se reunieron poco más de doscientos hombres en casa del capitan D. Diego de Zambrana un martes del siguiente mes de Julio, y se lanzaron en escuadron á las calles, que recorrieron disparando los arcabuces, al grito de *¡Viva el Rey! ¡mueran los vizcainos!* contra las tiendas de éstos, que no estaban cerradas. Enterado el corregidor D. Francisco Sarmiento de lo que ocurría y de que se contaban ya doce muertos vascongados, fué en busca de los *Vicuñas*, que en el Matadero de las vacas habían hecho su fuerte, donde le recibieron con la misma exclamacion y se negaron á retirarse, como les mandaba; diciéndoles uno de los capitanes á él y á las demas autoridades que le seguían, despues de hacer una raya en el suelo con la lanza: «Vuesas mercedes se han de ser»vir de no pasar de esta raya, porque estamos re»sueltos á no recibir ningun daño de la justicia; »pues pudiendo remediar con tiempo los que nos han

»hecho nuestros contrarios, lo han dejado hasta que »se experimenten estas y otras resoluciones.»

Temiendo el Corregidor no le matasen, se retiró de allí, y entónces el P. Ginés de Dueñas, guardian del convento de San Francisco, temeroso tambien por la ruina de la villa, y revestido de más valor y autoridad que el débil Sarmiento, se encargó de sosegar á los *vicuñas*, presentándose al efecto con toda la comunidad en el Matadero para acordar las proposiciones que aquellos impusieran. Dispuestos los castellanos á una avenencia, manifestaron contentarse: «1.°, dándose por satisfechos los unos y »los otros (vascongados y vicuñas) con las muertes »sucedidas; 2.°, determinando que no fuesen ellos »desarmados, porque no les hiciesen algun daño, »así las Justicias como sus contrarios; y 3.°, dispo»niéndose que el almacen de armas que tenían los »vascongados en casa del capitan Francisco de »Oyanume se llevase á las Reales cajas.» Comprometiéndose el guardian á obtener del Corregidor que aceptase estos capítulos, consiguió que le acompañaran los vicuñas al convento y se instalasen allí, miéntras la autoridad resolvía.

Prudente estuvo Sarmiento accediendo á todo, y el P. Dueñas, que quería reconciliarles por completo, llamó al capitan Francisco de Oyanume para tratar las paces en nombre de sus vizcainos, y que se hiciesen estrechándole la mano cada uno de los

vicuñas en señal de amistad; que él aceptaría como representante de toda la nacion vascongada. Así se hizo, y deshaciéndose el escuadron de vicuñas se retiraron todos á las casas de sus capitanes; mas al dia siguiente, libres los vascongados del peligro ya conjurado, y hallándose en la plaza con el Corregidor los Berasátegui y Oyanume, dijo éste «que él »por sí había dado la mano para las amistades, pero »que no sabía la voluntad de cada uno de sus na»ciones, y que, por tanto, los agraviados estaban »con ánimo de tomar satisfaccion.» Grandemente irritó esto, como no podía ménos de suceder, á los castellanos de sentimientos caballerosos, que, tras réplicas y provocaciones por una y otra parte, sacaron las espadas, diciendo al Corregidor «que se »apartase de allí, que habían de matar á Oyanume;» lo cual hubieran verificado, sin duda, á no presentarse el Guardian, que por la plaza pasaba y pudo otra vez evitar derramamientos de sangre.

Desde aquel momento llegó el Corregidor á comprender lo imposible que era la conciliacion entre los dos bandos, y que el mejor camino para conseguir las paces se había perdido por la imprudencia, si no mala fe, de los vascongados; así como todos comprendieron que sólo con la completa destruccion de una de ambas parcialidades tendrían fin aquellos inextinguibles rencores. En efecto, no hubo desatino que de allí en adelante no se come-

tiese por unos y por otros: juntos ó reunidos, se corrían, se herían, se mataban, sin que las Justicias pudieran evitarlo; y en cuadrillas y en escuadrones numerosos asediaban las casas, tomábanlas por asalto, y dentro de ellas reñían sangrientos combates. Para organizarlos, juntáronse por cuarta vez los *vicuñas* en la casa de Pastrana á principios de Agosto, y lo mismo hicieron el dia 6 Pedro de Berasátegui (primo del alférez real Domingo Berasátegui, enfermo todavía de unas heridas que recibió recientemente), el capitan Oyanume y otros principales, que resolvieron reunir seguidamente á los suyos; de los cuales acuartelaron sin perder tiempo 500 hombres en la casa-ingenio del dicho Oyanume, para hacer la guerra á los vicuñas. Estos, al saberlo, fueron allá, y en el asalto de la casa pelearon desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, en que les anunciaron la fuga de Oyanume. Corrieron en su busca á Tarapaya, donde les dijeron haberse dirigido, y no hallándole ni á ninguno de los que le acompañaban, regresaron furiosos á Potosí.

Viendo los vascongados el descaro con que los castellanos ó vicuñas les acometían en sus casas con escuadrones formados, dice Ursúa que determinaron ganar ó perderse de una vez en una batalla; y para su buen efecto, despues que el capitan Oyanume regresó de Tarapaya, donde estuvo dos dias, recogieron sus armas, gentes y caballos, y publica-

ron la guerra de poder á poder con los vicuñas, quienes, al saberlo, se previnieron de todo lo necesario. La siguiente carta, escrita en aquella ocasion por el capitan Oyanume al contador vizcaino don Sebastian de Guaicolea, á Chuquisaca, dice cuál era el ánimo y cuánta la fuerza del bando vascongado:

«En este estado, decía Oyanume á Guaicolea, se »hallan las cosas de Potosí, y ha llegado á tanto, »que en el dia de mañana, que será viernes, se aca»bará de una vez de perder todo en una batalla que »de poder á poder nos habemos de dar con nuestros »enemigos. Hánnos dicho que tienen cien caballos, »y sus infantes llegarán á trescientos, y entendemos »serán más, pues por momentos les acuden muchos »mestizos de los contornos. Nuestra hueste se com»pone de cien caballos y sesenta paisanos entre vie»jos y mozos, cuarenta navarros, más ochenta crio»llos del nuevo Reino, Quito, Lima y otras partes »lejanas, hijos de nuestros paisanos, más nuestro »amigo *Jorge el francés*, nos ha servido á su costa »con sesenta hombres *catalanes, roncaleses y otros »extranjeros*. *Mandragon* nos envió del Tucuman »cincuenta hombres entre paisanos y de otras tier»ras, á cargo de *Sanchillo su hijo*, y nos envió veinte »caballos buenos. De las Chichas y Tarija nos acu»dieron con quince caballos y veinte hombres de »otras naciones. Tenemos más de cien esclavos que

»tambien los hemos armado; y en suma, pasan de qui-
»nientos, con los cuales habemos de entrar en bata-
»lla el dia de mañana: de estos quinientos hombres,
»son los ochenta de á caballo, que más no habemos
»hallado. Ya sabes como todo este pueblo me que-
»ría mucho; con estos alborotos habemos perdido
»esa querencia; aunque con todo eso me estiman
»muchos azogueros y otros del pueblo, y me han
»ofrecido ayudarme so capa de ser paisanos. Enco-
»miéndanos á Dios y á la Vírgen Santa María para
»que nos ayude contra nuestros enemigos. Las
»amistades de que te escribí el otro dia fueron
»*tornadas á rotura, porque queremos vengar tantos*
»*agravios*.»

De trescientos á cuatrocientos serían los *vicuñas* que, en medio del alboroto del vecindario, andaban previniéndose para reñir la batalla del viérnes 9 de Agosto, en tanto que el Corregidor Sarmiento, «viendo que ni amenazas ni ruegos habían sido bas»tantes á detener aquella endiablada resolucion», salía de la villa con la mayor parte del gremio de azogueros, oficiales Reales y otros ministros leales, temiendo no le sucediese algun trabajo. Fuéronse á Tarapaya, dejando pagados y prevenidos cuatrocientos soldados para defensa de las Reales Cajas y de sus casas, aunque muy ocultos «para no se ver »obligados á dar ayuda á la una ó á la otra parte.» ¡Raro modo por cierto de mirar por el prestigio del

principio de autoridad! Y libres así los dos bandos, de los obstáculos que la presencia del Corregidor pudiera oponer á la realizacion de su absurdo propósito, sin miramiento á nada ni á nadie, se lanzaron al campo de la lucha.

Los vascongados, que estaban reunidos en el ingenio y casas del capitan Francisco de Oyanume, salieron en escuadron á las siete de la noche del 8 de Agosto, y muy callados para no ser oidos de los vicuñas, se dirigieron y entraron en el cercado ó plaza de Guaina, situada al pié del cerrillo llamado *Guaina* Potosí ó Potosí el Mozo, en cuyas casas se alojaron. Sabido esto por los vicuñas, que ya de todo estaban prevenidos, aquella misma noche se pusieron tambien en órden, y dos horas ántes del dia se hallaron con su escuadron distantes de *Guaina* una carrera de caballo; temiendo siempre que si les daban más tiempo á sus contrarios se fortalecerían en aquel sitio.

Al punto que amaneció el dia 9 hicieron alarde los vascongados con gran ruido de cajas, trompetas y clarines, á lo que respondieron los vicuñas con sólo el estruendo de su arcabucería, y luégo se retiraron hasta salir de una cañada donde estaban, y se tendieron, en una ladera muy pedregosa, en forma de media luna. Hecha esta evolucion, enviaron á decir los capitanes vicuñas D. Fernando Bermúdez Moreyra, castellano viejo, y D. Francisco

Castillo, criollo, al caudillo vascongado Francisco Oyanume, «que le esperaban para la batalla, con »ánimo de que, si no viniese dentro de una hora, »ellos le irían á buscar á su rinconada.» La respuesta fué salir Oyanume por delante de su campo en un poderoso caballo luciendo su gallardía y gentileza, en la riquísima armadura que vestía, «más propia para el regocijo de una plaza que para escaramuza sangrienta», segun dice el historiador Pedro Mendez, capitan vicuña, al referir detalladamente aquella horrenda batalla.

Principió ésta á las diez de aquella mañana, cuando moviendo los vicuñas su campo se pusieron á tiro de arcabuz de los vascongados, y algo despues de haberse hablado los capitanes por boca de los ayudantes, que iban de un campo á otro con ánimo de ajustar medios de paz, que no pudo conseguirse por lo que cada uno pedía. Viendo entónces que todo era perder tiempo, mandó Oyanume tocar los clarines, á pesar de favorecerle poco el terreno donde los suyos se habían de mover; y los vicuñas, que entendieron la seña, arremetieron los primeros, empezando por el cuerno derecho de la media luna en que estaba formado su ejército; embistiéndose ambas caballerías de tal manera, que «jamás se vió en Potosí ni en todo el Perú encuen»tro ni braveza semejante, porque de una y otra »parte peleaban el valor y la nobleza.»

¡Cuántos actos de heroismo dignos de mejor causa allí se presenciaron, y cuánta sangre española se vertió inútilmente en holocausto de las ciegas pasiones!

Heridos ya casi todos los caudillos y capitanes, y convertida á poco la batalla en combates singulares, pronto la confusion entró en los dos campos; lo cual visto desde un altillo por Oyanume, sin pararse á mirar que los vicuñas llevaban en aquel momento la peor parte, mandó tocar á recoger á toda prisa, y los suyos, con tal precipitacion y desórden se retiraron para ganar la plaza de Guaina, que «la puentecilla del arroyo que por allí pasa se »cayó con la mucha gente que le cruzaba,» matando dos soldados las piedras y los caballos; y ocurriendo además muchas otras desgracias entre los vascongados, al entrar en tropel por las puertas de la plaza para librarse de la persecucion de sus enemigos. Al ver éstos cerradas las puertas de la cerca, rodearon las casas, disparando arcabuzazos por resquicios y troneras; y derribando un gran lienzo de tapia, penetraron por el boquete en la plaza, donde se trabó otra batalla aún más sangrienta que la pasada, porque lo reducido del sitio sólo les permitía pelear con arma blanca, como espadas, puñales y picas; y en tan gran confusion y gritería, cual jamás se vió otra semejante, se acuchillaron despiadadamente. Una copiosa nevada,

»todas las armas que halló en su poder; por lo cual »dijo Oyanume y los de su bando que el Corregidor »era cabeza de los vicuñas. Mas nò por esta dili- »gencia cesaron las guerras, pues cada hombre »vascongado tenía sus armas de fuego y acero; »continuando las pendencias, encuentros, heridas y »muertes de tal suerte, que no se pasaba dia en que »no se experimentasen estos alborotos y varias lás- »timas que no es posible especificar.»

Los trastornos siguieron, á pesar de haber mandado pregonar el Corregidor la pragmática real contra las pistolas, y no cesaron por presentarse en la rica villa el Presidente de la Audiencia de Chuquisaca, D. Diego de Portugal, para remediarlos y castigar á los culpables; pues tampoco pudo salir con su intento. ¿Ni cómo, cuando cuadrillas facciosas iban en busca de los caudillos de sus adversarios para asesinarles, y cuando ni el Corregidor ni las Justicias servían para dispersar aquellos grupos, ni siquiera autoridad tenían para prender á nadie? Más de una vez trataron las autoridades de introducir divisiones y desconfianzas en las huestes para debilitarlas, y lanzar luégo contra ellas las gentes neutrales que hasta entónces habían permanecido tranquilas, y tambien este medio resultó ineficaz.

Un dia prendieron fuego los vicuñas á la casa del capitan Oyanume para abrasar los 200 vascongados que dentro les esperaban. Acudió el Corregidor

á apagar el incendio, y viendo salir de los aposentos á los partidarios de Oyanume con arcabuces en las manos, se indignó de tal manera contra ellos, cargándoles toda la culpa en los daños que experimentaba la villa, que airado les dijo «estar bien hecho »que los castellanos arruinasen á los vascongados, »ya que en los principios no habían admitido la paz »que por medio de los buenos se les había ofre»cido.» (1)

VI.

Las declaraciones del Corregidor Sarmiento en favor de los vicuñas introdujeron la confusion en el partido vascongado, cuyas filas abandonaron cuantos preveían las desdichas que los defensores de su causa iban á sufrir; huyendo unos con sus familias é intereses á varias poblaciones, y retirándose otros á las inmediatas casas de campo, en tanto que los más decididos, queriendo suplir el número con la fiereza de la desesperacion, se jugaban el todo por el todo, jurando ántes morir que ser vencidos. Y es que en las luchas civiles fácilmente llega á imperar el absurdo, cuando los representantes de la autoridad legítima carecen de las dotes necesarias ó fo-

(1) Obra de Arranz de Ursua, capítulo VII, del libro VII.

mentan con actos inconvenientes las pasiones que tienen el deber de calmar.

De la escasa suerte gubernativa de Sarmiento y de la situacion desesperada de los vascongados nacieron pronto nuevos, numerosos y gravísimos conflictos. A los dos dias del incendio de una parte de la casa de Oyanume (26 de Agosto), fué esta asaltada otra vez por 80 vicuñas, que, venciendo la valerosa resistencia de los vascos, obligaron á Oyanume, al Veinticuatro Berasátegui y á los pocos que pudieron seguirles, á abandonar la poblacion, despues de ver morir heróicamente al capitan Santiago de Azpeitia y á 46 más de los suyos. Ensoberbecidos los vicuñas por la victoria, se atrevieron á ejecutar la más grave de cuantas demostraciones contra la autoridad habían hecho hasta entónces, presentándose al dia siguiente en la plaza del Gato, y quitando del rollo las cabezas de D. Alonso Yañez, del alférez Florez y de los otros que cuatro años ántes (1617) hizo ajusticiar Hortiz de Sotomayor, á instancias, segun se dijo, de los vascongados; en cuyo sitio pusieron un rótulo expresando «que men»tía cualquiera que dijese que estaban allí por trai»dores al Rey, y que en su lugar pondrían ciento de »sus enemigos como constantes inquietadores de la »república.»—Al salir Oyanume de Potosí tomó el camino de Tarapaya, seguido de 200 vicuñas, quienes, no hallándole en su finca, escalaron la casa, ma-

táronle los caballos y cometieron otros desafueros; aunque nada le llevaron en aquella ocasion y sí unos dias despues, en que los malvados, que á la sombra de las revueltas vivían, le robaron algunos miles de marcos de plata.

Displicentes los vicuñas al otro dia de estos atropellos por no tener con quien pelear, la emprendieron entre ellos mismos, por no conformar las voluntades en un mismo candidato al verificarse la eleccion de su capitan general; muriendo en el encuentro hasta 30 hombres, y resultando 40 heridos. Pero al siguiente (30 de Agosto), habiendo visto entrar al capitan Oyanume en la casa del Factor de la Real Hacienda D. Bartolomé Astete, á cuya mujer iba á visitar, unidos fueron ya en busca de su contrario; derribaron las puertas é invadieron los aposentos, despues de huir los que dentro estaban, y suponiendo que Oyanume se retirase otra vez á Tarapaya, allá se dirigieron algunos de los más valerosos vicuñas, capitaneados por el pastor andaluz Andrés Sarco, quien regresó luégo con su gente á la villa, disgustado por no haber tenido ocasion de reñir la batalla con que pretendía concluir el mes de Agosto.

Apelando á las súplicas, ya que los medios enérgicos no los podía emplear Sarmiento, rogó á Oyanume que, para disminuir los conflictos que su presencia en Potosí producía, se marchara á Chuqui-

saca; lo cual hizo el caudillo vascongado el primer dia de aqüel mes de Setiembre que tan tristes recuerdos dejó en los habitantes de la imperial villa. Y en efecto, aquel mismo dia, advertidos los vicuñas de la determinacion del capitan vasco, salieron á los caminos para detener á cuantos fueran á juntársele, y mataron á Sancho Burquera y otro vizcaino. Al dia siguiente, queriendo vengar estas muertes, asaltó San Juan de Vidaurre con los suyos la casa del pastor Andrés Sarco, y mató á los seis vicuñas que en ella estaban. El 4 hubo tambien refriega, pero entre los propios vicuñas, por haber cortado unos criollos la cara al secretario Triana, lo cual lanzó á los andaluces sus compatriotas, y áun á los extremeños y castellanos contra aquellos, moviendo tal confusion en la villa, que hubo necesidad de tocar á rebato y de salir á la calle el presidente D. Diego de Portugal y el general Sarmiento, con la gente de su guarda, para cortar las diferencias, que no concluyeron hasta que los contendientes se cansaron; pues el Corregidor no consiguió más que oir en sus propias barbas, «que él tenía la culpa de aquellos alborotos,» ni pudo hacer ménos que soltar los presos cogidos con las ensangrentadas armas en las manos. El 5 tuvieron cuatro reencuentros los de este mismo bando, y con tan bárbara saña que, sin respetar amistad ni parentesco y movidos solamente de la pasion y de su espíritu de

provincialismo, se mataban unos con otros, resultando este dia 63 hombres muertos entre ambas partes. El 7 mataron los vicuñas á un sastre y sus oficiales porque, habiéndoles ántes prevenido que no cosiesen obra para los vascongados «hallaron en su tienda unos jubones estofados para ellos.» El 8 dieron otro asalto á la casa de Oyanume, defendida por Vidaurre y por el mozo Pedro, hijo natural del caudillo vascongado, que se dió á conocer por primera vez en este dia, arrojando la cuerda encendida de su arcabuz sobre un saco de pólvora que había en el almacen de la plata de su padre, donde estaban los vicuñas, de los cuales mató la explosion algunos. Otro combate se riñó el 12 en el cerro de Munay-Pata entre vicuñas y vascongados, con resultas tambien de muchos muertos y heridos; y tanto menudearon las pendencias, y tanto se encendieron los odios y la sed de sangre, que desde este dia 12 hasta el último del mes se riñeron 52 combates. Verdad es que no excedía en mucho la proporcion de lo que correspondió á los otros meses del año, si se tiene en cuenta que durante todo el de 1622 se riñeron en Potosí y sus arrabales seis encuentros de poder á poder entre los dos bandos, que bien podían llamarse batallas sangrientas, y 560 pendencias entre cuadrillas y particulares, en las que murieron 732 hombres de varias naciones ó provincias de España, y más de 500 entre mestizos,

indios, negros y mulatos. ¡Tristes cifras sacrificadas á las pasiones que la prosperidad engendra, y producidas por debilidades de gobernantes desgraciados!

VII.

Convencido el infortunado Sarmiento de que no eran sus fuerzas suficientes para seguir desempeñando en semejantes circunstancias un cargo que tanto le hacía padecer, manifestó más de una vez al Virey sus deseos de ser relevado; y miéntras el anhelado reemplazo llegaba, cuidadoso sólo de escapar con vida de Potosí, todo lo intentó, sin perdonar medio, para contener las demasías y sosegar los ánimos de sus súbditos. Creyó que el mejor modo para conseguirlo era divertirles, y al efecto dispuso que se hiciesen fiestas por el advenimiento al trono del rey D. Felipe IV, y se celebrasen á continuacion de las que anualmente á su patrona la Purísima Concepcion dedicaba la rica villa. Con verdadera alegría se recibió la nueva; y aquel pueblo, que ni un momento podía estarse quieto, suspendiendo las luchas con el mismo calor que las emprendía, dedicó toda su actividad á prevenir galas, libreas y caballos para competir en la que al cabo venía á ser nueva guerra, aunque de vanidad y ostentacion.

Con fiesta de iglesia, cual era costumbre y lo es

todavía en nuestros pueblos católicos, comenzaron los regocijos, en los que, segun acuerdo del Cabildo, debían, entre otras diversiones, correrse toros y jugarse cañas. Pidieron para este juego los vicuñas al Cabildo que una de las cuadrillas se diera á los vascongados; mas esto negaron prudentemente las autoridades, temiendo, y con razon, que el regocijo se ensangrentase con actos de venganza, y eligieron para dirigir las dos cuadrillas á D. Pedro de Andrade, caballero gallego y fomentador oculto de los vicuñas, y al contador Alonso Martinez Pastrana.

Suponiendo que al lector no desagradará conocer las formas de festejar usadas por los habitantes de Potosí en el siglo XVII, ni le pesará tampoco saber cómo entónces se corrían los toros, voy á trascribir algunos párrafos de los que sobre aquellas fiestas escribieron los historiadores mencionados.

«A los quince dias de Diciembre, dice Arranz de Ursua, se vieron hechos en la plaza del Regocijo muchos tablados y andamios, y trajeron sesenta toros de los más bravos que se crían en las provincias del Tucuman. A las noticias de aquel contento vino mucha gente de los lugares circunvecinos, creyendo que no habría ya guerras, pues se hacían tan ricas fiestas. Estando el primer dia metidos los toros en el coso, que tenían hecho á la entrada de la plaza, y siendo las dos de la tarde cuando que-

rían comenzarlos á jugar, llegó de Chuquisaca el Presidente D. Diego de Portugal con mucha gente de guarda que, temiendo no fuese ocasion aquellas fiestas de la total pérdida de Potosí, había caminado á la posta para hallarse en ellas y evitar algun daño si pudiese. Alborotóse la plaza por entender era alguna traza de rompimiento contra los castellanos vicuñas; los cuales, creyéndolo así, se arrojaron de los tablados y todos corrieron á sus casas á tomar sus arcabuces; y estando ya juntos y armados, les dijeron la buena intencion del Presidente, con que todos se sosegaron y volvieron á sus tablados y miradores.»

«Estando ya todo en quietud y el Presidente, Corregidor y Cabildo puestos en sus señalados miradores, serían las tres de la tarde, cuando se comenzaron á correr los toros; y habiéndose ya jugado hasta seis, soltaron al más feroz que había, el cual dió vuelta á la plaza derribando é hiriendo á cuantos topaba, y despues de haber muerto dos hombres y herido á otros nueve, entró á la plaza D. Francisco Castillo, natural de esta villa, sobre un caballo brioso: era chileno, color castaño; la silla era de filigrana de plata, y los estribos de lo mismo. Traía vestida este caballero una rica ropilla toda bordada de lazos de oro, y cubierta de aljofar; parecía estar sobre tela de plata la obra; por bajo de la ropilla se mostraba un buen coleto de ante amarillo, sobre el

cual traía una tela de plata azul, que se veía por los menudos resquicios de una acerada cota; esta venía guarnecida los cabos en cerco con ricas perlas: cubría su cabeza un rico sombrero negro; el plumaje era negro; el penacho del caballo tambien negro. Traía en la diestra mano una gruesa lanza y en la izquierda una rodela; en ella estaba pintado el Cerro con las armas de Potosí, y en círculo el *non plus ultra* con letras de oro fino: á un lado del Cerro estaba de buena pintura un castillo con una letra que decía: *Yo le guardo*. Entró tan brioso que á todos dió gusto, y á sus contrarios temor.»

«Acompañábanle doce alabarderos todos bien armados, y sobre las armas unas vestiduras de tela nácar, los sombreros de vicuña, y los plumajes rojos, y venían seis por cada venida. Dieron vuelta á plaza y llegaron á los miradores del Presidente y Cabildo: se inclinó cuanto pudo, y pidió licencia para lancear al bravo toro. Diéronsela, y picando el caballo, partió como una saeta; paróse en medio de la plaza y aguardó al fiero toro, el cual llegó despues de haber volteado dos alabarderos: salióle al encuentro el valeroso Castillo, con determinacion de derribarlo de la primera lanzada; pero áun ántes que la pusiese á punto del acierto, llegó el toro con tál presteza, que no tuvo más tiempo que picar con gran fuerza su caballo, de suerte que le hizo dar un gran salto en el aire. Con esta diligencia pudo

desviarse un tantico, que á no hacerlo así, lo hubiera herido; mas con todo eso fué tan á raíz del estribo derecho el cuerno del toro, que llegó á la cincha, y sin herir al caballo la rompió y quedó en dos pedazos. Viendo el fuerte mozo malogrado su intento, no haciendo caso de ver descinchada la silla, revolvió furioso el caballo porque segunda vez le acometía el toro, y aunque todos le dieron voces dejase la peligrosa suerte, no hizo caso, ántes detuvo el caballo y esperó al toro, que desde trecho largo venía con la cabeza baja para ejecutar su golpe, y llegando al caballo le dió Castillo tan fiera lanzada en la nuca que le derribó en el suelo, y á un mismo tiempo cayó el mozo con la silla sin soltar la rienda. Paróse un momento, y revolviendo con ligereza, saltó en el caballo y corrió hácia los miradores del Presidente, dejando la silla en el suelo y al bravo toro muerto. Hizo su acatamiento al Presidente y Corregidor, y todos quedaron admirados de su buena suerte. Trajéronle otro caballo, y dando vuelta á la plaza, se salió de ella dejándola muy alegre; prosiguiendo el divertimiento en ver los bravos toros. Aquella noche pusieron fuego algunos vicuñas al tablado que tenían hecho los vascongados y navarros; los cuales secundaron y fueron contra una cuadrilla de vicuñas que estaba en la plaza: riñeron muy bien con las espadas y mataron dos vicuñas y un vizcai-

no, á quien el siguiente dia hallaron sin cabeza.»

El segundo dia de fiestas, despues de haberse corrido algunos toros, entraron gallardamente vestidos en la plaza de seis en seis los andaluces, castellanos, portugueses y extremeños, á jugar alcancías. El tercer dia, despues de corridos otros toros, fué el juego de cañas. Precedieron á éste la entrada de 50 indios ricamente ataviados á su usanza, llevando una inmensa fuente de plata llena de colacion para obsequiar á las autoridades y á las damas; seguíanles de negros atabaleros vestidos de raso verde y encarnado, montando briosas mulas; 100 arcabuceros con vestidos de paño de Lóndres guarnecidos de oro; y, por fin, las apuestas cuadrillas, capitaneadas por Alonso Martinez Pastrana, quien llevaba pendoncillo rojo en su dorada lanza, y pintada en la adarga una espada ensangrentada, de cuya punta destilaban aún gotas de sangre y unas letras que decían: «Por la expulsion se derrama.» Jugaron alcancias, en tanto que los arcabuceros disparaban, y salieron de la plaza despues de hacer un diestro caracol. Retirados los justadores, se presentó la Fama sobre un ligerísimo caballo con rica corona en la cabeza y alas de vistosas plumas, dió una vuelta á la plaza y salió tambien sin parar; entrando luégo los naturales indios con muchos instrumentos hechos de cañas huecas y calabazos plateados, cuyo sonido, si no enfadoso, gus-

taba ménos que el de los armónicos órganos llamados ariches. Estos indios, con sus caciques á la cabeza, luciendo vistosas galas y riquísimos llaitus de perlas y piedras preciosas, formaron en media luna esperando la cuadrilla del capitan D. Pedro de Andrade, quien venía riquísimamente vestido, llevando pintado en su adarga el Cerro de Potosí, y en él unas cabezas de hombres que desde la cima volteaban cerro abajo, con una inscripcion que decía: «Si se alzaron, ya cayeron;» y últimamente, siguiendo á este fiero enemigo de la nacion vascongada, se presentó movido por artificio el Gran cerro de Potosí, todo de plata, con listas esmaltadas que mostraban las venas y desmontes, el cual por sus fuentes despedía chorros de olorísimas aguas que llenaban el aire de fragancia. De pronto abrióse aquella inmensa mole, y saliendo de su seno 40 mineros, fingieron una escaramuza; bajaron del cerro á la plaza, y montando en los caballos ya dispuestos jugaron cañas con las gentes que D. Pedro de Andrade capitaneaba, y terminó con esto el regocijo.

Bramando de cólera estaban los vascongados en su tablado, puesto debajo de los miradores del Presidente y del Corregidor, al ver los enigmas y letreros contra su nacion, cólera que manifestaron, tan pronto como las fiestas y el año de 1622 concluyeron, prosiguiendo las contiendas con mayor ensañamiento.

En los primeros dias de 1623, San Juan de Vidaurre y otros vascongados encontraron cerca de Guaina al Contador Alonso Martinez Pastrana, y echándole en cara la pintura de la espada ensangrentada que en su adarga presentó, arremetieron con él, dejándole muy mal herido. Otros varios encuentros ocurridos en Enero demoraron hasta el siguiente mes la entrega de varas á los Alcaldes ordinarios, cuyos cargos pretendían los vascongados para el mismo capitan San Juan de Vidaurre y Sancho de Madariaga, miéntras el pueblo, vicuña en su mayoría, presentaba candidatos á Pedro de Andrade y Alonso Martinez Pastrana. Cortó el Virey esta discusion, mandando al Presidente de las Charcas que nombrase dos hombres desapasionados y prudentes (siéndolo Juan Ortiz de Medina y D. Diego de Toledo, que entrambos tenían más de sesenta años), y previniendo á S. E. que remediase los daños de Potosí en tanto que llegaba el Corregidor D. Felipe Manrique, que acababa de ser nombrado para reemplazar á Sarmiento.

Conocida esta eleccion por los vascongados, emprendieron la fuga, dirigiéndose muchos desde Potosí á las Chichas y Chuquisaca, donde Oyanume y Berasátegui continuaban, para acordar con estos lo que respecto del nuevo Corregidor convenía hacer. Entre tanto, los vicuñas, temiendo las influencias que cerca de Manrique movieran sus adversarios,

estrecharon la persecucion y tiranía, hasta el extremo de entrar en las iglesias á perquerir si entre los que á la misa asistían había algun vascongado. Así lo hizo el pastor Andrés Sarco, armado de su arcabuz y con el sombrero calado, con gran escándalo de los fieles é indignacion del sacerdote, que prorumpió al verle: «Ya ese hombre está sin Dios, pues áun en su sagrada casa entra en busca de sus enemigos;» por lo cual el pastor fué aquella noche á buscarle, y no queriéndole el portero abrir, le dió este encargo: «Dile al predicador de esta tarde, que si tú me abrieras, yo le hiciera que no se señalara en público con mi persona.»

Atropellos de este género se cometían á cada paso, sin que Sarmiento tratara ya de corregirlos, y mucho ménos desde que supo que el 25 de Febrero había entrado en la ciudad de la Plata su sucesor el general D. Felipe Manrique, quien al recibir los más cariñosos parabienes de Francisco Oyanume y sus vascongados, y ser enterado minuciosamente, aunque con cierta pasion, de las atrocidades de los vicuñas que les habían obligado á huir de Potosí, les prometió que pronto volverían á la villa y castigaría duramente á aquellos vicuñas. Pronto supieron éstos lo tratado entre el nuevo Corregidor y los vascos, y determinarón no dejar entrar en Potosí á sus enemigos y matar al Corregidor si se empeñaba en defenderlos. Así las cosas, huyeron de la

villa los vascongados que quedaban, quienes, al presentarse en la Plata, excitaron con sus relaciones hasta tal punto el ánimo de Manrique, que considerándolas exageradas, envió allá á su sobrino don Francisco Esquivel para que minuciosamente se informase de la actitud de los vicuñas, á la vez que, con el apoyo de la Audiencia de la Plata, reunía numerosas fuerzas para ir á tomar posesion del cargo.

A punto estuvo Esquivel de ser asesinado, y los que erraron el golpe, temerosos de lo que pudiera ocurrirles, abandonaron la poblacion, retirándose con otros vicuñas á los caseríos y fincas inmediatas á esperar la marcha de los sucesos.

VIII.

El lunes 1.° de Mayo de 1623 entró en la imperial villa el general D. Felipe Manrique, décimocuarto Corregidor de Potosí, acompañado de 300 hombres bien armados, de los que 130 eran vascongados y navarros y procedían de los refugiados en Chuquiabo, Oruro, Chuquisaca y otros pueblos; no yendo entre ellos el capitan Oyanume, ni el Veinticuatro Berasátegui, por haberles mandado Manrique quedar en la Plata hasta que les avisase.

En cumplimiento de las órdenes comunicadas

por el virey D. Diego Fernandez de Córdoba, marqués de Guadalcázar, salieron todos los vecinos desinteresados en las luchas civiles á recibir al nuevo Corregidor. El saliente D. Francisco Sarmiento le envió un rico obsequio, que no quiso aceptar, sino que en respuesta á tal fineza dispuso que en el primer Cabildo celebrado diese su residencia, la cual le tomó con tanta pasion, que, lastimado su hijo D. Agustin Sarmiento se unió con los vicuñas para destruir á los vascongados que al nuevo Corregidor inspiraban.

Este, que dió principio á su gobierno con actos de justicia, prendiendo al pastor Andrés Sarco y otros de los vicuñas más turbulentos y mandándolos ahocar, manifestó bien pronto el peor de los flacos que en mandos alejados de la metrópoli puede una autoridad descubrir, cual fué la codicia. Tanta era la que á Manrique cegaba, que, sin miramientos ni consideracion al estado y turbaciones del país, acaparó los mantenimientos para venderlos por su cuenta cuando más escaseaban, lo cual y el monopolio en la venta de la *coca*, artículo indispensable para aquellos habitantes, hizo que los vicuñas ausentes se concitaran y dispusieran á nuevas luchas. Pero en el entre tanto, para obrar sobre seguro y ahorrar derramamiento de sangre, echaron cerca de Manrique á un Antonio Vazquez, criollo, muy rico, quien á fuerza de dádivas supo amansarle

apartándole del fervor con que había entrado en el gobierno, y conseguido sin mucho esfuerzo, avisó á sus correligionarios para que cuando más descuidado estuviese el general, viniesen sobre él y le hiciesen experimentar su poder. Al notar los vascongados el cambio verificado tan de repente en Manrique, supusieron si sus enemigos le habrían dado yerbas para atontarlo, sin pararse en que no hay tósigo que tanto envenene como el oro mal adquirido; y enterados de que los vicuñas tenían ya reunidas cuatro compañías para entrar en Potosí y exterminarles, clamaron cerca de la autoridad, y áun se permitieron convidarles á una pelea, de la que, saliendo derrotados, sólo consiguieron llevar el espanto á la poblacion.

Advertido Manrique por los vascongados de las malas intenciones que contra su persona tenían los vicuñas, los declaró traidores por medio de pregon, ofreciendo premio de quinientos pesos por cada uno que se les matase, ó en cambio el perdon al que tuviese crímenes, aunque fuesen de lesa majestad. Seguidamente dispuso el Corregidor visitas domiciliarias, alguna de las cuales él mismo practicó, acompañado de un escuadron de vascongados, prendiendo á cuantos imaginaba ser parciales, deudos ó amigos de los vicuñas, ó que poseían armas ó cuchillos; cuyos atropellos obligaron á defenderse áun á los vecinos ajenos á las pasiones de los bandos.

Envalentonados los vascos con este decidido apoyo del Corregidor, y con la posesion de su confianza, se vengaron duramente de las demasías ejecutadas ántes por los vencedores vicuñas, y las muertes que hasta allí sólo á espaldas de la autoridad se cometían entre los bandos, ahora las autorizaba ésta con su presencia, llevando su parcialidad al extremo de prender por mera fórmula á los vascongados cuando se les imputaba algun grave delito y de dejarles luégo libres y sin castigo ninguno.

Todo esto respondía á haber superado á las de Antonio Vazquez las dádivas y sobornos con que los vascongados trataron de saciar la codicia del Corregidor Manrique, quien no era á la sazon sino un instrumento de venganza de sus agravios personales y del abuso, de que no podía ménos de originarse, como se originó, la ruina de Potosí. Creyendo los vicuñas insostenible su situacion é insufribles tan despiadadas persecuciones, determinaron en el poblado de Ultí, donde en gran número se reunían, matar al Corregidor y seguidamente á todos los vizcainos de la villa; eligiendo al efecto doce caballeros de los más valerosos para entrar en ella apoyados por buen número de infantes.

Enterado el Corregidor de esta resolucion, no hizo ningun caso, y áun contestó á los que le aconsejaban se previniese para lo que pudiera ocurrir, que «ante D. Felipe Manrique temblaba toda la

tierra;» alardeando tanto de su valor, que la noche misma del seis de Setiembre, en que aquella docena de hombres decididos entraron en la villa, al mando de D. Francisco Castillo, teniendo en poco á tales enemigos y hablando de ellos sólo en tono de mofa, se puso á jugar con sus soldados á los naipes. Sabiéndolo los conjurados, aunque ciegos por la irritacion que los desprecios les producían, acercáronse cautelosamente á media noche, armados de arcabuces y con las cuerdas encendidas, á la morada del Corregidor, donde tropezaron con un centinela avanzado, que al distinguirles gritó: «Señor, señor, aquí están los valientes.» Algo les contrarió esto; pero muerto el centinela de un balazo, con grandes voces fingió Castillo que daba órdenes á fuerza muy numerosa, lo cual amedrentó ya á D. Felipe, y cerrando la puerta de la sala, se metió en la recámara para armarse, acompañado de algunos vascongados, que para mayor seguridad atrancaron la puerta con baules y trastos que allí estaban.

Los ocho vicuñas, únicos que á Castillo quedaban despues de haber puesto vigilantes en las bocacalles, entraron en busca del general, y creyendo ser muchos los que le guardaban, dieron fuegó á la casa y trataron de intimidarles con vivas al Rey y mueras al codicioso y mal Corregidor. Miéntras la casa ardía, rompieron las puertas de la sala, ar-

rollaron á los que, espada en mano, les recibieron, y no pudiendo hacer lo mismo con los de la recámara por resistirse la puerta á su empuje, trataron de retirarse. En tanto, Manrique, creyéndose perdido, se arrojó por la ventanilla que daba á un callejon, y por ser herido en un muslo, aunque no de gravedad, por bala de arcabuz vicuña, fué á entrar por la misma ventanilla, recibiendo al verificarlo otro balazo que le arrojó dentro de la recámara. Al oirle los conjurados gritar que le habían muerto, se dirigieron á la puerta de la calle, teniendo que pasar sobre el cadáver del sobrino del general don Francisco Esquivel, que allí les esperaba para disputarles la salida.

Alborotado el vecindario, más que por los tiros á que tan acostumbrado estaba, al ver las amenazadoras llamas del incendio, echó á vuelo las campanas, y acudieron diligentes á apagar el fuego hasta los mismos vicuñas, que, escondiendo los arcabuces, se acercaron á presenciar el fin del desastre que habían promovido. El herido general fué sacado de la recámara, y los que con él estaban, entre ellos Sancho Madariaga que de muy valiente presumía, el cual, al oir allí mismo decir á un indio que los vicuñas invadían la villa en formidable escuadron, echó á huir desalado á refugiarse en un convento; y esto dió motivo al poeta historiador Juan Sobrino para cantarle estos versos:

«Huye Sancho Madariaga;
Renuncia á su omnipotencia;
No busca huecas razones,
Sino el hueco de una celda.»

En medio de aquella confusion, y en tanto que unos eclesiásticos con ciertos vecinos recogían al Corregidor de entre unos colchones, donde se había escondido por consejo de Madariaga, los vicuñas esparcidos en los grupos iban preguntando si había «caido el *hacho*,» creyendo que Manrique hubiese muerto; pero á poco salieron de su error viéndole trasladar á las Cajas Reales, donde á toda prisa se había instalado una guardia formada por los señores azogueros. Allí fué á reconocerle las heridas el clérigo y doctor D. Diego Iparre, quien, como le oyese expresar con gran despecho y rabia al resistir que le curasen, tuvo que encargarle mirase por su alma, que estaba en riesgo de perderse; cuya exhortacion refiere el poeta Sobrino en estos términos:

«Conviértase al Criador
Y haga larga penitencia;
Mire que son aldabadas
De Dios las balas que lleva.
Tema al coco del infierno
Y más coca no despenda,
Porque esta coca ante Dios
En su tribunal desflema.»

En un desmayo cayó D. Felipe cuando el doctor Iparre le reconocía, y repuesto á los pocos momen-

tos, se puso en pié, y dirigiéndose al público manifestó que sólo por sosegar la inquieta villa había seguido aquella política tan mal correspondida. Y continuó así: «Bien podeis de aquí en adelante mataros y comeros á bocados unos á otros, que yo me alegraré si lo veo, pues por guardaros justicia me han muerto, y sin culpa ninguna han hecho lo mismo de los que con mi persona estaban: muerto es mi sobrino, que en nada ofendió á ninguno: ved que rigor...» Al llegar aquí se le trabó la lengua y desmayóse de nuevo; y alborotada la gente al oir al desdichado Corregidor, prorumpió en mueras á los vicuñas, miéntras los eclesiásticos, tomando en brazos al herido, le subían á la sala del Ayuntamiento y le acomodaban en la cama, donde fué luego curado con esperanza de mejoría.

Presenciada por los vicuñas la manifestacion popular, y sabido que habían avisado á D. Diego de Portugal para que viniese de Tarapaya á encargase del gobierno, salieron de Potosí disfrazados, y montando en los caballos que les esperaban fuera de la poblacion, bajaron á Contumarca; riñendo de paso un combate con los vascongados que había en el ingenio de Juan Domingo, del que resultaron muertos Azcoitia y Vergara.

D. Diego de Portugal salió de Tarapaya con las dos compañías que pudo reunir, y temiendo que los vicuñas acometieran á Potosí, se fué á Chuqui-

saca, dejando la villa sin una cabeza que con prudencia y valor la defendiese. El Cabildo reclamó entónces del Virey y de la Audiencia de la Plata la presencia del Presidente, el cual se negó decididamente, pues, segun decía, amaba mucho su vida y no quería perderla entre bárbaros; por cuyo motivo la Audiencia despachó en su lugar al Oidor D. Diego Muñoz de Cuellar. Enterados de esto los vicuñas que permanecían en Ulti, y de que el Oidor pregonaba que haría gran justicia con los de su nacion, determinaron pasar á Chuquisaca con 50 caballos y 100 infantes; dando al efecto órdenes á los suyos que estaban en Porco y en Chichas, para que cuantos allí se hallasen acometiesen á Potosí. Volando rápida la fama de esta nueva, alborotó á aquella ciudad y á esta villa; y temiendo ya por sí el Oidor Muñoz de Cuellar, despidió la compañía de soldados que había de acompañarle, y disfrazado se fué á la imperial villa para no alborotar á los vicuñas con el aparato de la fuerza. Inmediatamente de posesionarse del mando, dispuso que al Corregidor, que se veía muy malo y cercado de enemigos, se le trasladase al local de las Cajas Reales; y habiéndose encontrado fijados en las esquinas pasquines en que, ridiculizándole, se le amenazaba, reforzó las guardias y tomó otras disposiciones para seguridad de las autoridades.

Los vicuñas, de quienes se acababan de separar

los andaluces por haber reñido con criollos y extremeños, reunieron sus gentes, y en número de 200 bien armados se marcharon á Chaquilla con el propósito de asaltar una noche á Potosí; de lo cual desistieron por el pronto, contentándose con enviar á la villa á los mismos que hirieron al general, á fin de desazonar al Oidor, ó al Garnacha segun le apellidaban. Temeroso éste, áun despues de pasados los apuros en que se vió hasta que aquellos osados vicuñas se retiraron, mandó que se alistaran, formando compañías por barrios, todos los vecinos de la villa y los indios de los suburbios; armándose por consecuencia 4.000 españoles para defenderla y 8.000 naturales para guardar los campos y las entradas del poblado; y para interesar á los alistados les señaló 30 pesos al mes, echando mano para el efecto de la plata de la Real Hacienda. Entraron además en la villa para defenderla 600 soldados que los corregidores de Cochabamba, Paria, Oruro y Chayanta enviaron á instancias de la Audiencia de la Plata, y 100 hombres que para auxiliar á D. Felipe reunió por su cuenta en Chuquisaca el capitan Oyanume.

Atentos los vicuñas al desarrollo de tanto aparato, juntáronse para resolver lo que más les convenía, y acordaron invadir á Chuquisaca por contar ménos fuerzas que Potosí, é introducirse al mismo tiempo 50 de ellos en esta villa para promover un escándalo.

Esto lo ejecutaron desde luégo; consiguiendo, en el combate que aquella tenebrosa noche sostuvieron, herir al Veinticuatro Pedro Berasátegui, que desde la Plata habia ido á visitar al enfermo Corregidor, y matar algunos soldados de la guardia de las Cajas Reales. Ejecutado este golpe de osadía, burlando 30 vicuñas la vigilancia del general Moncada, penetraron tambien en la Plata, cuyos vecinos, llenos de confusion ante tal arrojo, apénas supieron defenderse; mas los invasores se retiraron despues de haber cometido algunos atropellos en gente vizcaina.

Cansada ya la Audiencia de la Plata de la constante perturbacion en que tenian al país los inquietos vicuñas, prometió premios á todo el que matase alguno de estos, y ellos, por vengarse, hasta lo verificaron en mujeres que dependian de los vascongados. El Virey á su vez envió provisiones, condenando á los que hicieron el estrago en la casa del corregidor Manrique, y llamando á Lima al contador Alonso Martinez Pastrana, que se contaba entre los principales agitadores. Pero los vicuñas en tanto, ni manifestaban intimidarles aquellos mandatos, ni cesaban de invadir la villa por la noche para mover alborotos. Raro era el dia que se pasara sin entradas en la poblacion ó sangrientos combates en sus alrededores, terminados los cuales retirábanse los abandalizados á Ulti para refrescarse.

En uno de estos descansos penetraron en Potosí algunos de ellos con su capitan el criollo don Francisco Castillo, y sorprendidos en casa de una mujer de la plazuela del Rayo, fueron presos por el maestre de campo Juan Romero, en uno de los últimos dias de Diciembre de este año 1623, despues de un rudo choque en que todos los vicuñas salieron heridos. A pesar de estarlo Castillo, trataron las autoridades de matarle en seguida, y contenidas por las constantes amenazas de los que en Ulti y otros pueblos estaban prevenidos, dieron tiempo á que Castillo curase; mas salieron burlados, porque proveido éste de cuchillos en la misma prision, atropelló á los centinelas y conquistó su libertad.

Con esto empezó el año 1624, y los vicuñas, que privados de Pastrana y de Castillo, durante la prision, habían adelantado poco por falta de jefes, amenazaron otra vez el poder del Corregidor que, miedoso desde que un soldado estuvo á punto de quitarle la vida, empezó á transigir y á inclinar hácia este bando el favor que hasta allí había concedido al vascongado.

De esta transaccion sobrevinieron las paces que, rotas á poco, hicieron víctima del rompimiento al general Moncada, y demostraron que la antigua saña no se había extinguido en la sangrienta batalla de que el campo de San Martin fué teatro. Tanto horrorizó este suceso, que una órden Real dispuso la

completa destruccion de los vicuñas; cosa no tan fácil de ejecutar, porque decididos éstos á la defensa á todo trance, juraron morir ántes que humillarse; y áun resueltos á luchar con todo el Perú, si era preciso, estrechaban sus filas en los momentos en que el autor de la ***disputa y diferencia entre el castellano de Búrgos y el vascongado*** terminaba su manuscrito.

Algun tiempo despues de lo que acaba de referirse, se desposó el general D. Felipe Manrique y dispuso retirarse de la villa de Potosí, donde tantos sinsabores había sufrido; y queriendo dejarla un buen recuerdo, trató de hacer paces definitivas entre vicuñas y vascongados, á lo cual se opusieron algunos, moviendo para evitarlo nuevos alborotos. Pero si entónces no pudo conseguirse este bien, se disfrutó al marcharse D. Felipe y llevarse á Lima muchos vascongados dueños de ingenios, que para ausentarse los vendieron, á aquellos que eran azogueros y por su riqueza tenían gran influencia, y á los que desempeñaban oficios y tenían mando por el Rey. Con esto y castigando á los pobres alborotadores de oficio y concediendo un perdon Real, por el cual se hicieron grandes fiestas, acabaron, despues de cerca de un siglo, las inquietudes en la villa y las insolencias en los campos, que constituyeron aquellas memorables guerras.

ADICION TERCERA.

GONZALO PIZARRO.

No andaba muy acertado Alonso, ciertamente, al conformarse con Martin en la acusacion contra Gonzalo Pizarro, *por la mala cuenta que dió en lo de Chupas*, cerca de Huamanga; como puede verse en Garcilaso de la Vega, Prescott y otros historiadores del Perú, y lo prueba, además, desvaneciendo toda duda, la carta original, encontrada recientemente, que escribió Gonzalo al Licenciado Vaca de Castro al regresar de la fatigosa expedicion al país de la Canela. En aquella carta se muestra Pizarro decidido defensor de la autoridad Real, vencedora luégo en la reñida batalla de Chupas, y ofrece incondicionalmente su apoyo, y el de los pocos maltratados compañeros que con él lograron vencer los rigores de aquella jornada, para ir contra Almagro el Mozo,

Juan de Rada y los demas levantados; cuyo ofrecimiento excusó aceptar el receloso gobernador Vaca de Castro, temiendo conceder al hermano del conquistador del Perú una influencia que más adelante resultase perjudicial á los intereses del rey de España. Quizás habría sido muy distinta la ulterior conducta de Gonzalo, si en aquella ocasion hubiese procedido Vaca de Castro de otra manera.

ADICION CUARTA.

FRANCISCO HERNANDEZ GIRON.

Uno de los que más quejosos se mostraron por los repartimientos que el Presidente Pedro de la Gasca acordó en su retiro de Guaina-rimac, despues de haber vencido y ejecutado en Jaquijaguana á Gonzalo Pizarro, fué Francisco Hernandez Giron, quien verdaderamente tenía ménos derecho que nadie á reclamar y ser recompensado, pues ya disfrutaba una renta de seisoientos pesos, y, sin embargo, obtuvo á cinco leguas del Cuzco, en el repartimiento de dicho Jaquijaguana, que perteneció al mismo Pizarro, otra anual de diez mil. Mas por la codicia cegado, y desagradecido á las deferencias de las autoridades que, siguiendo la práctica que para librarse de pretendientes estableció Gasca, de casar

á los vencedores con las viudas é hijas de los vencidos, porque disfrutasen de sus encomiendas y repartimientos, hasta le proporcionaron á Giron una mujer de que no era digno por lo noble, moza, bella y virtuosa. Á pesar de todo, pues, y sin producirle efecto los castigos aplicados recientemente á los sediciosos D. Sebastian de Castilla, Vasco Godinez y otros soldados turbulentos, se levantó en el Cuzco á 13 de Noviembre de 1553; aprovechando para el caso las fiestas y regocijo con que se celebraban las bodas de Alonso de Loaysa, sobrino del arzobispo de Lima.

En verdadero aprieto puso Hernandez Giron á las autoridades, y áun en peligro el dominio español en el Perú. Él prendió autoridades, soltó presos de las cárceles, mandó matar, creó ejércitos, y entre ellos el primero de negros que se organizó en la América meridional; se hizo elegir por algunos Cabildos procurador y capitan general de aquel que llamaba imperio, y venció en la batalla de Chuquinca y en otras ocasiones al ejército Real, mandado por los Oidores de la Audiencia de los Reyes, ó sea de Lima. Pero, vencido al cabo en Pucara, y preso junto al valle de Rimac, fué conducido á Lima y decapitado á fines de 1554, despues de haber depuesto en las declaraciones, en descargo de la acusacion de sus jueces, «que de su opinion habían sido generalmente todos los hombres y mujeres, niños y viejos,

frailes, clérigos y letrados;» dando así á entender que no siempre el Perú se conformaba con la gobernacion de aquellos Vireyes y Oidores que tan poco sabían hacerse respetar.

ADICION QUINTA.

D. SEBASTIAN DE CASTILLA.

La pragmática expedida por el emperador Cárlos V, citada ya en estas notas, á pesar de haberse declarado en suspenso su ejecucion, fué generalmente el motivo en que, á mediados del siglo XVI, se fundaron los descontentos del Perú para rebelarse; lo cual verificaban siempre que la ocasion les favorecía. Estas ocasiones eran muy frecuentes cuando por enfermedad ó muerte, ó por no haberse aún presentado á tomar posesion de sus cargos los nuevos gobernadores ó vireyes, asumía interinamente la Audiencia de Lima todos los poderes civiles y judiciales. A una de estas interinidades debió, como otros, su orígen el alzamiento de D. Sebastian de Castilla, ocurrido en Marzo de 1553.

Durante la enfermedad del prudente y suave virey D. Antonio de Mendoza, que murió á los pocos

dias de haber dispuesto los Oidores, como autoridad interina, que se quitase el servicio personal, protestando contra esta medida hubo algunos motines, que por el pronto se apaciguaron; pero no los ánimos de los agitadores, que dispuestos seguían á producir conflictos mayores. Entre las personas de quienes se sospechaba que pudieran promoverlos, se tenía al general Pedro de Hinojosa, por ser su casa centro de descontentos, que no salían de ella sin promesas ó esperanzas; y enteradas las autoridades le obligaron, para halagarle y tenerle alejado de la capital, á que aceptase el nombramiento de Corregidor y Justicia mayor de las Charcas.

Allá siguieron á Hinojosa muchos de los soldados que habían ofrecido apoyarle cuando diese el grito de rebelion, y él á ellos favorecerles con acomodos y premios en tiempo oportuno; pero como éste trascurría y las promesas no se realizaban, empezaron á recelar de él los desatendidos.

Contábase entre los soldados más agitadores un D. Sebastian de Castilla, hijo del conde de la Gomera, que con algunos compañeros salió del Cuzco, fué á Potosí, donde se le agregaron otros, y pasó luégo á la Plata ó Chuquisaca á ver en su residencia al general Hinojosa. Éste le recibió bien, como á todos sus camaradas; pero no dándoles nada ni disminuyendo sus esperanzas de contarle en alguna ocasion por caudillo, les cansó al cabo, y faltos de

paciencia para permanecer por más tiempo pobres y sin otro entretenimiento que los diarios desafíos y pendencias, que nada bueno les producían, empezaron á murmurar; y concertándose al descubierto y con toda desvergüenza, determinaron vengarse del general y llevar por otro camino su tiranía; fijándose en D. Sebastian de Castilla, como el más bien quisto entre ellos, para alzarle por cabeza de la rebelion.

Así lo acordaron, y así lo hizo presente al general Hinojosa, para que se previniese, el licenciado Polo de Ondegardo; pero á todos estos avisos, que consideraba oficiosidades de gente medrosa, respondía el Corregidor con soberbia y jactanciosa insolencia. Con todo, los conjurados llevaban adelante su obra. La tarde del primer domingo de Marzo se le presentaron varios soldados, dirigidos por Juan de Ugarte, á ver qué rostro les hacía y explorar su última disposicion; y aunque salieron bien complacidos del recibimiento que les hizo, no por eso cejaron en su propósito, asegurándolo así á sus compañeros al darles cuenta del paso que acababan de dar.

La confianza en que el general Corregidor vivía, y esta disposicion de los soldados, decidió á los cabezas de la conjuracion á precipitar sus efectos, y los que reunidos estaban en casa de Castilla, que eran Diego de Vergara, Hernando de Guillada, Gon-

zalo Mata, Lope de Aguirre, Tello de Vega y dos compañeros más, hasta siete, asaltaron la casa de Hinojosa al amanecer del lunes 6 de Marzo, y al tiempo que le asesinaban cruelmente, proclamaron general y justicia mayor á D. Sebastian de Castilla, á los gritos de «¡viva el Rey, viva el Rey, que ya es muerto el avaro, traidor, quebrantador de su palabra!»

Tomadas rápidamente cuantas disposiciones fueron necesarias para asegurar la tiranía, y nombrados capitanes para los numerosos soldados que al olor del saqueo de la casa del Corregidor y las de otros principales acudieron, llegó al siguiente dia á la ciudad de la Plata el turbulento Vasco Godinez, quien, si no estuvo presente, fué gran parte de aquel motin; mereciendo por esto que Castilla le eligiese su Maestre de Campo. No contentó esto á Godinez, ni satisfecho estaba de verse subordinado á persona de ménos valer que él; por lo cual, tres dias despues, para ocupar el puesto que creía corresponderle de derecho y alegar al mismo tiempo servicios que le permitiesen pedir mercedes de repartimientos grandes, se alió con otro compañero, y sorprendiendo á D. Sebastian de Castilla, le mataron tambien á estocadas, y á fieros golpes por la fina cota de malla que vestía, repitiendo los propios vivas al Rey, y gritando Godinez: «¡El tirano es muerto, y yo le maté!»

Aunque más larga que la de Castilla, tampoco duró mucho la tiranía de Vasco Godinez; pues encargado el mariscal Alonso de Alvarado de poner término á tan escandalosas rebeliones, empezó en la ciudad de la Paz á castigar con dureza á los más comprometidos y aficionados á tales pasatiempos; pasó luego á Potosí á limpiar de gente turbulenta la rica villa, y luégo á la ciudad de la Plata ó Chuquisaca, donde á fines de Junio, en que ya estaba preso, fué ejecutado dicho Vasco Godinez. Estos castigos siguieron hasta los últimos dias de Noviembre, en que, por el levantamiento de Francisco Hernandez Giron, hubo necesidad de suspenderlas.

ADICION SEXTA.

EL OIDOR JUAN DIAZ DE LUPIDANA.

Que el Oidor de Chuquisaca Diaz de Lupidana no era insensible á los atractivos del bello sexo, lo demostró al gobernar interinamente en Potosí, interviniendo como autoridad en las escenas amorosas de la bellísima Floriana, cuyo episodio voy á trascribir íntegro para dar una muestra de las costumbres de la rica villa á fines del siglo XVI:

«Fueron los padres de doña Floriana Rosales extremeños nobles, que entrambos unidos en santo matrimonio vinieron á estas Indias (dicen los historiadores de Potosí), y se avecindaron en esta villa. Trajeron de España dos hijos de poca edad, D. Pedro y D. Martin. Llamábanse sus padres don Alvaro Rosales Montero y doña Ana Quintanal.

»A poco más de un año que estuvieron en Potosí,

se sintió preñada doña Ana, y acercándose el tiempo, temiendo el rigor del temple, se determinó á retirarse al valle de Tarapaya, que aunque no es muy caliente, es bueno y se goza mejor la vida, y tambien por la conveniencia de la cercanía. Allí les nació una hija, á quien, por el nombre de su madre y por la grande hermosura que manifestaba como tierna y bella flor, le pusieron el de Floriana, pues ella nació el dia de la Natividad del Señor. Crióse allí hasta edad de tres años, descubriendo cada dia mayor perfeccion en su hermosura, y trajéronla á esta villa, á quien siempre reconoció por patria.

»Luégo que tuvo doce años comenzaron á inquietarse por su pretension muchos hombres nobles ricos, y que tenían cargos honoríficos; y aunque sus padres y hermanos eran por ello molestados á fin de que la diesen por mujer, nunca ninguno pudo conseguirlo; porque sabían muy bien que su hija no trataba de tomar semejante estado, ejercitada siempre en la virtud y recogimiento de su casa. Pero esto mismo encendía más el deseo de los pretendientes. Entre éstos, los que con más eficacia permanecían en la solicitud eran el Capitan D. Rodrigo de Alburquerque, persona que con deseo de servir al Rey en Chile había venido á Potosí á levantar gente á su costa; el Gobernador de Tucuman, que pasando á los Reyes (Lima) á verse con el Virey, se quedó, por haber visto á Floriana en una

fiesta, á ser su pretendiente, y D. Julio Sanchez Farfan, Corregidor de Porco. Fuera de estos caballeros forasteros había otros vecinos, pretendientes, y unos y otros á todas horas rondaban la calle de aquesta hermosa doncella.

»Todo lo ignoraba en su encierro, hasta que un dia, por los mismos vecinos fueron advertidos sus padres, y su hija de ellos; y por la mucha confianza que de su virtud tenían, de igual parecer doblaron su recogimiento, tanto, que los dias festivos á sólo el alba se mostraba en las calles para ir á misa.

»Nada bastó para que un dia, sin saber por cuya mano había venido, se hallase un papel encima de un escritorio de su casa, que tomándolo y viendo la firma, decía: «Criado de Vmd, el Gobernador.» No refieren los autores lo que él contenía, porque dicen que sólo manifestaba liviandad, sin algun fin honesto; y porque otra cosa no merecía, lo entregó al fuego que un brasero le deparó allí su enojo. No quiso hacer sabedores á sus padres, porque sentian muy mal del Gobernador: respondió al papel con muy breves razones y bien pensadas, que fueron las siguientes:

«Hánme dicho que el cielo os negó el nacer de »nobles padres, y yo así lo creo, porque lo acredita »la desatencion de vuestro papel; mas él tuvo su »merecido, porque semejantes liviandades no mere»cían otra cosa que el fuego.» Ofendióse tanto el

Gobernador de la respuesta, que imaginando él que su padre le hubiese dicho á su hija que era indigno de lo que pretendía, propuso de sacarlo al campo y reñir sobre el caso. ¡Donoso modo de conseguir su deseo! que si hubiera de ser para dejarlo de todo punto aún no fuera tan reparable; pero querer hacer mal á su padre y luégo gozar á la hija, gran disparate. Resolvióse el Gobernador á ejecutarlo; y como sabía que de ordinario se iba D. Alvaro al paraje de San Clemente á hacer mal á un caballo, fuese á esperarlo, que ajeno del caso llegó despues aquel caballero. Significóle el Gobernador su sentimiento; disculpóse D. Alvaro y culpó su atrevimiento, y todo paró en sacar sus espadas y acuchillarse.

»Esto sucedió en el mes de Enero del año 1598, y como por este mes solían ir algunas mujeres á aquel paraje á tener sus meriendas y bailes, por causa de un venero de riquísima agua que hay allí, quiso la suerte que aunque eran las dos de la tarde se hallasen dos damas; las cuales, viendo que no léjos de donde estaban se acuchillaban aquellos hombres, fueron á ponerse cerca, y no sin falta de valor se metieron de por medio, y tan buena maña se dieron que, apartados, no los dejaron volver á acometerse; que harto lo deseaba D. Alvaro por verse herido á las primeras, aunque la herida no era de cuidado. Luégo llegó más gente y se hubieron de ir cada uno por su parte.

»Entrado en su casa D. Alvaro, dió muchas y muy sentidas reprensiones á su hija, la cual, ardiendo en ira, disculpándose con su padre primeramente, determinó despues satisfacer por su mano aquel agravio. Envió á decir al Gobernador, con palabras comedidas y bien disimuladas, que la siguiente noche le esperaba en cierta tienda, á la cual saldria por una pequeña puerta que entraba de un cuarto de su casa, donde sin ningun testigo quería hablarle. Con notable alegría recibió el Gobernador el mensaje y mensajero; que como el amor es ciego, de la misma manera lo son todos sus efectos.

»Puntualmente estuvo el Gobernador en el paraje y hora señalada, donde luégo salió Floriana, trayendo entre las bellas flores de su rostro el venenoso aspid de sus enojos. Llegó turbado el amante ofensor con el sombrero en la mano, diciendo:

»Señora, aquí teneis vuestro esclavo y fino amante; mejor dijera, el indigno que dos veces os tiene agraviada.

»Pero llegando á este punto, sin dejarlo Floriana pasar adelante, sacando una ancha y bien afilada navaja que tenía en la manga, como una leona arremetió á cortarle la cara, diciéndole muchos baldones. El Gobernador, que vió sobre sí aquel monstruo de belleza y de iras, con gran presteza rebatió con la mano el tajo que le tiró, de suerte que impidió el ver desecho su rostro, y la navaja entró

por el dedo pulgar y parte de la palma hasta los huesos; y como al defender el rostro se retirase para atrás, tropezó con un madero que allí había y cayó, y viéndose herido y que le aseguraba otro golpe, se levantó tratando á su enemiga de traidora. Sacó una daga que traía, y advirtiendo Floriana su riesgo, le arrojó á la cara un envoltorio de mantas que allí estaba, con tan buen acierto, que á un mismo tiempo le embarazó la vista y el brazo, porque se le enredó en la daga parte de ella, y tuvo lugar de empuñar á dos manos un grueso tronco que allí lo deparó su fortuna, y tan gran golpe le dió en los pechos y frente, que cayó sin sentido el gobernador. En esto acudieron al ruido los de su casa por la parte de adentro, y algunos tambien de las vecinas tiendas; y como viesen al Gobernador ensangrentado, y como muerto por lo aturdido, dijeron todos que ciertamente estaba sin vida.

»Entróse Floriana, y sus padres con gran pesadumbre y sobresalto trataron de esconderla; mas ya no fué posible, porque como estuviese allí cerca el Corregidor, vino á toda diligencia por haberle avisado, y no pudo hacer otra cosa Floriana más de subir á un cuarto y arrojarse por una ventana á la calle. No era ésta muy alta, pero pudo haber sido el arrojo de mayor desgracia, porque al punto de bajar se le asió el faldellin de un madero, que estaba sobresaliente en el marco de la ventana, y quedó

pendiente con la cabeza baja, sin poder valerse ni hacer fuerzas para rasgar el faldellin, porque de caer al suelo se hubiera de matar.

»En este punto, como la mayor parte del pueblo supiese del caso, habían acudido muchos á la casa de doña Floriana, y entre ellos el Capitan D. Rodrigo de Alburquerque y D. Julio Sanchez Farfan, Corregidor de Porco, entrambos pretendientes de Floriana; y como una criada conociese á D. Julio, y supiese que amaba á su señora, le dijo fuese al callejon que estaba á las espaldas de la casa, y viese si Floriana andaba por allí, porque habia rato que se arrojó por la ventana. Fué luégo D. Julio, y como ordinariamente los enamorados advierten todas las acciones, áun de los criados cuyos dueños aman, y como el Capitan Alburquerque los viese hablar en secreto á D. Julio y á la criada, fuéle siguiendo hasta entrar en el callejon sin que lo sintiese. Llegó ántes el D. Julio, á punto que la afligida Floriana con ánsias mortales pedía ya favor, diciendo que se ahogaba. Acercóse el amante caballero, y tendiendo los brazos, cogió de los hombros á la doncella, y tirándola fuertemente, rasgándose el faldellin, cayó, y con el peso tambien fué al suelo D. Julio.

»En esto acudió el Capitan Alburquerque, y con palabras de sentimiento y de enamorado cubrió con su capa á la niña, y luégo la levantó del suelo. Viendo esto D. Julio, ardiendo en celos, se puso en

pié, y sacando un puñal arremetió contra el Capitan, diciéndole ser un traidor villano, que á su vista tenía aquel atrevimiento. Como el Capitan oyese aquellos vituperios y se viese acometer con tanta furia, sacó una daga é hizo lo mismo con D. Julio, y sin dar tiempo á otra cosa, en un instante fué mal herido el Capitan, que cayó en el suelo pidiendo confesion; oyendo lo cual Floriana, maldiciendo su fortuna, se fué de allí á toda prisa, porque acudían algunos indios. Seguíala D. Julio, y viéndole la doncella le suplicó se volviese, porque no padeciese su honra más de lo que hasta allí se presumía en la villa. No quiso el caballero, diciendo que primero perdería mil vidas que dejarla en aquel paso; pero estas detenciones no sirvieron de otra cosa más que de dar tiempo á que el Corregidor viniese en busca de los agresores; que viéndolo D. Julio, tomó del brazo á la doncella y apresuradamente la sacó por la otra salida del callejon, donde estaba un muladar. Allí la dejó, diciéndola se agazapase, sin dejarse ver, miéntras él divertía al Corregidor por otra parte. Fué así, que D. Julio, con la espada en la mano, se encaminó á otra calle, y viendo que lo acosaban algunos criados del Corregidor, arremetió contra ellos; que viéndolo tan bravo le abrieron campo, y él se valió de sus piés y se puso en cobro.

»Volvió, extraviando calles, á donde había dejado á Floriana; la cual, tanto por huir de D. Julio como

de la Justicia, siguiendo las orillas del arroyo llegó á una de sus puentes; pasó por ella y entróse al rancho de unas indias, donde la acogieron con mucho cariño. Allí esperó el dia, que no tardó en venir, y luégo hizo saber á su padre donde se hallaba, el cual tambien se había ocultado aquella noche porque el Corregidor quería prenderlo. Supo Floriana como los dos heridos estaban con esperanzas de vida, de que no tuvo poco gusto, porque ellos mismos abonarían lo sucedido refiriendo los motivos; porque toda la villa le cargaba la culpa.

»Tenía el Gobernador un sobrino azoguero; éste formó querella ante el Corregidor contra Floriana, y apretaba en que fuese buscada y puesta en prision; y como llegase á su noticia, trató de mudar el traje para ausentarse de la villa. Púsose en hábitos de india, que en cualquiera se levantaba de todo punto su hermosura, y estando para ponerse en una mula, no faltó quien avisase al Corregidor, que, aunque eran las nueve de la noche y la hacía muy oscura, vino al punto, y con mucho comedimiento dijo á la afligida doncella se viniese con él á su casa. No falta quien diga que cuando el Corregidor la estuvo mirando le pareció, aunque estaba en aquel traje, la más hermosa mujer que en toda su vida había visto, y el niño ciego, que todos llaman Amor, no quiso perder la ocasion que se le ofreció de triunfar de una alma de hombre como las demas, aunque de un

juez prudente y respetuoso, y ponerla en la lista de sus trofeos; y así dicen que, llegándose al señor licenciado bonitamente, le envasó una terrible flecha con que le pasó el corazon de parte á parte; y como es invisible el amor, pudo hacerlo muy al seguro, pues entra y sale por donde quiere, sin que nadie le pida cuenta de sus hechos.

»Tomóla, pues, de las manos el Corregidor, y consolándola con palabras amorosas la llevó á su casa. ¡Buen paraje tendrá Floriana, pues le será cárcel de amor! Dióle un cuarto decente, y retirándose al suyo el Corregidor, no pudo sosegar toda aquella noche, pensando en la hermosura de la que ya había hecho señora de su libertad. Luégo que amaneció fué á visitarla, y como la viese con la claridad del dia le pareció sobre hermosa, bellísima. Díjole muchas razones que, aunque entendía con ellas acreditar la que le había movido á señalarle prision en su casa, luégo conoció Floriana el camino recto á donde iban; y respondió á todo con mucha prudencia, adelantándose sólo en los agradecimientos. Continuaba el Corregidor tanto las visitas, que, con haber solos dos dias que allí estaba, quisiera más Floriana hallarse en un calabozo con las incomodidades ordinarias del que está aprisionado, que no con los regalos y cariños hechos por mal fin.

»Sabía D. Julio, desde donde estaba con recato, de la manera que se hallaba Floriana en casa del

Corregidor, y lleno de celos rabiosos escribió á la doncella sus sentimientos. Ella le respondió, disuadiéndole de lo que para sí y para el Corregidor pensaba, si bien le suplicaba, como á caballero, le diese favor para poder salir de aquella prision. Conformóse en tódo D. Julio con lo que Floriana pretendía, y con todo secreto dispusieron que una noche, despues que el Corregidor se recogiese á dormir, le esperase D. Julio debajo de un balcon, y que ella bajaría por una soga, y de allí que la llevase á Chuquisaca. Con esta determinacion llegó la noche prevenida, y era la que Floriana había señalado, engañando al Corregidor, para el cumplimiento de su torpeza.

»Fué así, que como era viernes de Cuaresma, todos los criados del Corregidor habían ido á oir ejemplos á la Compañía de Jesus, y pudo D. Julio verse con Floriana y disponer de la manera y hora en que se había de ejecutar. Dadas las diez de la noche, que era en la misma que la doncella había de ir al cuarto del Corregidor, se puso en el balcon, y atando con seguridad la soga, bajo por ella hasta ponerse en manos de D. Julio, sin que hasta allí nadie los sintiese. Díjole Floriana á D. Julió, que ántes de dar un sólo paso le hiciese juramento de seguridad en su persona y pureza. Hízolo así, y estándola desatando la soga que se había puesto en la cintura, veis aquí asomándose al balcon el Corregi-

dor (porque su misma tardanza le había hecho curioso en irla á ver), y viéndola abajo con aquel hombre, volvióse adentro llamando á sus criados para que con él saliesen en alcance de aquellos sujetos.

»Turbóse de tal modo la doncella, que aunque D. Julio le daba prisa á que huyesen ántes que el Corregidor saliese, no pudo acabar con ella el que diese paso acertado; y viendo el caballero el peligro de entrambos, tomó á Floriana en sus hombros y caminó apresuradamente con ella hácia la plaza del Gato. Metióse entre aquellos poyos, sudando y trasudando, y, ó fuese con la gran fatiga que D. Julio llevaba, ó algun mal interior que tenía, ó lo que más cierto es que esto tuvo algun misterio, pues sentándose á descansar en un poyo, repentinamente cayó muerto. Visto por Floriana, y juzgando fuese algun desmayo, acudió presto tomándole la cabeza en el regazo; pero advirtiendo que era muerto, con gran sobresalto se puso en pié, y temiendo que si allí la habían podrían juzgar que en alguna manera era ella causa de su muerte, tomando la capa, espada y sombrero de D. Julio, y poniéndoselo todo, se fué para el cementerio de San Agustin, donde recobrándose algun tanto se encaminó hácia los barrios de San Lorenzo, porque allí vivía una amiga de su madre. Llamó á la puerta y como la conociesen, luégo abrieron y la recogieron.

»Dejémosla descansando, y volvamos á decir del

Corregidor, el cual, teniéndose por afrentado cuando asomándose al balcon, como queda dicho, vió á Floriana en la calle con aquel hombre, llamando sus criados salió con ellos en sus alcances; mas no los pudieron ver, porque D. Julio y Floriana cogieron hácia la plaza del Gato, como queda dicho, y el Corregidor fué por otra calle, donde por haber rumor de gente juzgó que fuesen ellos. Desengañáronse con que no eran, y volviendo á la plaza del Gato, oyeron que unos perrillos ladraban entre los poyos. Fueron para allá, y hallando el cuerpo muerto de D. Julio, quedaron admirados el Corregidor y los que le seguian. Trajeron luces, y conocieron ser D. Julio; y como el Corregidor sabía que era pretendiente de Floriana, y el que había herido al Capitan la noche que por huir de la Justicia quedó pendiente de la ventana, luégo que supo que Floriana hubiese sido el motivo, mandóla buscar por todos aquellos poyos y calles, y como no la hallasen, hizo llevar el cuerpo á su casa; buscáronle las heridas, juzgando lo hubiese muerto el rigor de ellas. No le hallaron ninguna, porque no era como presumían; y por esto se persuadió el Corregidor de que Floriana le hubiese dado algun tósigo. Con esta presuncion luégo que amaneció hizo llamar á los médicos para que le reconociesen, y ellos declararon como no era veneno, ni golpe. El Corregidor hizo cuantas diligencias fué posible por haber á sus ma-

nos á Floriana; mas ella estuvo tan oculta, que todo el tiempo que le duró el gobierno al señor licenciado no se tuvo ninguna noticia de ella.

»En el mes de Marzo de este año, pocos dias despues de la muerte repentina de D. Julio Sanchez Farfan, Corregidor de Porco, murió tambien el Capitan D. Rodrigo de Alburquerque de las heridas que le dió el D. Julio, que no pudo tener remedio por mucho que se hizo en curarlas. El Gobernador se fué á los Reyes á fines de este mismo año de 1598, y llegando á la ciudad de la Paz, le dió un fiero tabardillo que á pocos dias le quitó la vida. De esta manera acabaron estos tres caballeros pretensores de doña Floriana, la cual, como su fin era sólo el servir á Dios, luégo que se fué el Corregidor Lupidana, salió de donde estaba escondida, y con mucho recogimiento, en casa de sus padres, guardó perpetua castidad, y murió de mucha edad con opiniones de que fué gran sierva del Señor.»

ADICION SÉTIMA.

DON RAFAEL HORTIZ DE SOTOMAYOR.

En la curiosísima coleccion de leyendas peruanas, publicadas recientemente en Lima, por Ricardo Palma (1), se lee lo siguiente, respecto de los vicuñas y de la gobernacion de D. Rafael Hortiz de Sotomayor en Potosí, en la que lleva por epígrafe: «*Una aventura del virey poeta.*»

«El bando de los vicuñas, llamado así por el sombrero que usaban sus afiliados, llevaba la peor parte en la guerra civil de Potosí. Los vascongados dominaban por el momento, porque el Corregidor de la imperial villa, D. Rafael Hortiz de Sotomayor, les era completamente adicto.

»Los vascongados se habían adueñado de Potosí,

(1) Perú.—Tradiciones, *por Ricardo Palma*, tercera serie. —Lima: Benito Gil, editor, librería Universal, Bodegones, 42,—1875,—pág. 42 y siguientes.

pues ejercían los principales cargos públicos. De los veinticuatro Regidores del Cabildo, la mitad eran vascongados, y áun los dos Alcaldes ordinarios pertenecían á esa nacionalidad, no embargante expresa prohibicion de una real pragmática. Los criollos, castellanos y andaluces formaron alianza para destruir ó equilibrar, por lo ménos, el predominio de aquellos: tal fué la lucha que durante muchos años ensangrentara esa region, y á la que el siempre victorioso general de los vicuñas, D. Francisco Castillo, puso término en 1624, casando á su hija Doña Eugenia con D. Pedro de Oyanume, uno de los principales vascongados.

»En 1617, el virey príncipe de Esquilache, escribió á Hortiz de Sotomayor una larga carta sobre puntos de gobierno, en la cual se leía lo siguiente: «*E catad, mi buen D. Rafael, que los bandos potosinos trascienden á rebeldía que es un pasmo, y venida es la hora del rigor extremo y de dar remate á ellos, que toda blandura resultaría en deservicio de Su Majestad, en agravio de Dios Nuestro Señor y en menosprecio de estos reinos. Así nada tengo que encomendar á la discrecion de vuesa merced, que como hombre de guerra, valeroso y mañero, pondrá el cauterio allí donde aparezca la llaga, que con estas cosas de Potosí anda suelto el diablo y cundir puede el escándalo como aceite en pañizuelo. Contésteme vuesa merced que ha puesto buen término á las turbulen-*

cias y no de otra guisa, que ya es tiempo de que esas parcialidades hayan fin ántes que, cobrando aliento, sean en estas Indias otro tanto que los Comuneros en Castilla.»

»Los vicuñas se habían juramentado á no permitir que sus hijas ó hermanas casasen con vascongados; y uno de éstos, á cuya noticia llegó el formal compromiso del bando enemigo, dijo en plena plaza de Potosí:—Pues de buen grado no quieren ser nuestras las *vicuñitas*, hombres somos para conquistarlas con la punta de la espada.—Esta baladronada exaltó más los odios y hubo batalla diaria en las calles de Potosí.

»No era Hortiz de Sotomayor hombre para conciliar los ánimos. Partidario de los vascongados, creyó que la carta del virey lo autorizaba para cometer una barrabasada, y una noche hizo apresar, secreta y traidoramente, á D. Alonso Yañez y á ocho ó diez de los principales vicuñas, mandándoles dar muerte y poner sus cabezas en el rollo.

»Cuando al amanecer se encontraron los vicuñas con este horrible espectáculo, la emprendieron á cuchilladas con las gentes del Corregidor, quien tuvo que tomar asilo en una iglesia. Mas recelando la justa venganza de sus enemigos, montó á caballo y vínose á Lima, propalando ántes que no había hecho sino cumplir al pié de la letra instrucciones del virey, lo que como hemos visto no era verdad,

pues Su Excelencia no lo autorizaba en su carta para decapitar á nadie sin sentencia previa.

»Tras de Hortiz de Sotomayor viniéronse á Lima muchos de los vicuñas...» Entre ellos, «Doña Leonor de Vasconcelos, bellísima española y viuda de Alonso Yañez, el decapitado por el Corregidor del Potosí, había venido resuelta á vengar á su marido, y ella era la que tan mañosamente atraía á su casa al virey del Perú. Para Doña Leonor era el príncipe de Esquilache el verdadero matador de su esposo.»

Con el achaque de cita amorosa preparó la dama al virey una celada, de la cual por su buen ingenio y el oportuno auxilio de un piquete de alabarderos pudo el príncipe escapar y prender á los vicuñas que servían de instrumento á la venganza de Doña Leonor. Pero no conviniéndole que el suceso se divulgase, concedió libertad á estos y perdonó á la hermosa viuda diciéndola:—«Vos, señora mia, no me tomeis por un felon y honrad más al príncipe de Esquilache, que os jura, por los cuarteles de su escudo, que si ordenó reprimir con las armas de la ley los escándalos de Potosí, no autorizó á nadie para cortar cabezas, que no estaban sentenciadas.»

»Un mes despues Doña Leonor y los vicuñas volvían á tomar el camino de Potosí, pero la misma noche en que abandonaron Lima, una ronda encontró en una calleja el cadáver de Hortíz de Sotomayor con un puñal clavado en el pecho.»

ADICION OCTAVA.

ZURIA, ARRIGORRIAGA Y ALFONSO III.

Muchas son las antiguas historias, de todos conocidas, que hablan de los sucesos á que el manuscrito se refiere ocurridos en el reinado de D. Alfonso III el Magno; y una, tan moderna que está aún en publicacion (1), los narra y juzga en los siguientes términos:

«Así que Alfonso III el Magno, jóven de diez y ocho á veinte años, restableció la legitimidad con la muerte del conde Fruela de Galicia, que invadió Astúrias y hasta penetró en Oviedo, donde fué asesinado, se sublevó Álava con Vizcaya, que de esta

(1) HISTORIA DE LOS ALFONSOS DE CASTILLA Y DE ARAGON, Y DE LOS SUCESOS QUE HAN FACILITADO LA LEGÍTIMA PROCLAMACION DE DON ALFONSO XII, por Saturnino Jimenez Enrich, dedicada á S. M. la reina Isabel.—Barcelona, establecimiento tipográfico editorial, de España, hermanos, calle de Robador, números 39 y 41, tomo I, página 101.—Crónica del obispo Sampiro de Astorga.

provincia formaba parte, y reunidos los sublevados so el árbol de Guérnica, proclamaron por su señor á un tal Zuria. Derrotadas fueron las tropas del Rey en Arrigorriaga; pero luego D. Alfonso sometió á los rebeldes, y dejó por gobernador del país á Vela Jimenez (1).»

En aquel tiempo, los moros, que para extender la conquista ó asegurar su dominio introducían la desunion entre los españoles atrayéndose á los malos amigos de los astures, encontraban fácilmente aliados entre los cristianos navarros y vascos, cuya tendencia fué siempre la de gobernarse por caudillos propios, independientes de la autoridad del Rey de Astúrias. Por eso «rechazaban la tutela de los astures, como habían rechazado la de los francos, lo cual no obstaba para que la utilizasen, al igual

(1) El doctor Cristóbal Suarez de Figueroa, en su obra titulada *Hechos de D. García Hurtado de Mendoza*, cuarto marqués de Cañete, al hacer el elogio de los Mendozas en el prólogo del libro, dice respecto de los predecesores de aquel virey del Perú: «Pudiera comenzar de Lope »Manso, que tras la pérdida de España, se retiró á las Astúrias con al»gunos nobles. Hallóse en los principios de la restauracion con Pelayo, y »despues con su yerno D. Alonso. Ofrécese el infante D. Zuria, primo»génito del antecesor, y de doña Memorana, hija del rey de Escocia. »Este fué segundo señor de Altamira, y primero de Vizcaya, por elec»cion de sus moradores, que le hicieron cabeza contra los leoneses en el »reinado del mismo D. Alonso, casando con doña Munia, hija de don »Bela, entónces duque de Cantábria...» Y sigue citando á Íñigo Ortiz, Lope Íñiguez, Íñigo Lopez, Íñigo Sanchez, hasta terminar las genealogías en el D. García, de que se ocupa el libro. De modo que segun Saurez de Figueroa debe tenerse por descendientes de Zuria á los que hoy poseen el marquesado de Cañete.

que utilizaban la de esos últimos, cuando por algun objeto de interes particular les convenía. Ó lo que es lo mismo: el interes egoista les dominaba en la mayor parte de las ocasiones más que el *fuero de la patria*, que muchas veces sabían supeditar. Poco alcanzaban de esos rebeldes por la fuerza los monarcas asturianos: si de cuando en cuando los sometían, ¡cuán efímera era la sumision! La rivalidad no desaparecía nunca; ni con las concesiones, ni con los privilegios, ni con las mil ventajas que se les otorgaban. Aprovechábanse, en bien propio, de esas ventajas, de esos privilegios, de esas concesiones; ¡pero con una mano las recibían y con otra blandían el acero de la ingratitud contra los que se las dispensaban. No llegaba su fiero espíritu de independencia, su enemistad, hasta rechazar los dones del enemigo...» (1)

Para atraerse, contrarestando los medios de seduccion que el moro empleaba, y tener por amigos á los vasco-navarros, determinó D. Alfonso III contraer matrimonio con Jimena, hija del conde Iñigo Arista; con cuyo ventajoso enlace y satisfaccion al egoismo de éstos, parecía natural que desapareciesen todas las diferencias. Mas no sucedió así; pues miéntras D. Alfonso respetaba la tregua convenida con los moros, ciertos navarros, capitaneados por Hafsun,

(1) *Historia de los Alfonsos*, tomo I, páginas 103 y 104.

se entendían con Mohamed; y casi al mismo tiempo los compatriotas que á doña Jimena habían seguido y vivian en la corte del Rey, iniciaban las conspiraciones contra éste, que al cabo le obligaron á abdicar el trono.

Las conquistas conseguidas por muchos y gloriosos hechos de armas, supo entre tanto acrecerlas D. Alfonso con la del amor de sus vasallos, que le adoraban. «Solamente no le admiraban, ni le respetaban, ni le seguían, ni le adoraban los que vivian en su palacio, los que comían en su mesa, los que á él debían la existencia, y hasta la que con él partía el lecho nupcial, la que vegetando un tiempo en las oscuridades de una medianía, sin nombre y sin porvenir, hubo de ser encumbrada bajo el dosel del más excelso trono del siglo X para poner su orgullo, ese orgullo en que nunca hubiera podido soñar, al servicio de la ingratitud más negra y de la perfidia más refinada.» (1)

Duro parecería este calificativo, si no estuviese justificado por la conducta de una Reina que, conspirando al frente de sus hijos y cortesanos, tanto favorecía con tales perturbaciones los intereses del árabe, cuanto malograba las empresas con que su esposo se proponía engrandecer el reino. Obligado

(1) Esto dice el autor de la *Historia de los Alfonsos* en la página 112 del tomo I.

D. Alfonso á contener tantas demasías, tuvo necesidad de prender á su hijo y encerrarlo en el fuerte de Gauzon, por cuyo acto se hicieron públicos los propósitos de doña Jimena; y excusándolos con el intento de poner en libertad al primogénito D. García, proclamó la destitucion del Rey, convirtiendo así en guerra civil la cuestion de familia, á la que puso término D. Alfonso dos años despues, abdicando en favor de aquellos rebeldes hijos.

ADICION NOVENA.

EL ENCUBIERTO DE VALENCIA.

En el libro sexto de la *Historia del Emperador Cárlos V*, rey de España, dice Fray Prudencio de Sandoval sobre el tirano que figuró en las germanías de Valencia, lo siguiente:

«En el año del Señor de 1512, un mercader vizcaino, que se llamaba Juan de Bilbao, fué á tratar á la ciudad de Orán. En el navío en que iba juntósele un hombre, el cual le dijo que sabía muy bien leer y escribir y otras lenguas, y que si quería concertarse con él podía servirle para enseñar á sus hijos y ser factor de sus tratos. Oido por el mercader, concertóse con éste, y en el puerto de Cartagena embarcóle consigo; pensando que en toparle era el más bienaventurado del mundo, porque tenía quien le criase los hijos y se los enseñase, y quien le guardase y aventajase la hacienda. Este hombre

era de estatura pequeña, la cara delgada, la tez del rostro algo amarilla, los ojos espantosos así como verdinegros; tenía pocos cabellos y ménos barbas, hablaba poco, en el vivir parecía honesto, comía demasiado, y era en el beber templado; sabía la lengua española, arábiga y hebrea. No se alcanzó á saber quién fuese su padre; cuando lo castigaron confesó ser hijo de un judío, que ni era circunciso, y que nunca había sido bautizado, porque él y su padre se pasaron á Berbería en el año que echaron los judíos de Castilla.

»Estuvo en Orán en casa de aquel mercader hasta el año de 1516, que fueron cuatro años: por ganar más la voluntad de su amo, dijo que quería mudar el nombre y llamarse como él, Juan de Bilbao.

»Andando más adelante el tiempo, como el mercader hiciese ausencias de su casa, y dejase encomendados á aquel su criado la mujer é hijos y tienda, una vez que volvió de Castilla fué avisado de que aquel Juan de Bilbao, su criado, no era seguro: unos decían que con su mujer, otros que con su hija andaba revuelto. El mercader, como hombre prudente, echóle luego de su casa sin decir á nadie la causa por que lo echaba; porque no podía él quitar á su criado la vida sin quitarse á sí la honra.

»Había á la sazon en Orán un Corregidor algo mozo, el cual, no sabiendo por qué el mercader había despedido á su criado Juan de Bilbao, lo recibió

en su servicio para que fuese su despensero; y como el Corregidor tuviese una manceba secreta, procuró tener amistad con ella y áun enseñarla á ser hechicera. Porque este mal hombre de Juan de Bilbao, no sólo era moro y judío, pero preciábase de nigromántico.

»Acordó la manceba decir al Corregidor, su amigo, que la seguía el despensero, y que le enseñaba cosas de hechicerías; en especial que concertaba con ella de darle á él bebedizos, para que entre ambos á dos fuesen para siempre fijos los amores: lo cual como lo oyó el Corregidor quedó espantado, porque pensaba que tenía segura su casa y manceba, con Juan de Bilbao, como si estuviera en guarda de algun eunuco.

»El Corregidor, aunque del todo al presente no dió crédito á las palabras de la manceba, al fin estuvo más avisado para mirar por su casa; y como hallase por verdad lo que habían dicho, que halló los hechizos que tenía para dárselos, mandóle llevar á la cárcel pública: de allí le sacaron un dia de mercado, y puesto en un borrico con los hechizos al pescuezo, le dieron por las calles públicas de Orán cien azotes; quedando todo el pueblo espantado de un bellaco tan encubierto, porque tenían todos de él muy buena opinion.

»Asimismo le desterraron de Orán: hubo de volverse á España, y desembarcó en la costa de Va-

lencia, y fué cuando el reino andaba tan revuelto como digo. Hízose con sus embustes gran parte con los agermanados ladrones que andaban en Algeciras, y ganó con ellos grandísima opinion y crédito. Entró en Játiva llamándose D. Enrique Manrique de Ribera, y como era tan gran embustero, y los agermanados de tan poco entendimiento y tan ciegos y apasionados, vino á ganar tanta opinion entre ellos que le hicieron su general; y llegó á ser tanto con ellos, que por Dios y por rey le tenían.

»Vicente Peris le reconocía, con ser este tirano la cabeza de los agermanados rebeldes de Valencia; dijo que lo enviaba Dios para darles libertad y que les descubriera muchas armas y dineros. Los de Játiva le seguían como á su redentor, llamándole el *Encubierto*, y que Dios le enviaba para remediar los pueblos.

»Prendiéronle y ahorcáronlo: hizo creer que era el príncipe D. Juan hijo de los Reyes Católicos, y que por ciertas revelaciones y causas secretas de los juicios de Dios, convino encubrirse al mundo; y que entónces que estos reinos estaban tan perdidos, y con tanta necesidad de rey natural que los amparase, defendiese y volviese á su antiguo ser, como lo tuvieron de los reyes sus padres, se habia querido descubrir, y Dios lo había mandado así.»

He trascrito cuanto sobre el *Encubierto de Valencia* dice Fr. Prudencio Sandoval, así para compro-

bar la cita que en el manuscrito se hace, como para hacer notar los puntos de semejanza entre el retrato de aquel embaucador y los del asesino del licenciado Esquivel y del traidor Lope de Aguirre, que en sus historias presentan Fr. Pedro Simon, Diego Fernandez (el Palentino) y Garcilaso de la Vega.

ADICION DÉCIMA.

MACHIN É ICIAR.

Machin.—En el folio 28 de la *Vida del Gran Capitan* (1), y no en el 18 que cita el manuscrito, se encuentra el suceso ocurrido en Ostia y Roma con el corsario vizcaino *Menaldo*, á quien Alonso el Burgalés llama MACHIN (2). Véase lo que sobre el particular dice Pablo Jovio:

«En este medio (despues de haber domado el Gran Capitan á los olivetanos que en tierras de

(1) *Vida y crónica de Gonzalo Hernandez de Córdoba, llamado el Gran Capitan*, escrita en latin por Paulo Jovio, obispo de Nocera, y traducida por Pedro Blas Torrellas.—Amberes, 1555, tomo en 8.° menor con 118 hojas y la tabla.

(2) Esta diferencia de nombre, en el protagonista de un mismo suceso, me ha hecho suponer si el de Machin le tomaria aquel corsario de la palabra machina, ó se lo aplicaria el autor del manuscrito comparándole, en lo malicioso y travieso, al mono del género *cebus*, que en la actual república del Ecuador se conoce con este nombre. Pero no pasan estas de meras suposiciones.

Aquino y del Abruzo perseveraban en la fe de los franceses), fué llamado con grandes ruegos del papa Alejandro; porque en aquel tiempo Menaldo Guerra, vizcaino, cossario cruelísimo, del castillo y puerto de Ostia, estorbaba totalmente la navegacion del Tibre; tanto que el pueblo romano estaba apretado de la carestía de muchas vituallas, en especial del vino, porque los mercaderes sicilianos y calabreses, y otros extranjeros españoles y genoveses, temiendo la crueldad del cossario, se iban á otra parte. Porque, cualquiera navío que allegaba á Ostia, si los marineros á la hora, cargadas las velas y los remos levantados, no se ajuntaban á la riba, puesta debajo del castillo, á dejarse saquear y prender, eran por el artillería echados al hondo; y había faltado muy poco para que no prendiesen las galeras del Papa, ó verdaderamente las fondasen, las cuales descuidadamente habían venido á la boca del rio.

»No se podía la crueldad deste espantoso asesino, por ninguna condicion que le fuese hecha, traer á concierto, ni derribarle, sino con hacelle justa guerra; pues no estimaba con su arrogancia y crueldad las excomuniones del Sumo Pontífice. No se demostraba otro camino más poderoso ni presto que el de Gonzalo Hernandez, el cual á la hora pudiese domar este espantoso monstruo y librar á Roma del extremo peligro de la hambre. Gonzalo Hernandez fué contento á hacer á Su Santidad este

servicio; especialmente persuadiéndoselo el rey Federico. Caminó para Roma con sus españoles, y pocos dias despues se aposentó en Ostia en un lugar conveniente.

»Menaldo, con su soberbia, no dejaba de hacer males, ni quería escuchar ninguna condicion de la paz que se le ofrecía. Habiendo Gonzalo Hernandez gastado ya tres dias en aparejar todo lo necesario para dar el asalto, y habiendo considerado todos los pasos; ajuntados todos los capitanes á Consejo, con increible juicio les dijo el lugar por donde se les había de entrar: que plantada el artillería de una banda, por tener ocupados los enemigos, por la otra hizo las escalas tener aparejadas para subir encima el muro. No pensando ninguna cosa destas Menaldo, acometieron los españoles animosamente por ambas partes; pero algo más flojamente por la parte de la batería. Por la otra, puestas las escalas, subieron con grande presteza en lo alto de la muralla, y echaron de allí abajo los pocos que la defendían; y dando grande vocería mataron la mayor parte de los franceses que defendían la parte del muro derribado, y fué tomada Ostia juntamente con el castillo.

»Menaldo, viendo sus cosas perdidas y abatida la bravosidad de su ánimo, solamente pidió la vida; dejándose atar vituperosamente, para despues ser llevado en triunfo y ser de todos afrentado y escar-

necido. Gonzalo Hernandez, tres dias despues, entró en Roma por la puerta de Ostia á guisa de triunfante, acompañado de las voces y alegría del pueblo romano, las cuales voces demostraban verdaderamente el gran beneficio recibido de su mano.

»Fué reputada aquella alegría por más noble que la gloria de un justo triunfo, porque esta victoria fué adquirida para grandísima utilidad y provecho de la república romana, y ansi despertaba grandísimo regocijo para con todas las órdenes de ciudadanos y moradores. Menaldo era llevado ligado encima de un caballo flaco y triste: era al ver espantoso, ansi por la barba blanca crecida y revuelta, como por los ojos terribles y fieros: el cual, con un amargo y enfermo mirar, demostraba ser del todo abatido su ánimo, mas no del todo domado.

»Era guiada la pompa de aqueste aplacible espectáculo por medio de Roma, con muchos atambores y trompetas, siguiéndole detrás la infantería y caballería. Vinieron á San Pedro, adonde el Papa, en una sala muy aderezada, asentado en una silla debajo un dosel, acogió á Gonzalo Hernandez: el colegio de los Cardenales se levantó para recibille, y él se arrodilló á besar los sagrados piés. El Papa le levantó y besó en el rostro, y en un grande razonamiento que hizo, le loó y le dió gracias por haber librado á Roma de tanto trabajo y haber

traido consigo la abundancia de todas las cosas.

»A todas estas cosas Gonzalo Hernandez, grave y modestamente respondió, no demandando otra cosa sino, segun la costumbre de la clemencia cristiana, que fuese perdonado Menaldo, el cual humildemente se le había echado á los piés, y que los ciudadanos de Ostia, los cuales estaban grandemente trabajados y afligidos de los grandísimos daños, que gozasen por diez años de la libertad de no pagar derechos, ni imposiciones algunas. Todas estas cosas Su Santidad, á ruego de Gonzalo Hernandez, las concedió, y á Menaldo fué dada libertad para irse en Francia.»

Iziar.—El nombre de HISCIAR, corresponde en la *Vida del Gran Capitan* al que se cita en la «Disputa entre el castellano y el vascongado», aunque de otra manera escrito; y el suceso lo refiere Pablo Jovio en esta forma.

Dice al folio 40 y siguientes, que estando el Gran Capitan en el sitio de Taranto «llegó de la isla de Mitilen, echado de la crudelísima fortuna, Filipo Ravastain, flamenco, capitan de la armada de Francia, siendo perdidas sus naves, parte por naufragio, parte rompidas por las furias de los vientos:» y que el Gran Capitan, viéndole tan trabajado, le envió un valioso presente, con el cual obligó el ánimo de los franceses que á Ravastain acompañaban; entre los cuales iban el Señor Juan Estuardo, duque de Alba-

nia, caballero mozo y de la sangre Real de Escocia, y otros de parecida, si no igual calidad.

«No faltaron soldados españoles (dice Pablo Jovio) que, teniendo grande envidia de aquellas dádivas hechas á los franceses, por las tiendas y públicas conversaciones decían que el Gran Capitan con Real mano derramaba la riqueza con los extranjeros; que fuera más justo proveer á la necesidad de sus soldados, assí como á aquellos que se les debían las pagas de muchos meses: donde la envidia de aquella malvada furia, prendió de tal manera los ánimos de los enojados soldados, que todos de una voluntad y súbito consentimiento se amotinaron. Tocando al arma se metieron en órden, y comenzaron á demandar las pagas al capitan.

»Habia pasado tan adelante el furor, que estando el Gran Capitan desarmado le metieron las picas á los pechos, y ninguna cosa tanto le defendió, en tan crescido peligro, cuanto su maravillosa constancia y la majestad de sus palabras. Porque un soldado privado con terrible vista le amenazaba con la punta de la pica, le metió la mano debajo della, y con un rostro aplacible, medio riendo, le dijo:—«Levanta para arriba esa punta, necio, que burlando no me pases de parte á parte.» Decía esto con tanta alegría, como si aquel soldado, que con el enojo apretaba los dientes, se estuviera burlando.

»Fué allende desto inculpado con vituperosísimas

palabras, porque excusándose del haber tardado la paga, y jurando como él se hallaba en extrema necesidad de dineros, Hisciar, vizcayno,—«Capitan», le respondió soberbiamente, diciéndole: «si tú no tienes dineros, mete á tus hijas en el burdel.» La cual palabra, aunque por entónces no mostrase ningun sentimiento de haber tomado algun enojo, pero allególe á lo íntimo del corazon; porque, habiéndose asosegado aquel motin con ciertos prometimientos de dineros, la noche siguiente mandó ahorcar á Hisciar de una ventana abajo á donde todo el ejército le podía ver. Donde el Gran Capitan, con aquella severidad, cobró no solamente su autoridad y reputacion, la cual pcr el reciente amotinamiento de los soldados la tenía casi perdida; pero en lo de por venir, con aquella terribilidad del súbito castigo, atemorizó á los sediciosos soldados, que despues no tuvieron atrevimiento de ofenderle.»

ADICION UNDÉCIMA.

JUAN DE RADA.

Tambien aquí se distrajo el autor de la *Disputa entre el burgalés y el vascongado*, al decir que el jóven D. Diego de Almagro acompañó á Juan de Rada en el asesinato del virey D. Francisco Pizarro; pues ni Pizarro fué virey, ni lo hubo en el Perú hasta que en 1544 obtuvo este cargo Blasco Nuñez Vela (muerto el 18 de Enero de 1546 en la batalla de Añaquito), ni el mestizo Almagro, que sólo de bandera sirvió en aquel asesinato, podía prestarse á ejecutar lo que repugnaba. El intento de Almagro, segun Prescott, era sólo prender al marqués y no matarle; y Garcilaso afirma que fueron trece los asesinos de Pizarro, acaudillados por Juan de Rada y Martin de Bilbao, los cuales cita nominalmente, incluso á Gomez Perez, que Gomara omitió en su *Historia general de las Indias;* y no figura entre ellos el hijo del descubridor de Chile.

Estos trece entraron en la morada del conquistador el domingo 26 de Junio de 1541, á la hora de la comida; y despues de matar al capitan Francisco de Chaves, que salió á recibirles, asaltaron la cámara, defendida por el propio Pizarro y por su hermano materno, que murió en la misma puerta, y arrebatando en brazos Juan de Rada y otro de sus compañeros á un Narvaez, «lo arrojaron la puerta adentro para que el marqués se cebase en él, y entre tanto entraran los demas.» En aquel momento acudieron todos á Pizarro, y le asesinaron cruelmente; terminado lo cual, y salidos á la calle los conjurados, «Juan de Rada hizo subir á caballo á don Diego é ir por la ciudad (de Lima), diciendo que en el Perú no había otro gobernador ni rey sobre él.»

Capitan general nombró Almagro el mozo á Juan de Rada, en pago de aquellos servicios; cediéndole á la vez cuantas atribuciones quiso tomarse, para la provision de cargos y concesion de premios, que otorgaba sin dar parte á los otros capitanes y cómplices en la muerte del marqués; «de lo cual nació tanta envidia y rencor entre los más principales, que trataron de matar al Juan de Rada.» El descubrimiento del plan produjo la ejecucion de algunos, y otras venganzas; pero cortas fueron las satisfacciones que pudo disfrutar el asesino; pues enfermando á poco, murió en Sausa al tiempo que con

Almagro se dirigía al Cuzco para adelantarse á Gomez de Rojas, á quien desde Quito envió el licenciado Vaca de Castro, con el encargo de procurar que aquel vecindario le recibiese por gobernador del Perú.

ADICION DUODÉCIMA.

EL VIZCAINO COREBO.

Trascordado anduvo tambien Alonso en esta cita, porque segun las estancias XVII, XXV y XXVI del capítulo XIII, y las XVI y XXIII del XXIV de la edicion italiana de *Orlando furioso*, de M. Ludovico Ariosto, no fué Corebo, natural de Bilbao, el traidor, sino el vizcaino Odorico; y no otra cosa se ve en las siguientes octavas, de la version castellana que de aquel poema hizo en 1578 D. Hierónimo de Urrea.

CANTO XII.—ESTANCIA XI.

Parecióle el lugar, que era dispuesto,
Para acabar, lo que religion veda:
Saber me hizo todo el presupuesto,
Para pasar la vida nuestra leda.
Junto de Santa Marta había puesto

Una galea armada á punto, queda
En guardia de Odorigo, vizcaino,
En tierra y mar, de guerra maestro fino.

XII.

No pudiendo en persona usar efecto,
Por haberle enviado el padre antigo
En socorro de Francia; aquel perfecto
Envió en su lugar á este Odorigo;
Que entre fieles amigos lo había electo:
Electo por más fiel, y más amigo
Serle debía, si el beneficio es parte
Para ganar amigo fiel sin arte.

XIII.

Vino en un buen navío á punto y suerte
Al término ya puesto por llevarme,
Como era concertado, y de esta suerte
En un jardin de aquel dejé hallarme,
Vino á la noche, sin temor de muerte.

Siguen las demas estancias hasta la XXIII, contando que fué robada Isabel por Odorico, que en compañía de Almonio (escocés) y de Corebo (de Bilbao) se habían salvado de una borrasca, arrojados por ésta á un monte. Odorico, abrigando el deseo de violentar á Isabel, hace con engaño alejar á Almonio, y al querer contar con la complicidad de Core-

bo, amigo tambien de Zerbino, hijo del Rey de Grecia, por quien la había robado, dícese en la

ESTANCIA XXIV.

Corebo, de Bilbao, era nombrado,
El más leal de todos los humanos:
Y habíanse los dos juntos criado (1)
En casa de Zerbino como hermanos.
Pensando que ese había bien callado,
Sus deseos descubre tan insanos:
Creyendo que quisiera aquel más presto,
El placer de su amigo, que lo honesto.

XXV.

Aquel cortés Corebo, y virtuoso,
No le pudo escuchar de enfado puro;
Llamóle de traidor, y de alevoso;
Probóle ser falsísimo, y perjuro.
Uno y otro arremete furioso
Con la espada desnuda, bravo, y duro:
Víles fieros reñir, y del gran miedo,
Huíme por la selva escura cedo.

XXVI.

Odorigo, que maestro era de guerra,
En pocos golpes más se aventajaba:
Y por muerto dejó á Corebo en tierra.

(1) Odorico y Corebo.

Sigue esta y las demas estancias hasta la xxix, diciendo que Odorico buscó y halló á Isabel, á la que quiso forzar, mas ella se defendió con arañazos, bocados, y gritos que atrajeron las gentes de la selva, é hicieron huir á Odorico.

Refiérese luégo que éste, preso y atado, fué conducido por Almonio y Corebo á la presencia de Zerbino y de la princesa Isabel, para que le castigasen. Hizo el traidor su defensa, confesando que fué vencído por el amor, y Zerbino le impuso por todo castigo la compañía de una vieja, á la que debia servir de paladin y protector miéntras viviese. Cuelga Odorico á la vieja de un árbol, y desaparece, sin que despues se haga mencion de él.

Se ve, pues, claramente que el traidor fué Odorico, y no Corebo, vizcaino tambien.

ADICION DÉCIMATERCERA.

LOPE DE AGUIRRE.

I.

Varios soldados de este apellido nombran Antonio de Herrera, Diego Fernandez el Palentino, Garcilaso de la Vega, fray Pedro Simon y otros historiadores, entre aquellos que más bulleron en las sediciones, alborotos y levantamientos ocurridos en el Perú desde 1541, en que los de Chile ó almagristas mataron al marqués Francisco Pizarro, hasta que fueron castigadas las rebeliones de Gonzalo su hermano, de D. Sebastian de Castilla y de Francisco Hernandez Giron. Un Aguirre figura en muchas de ellas con el nombre de Lope, á quien Garcilaso llama á veces el loco; otro Aguirre muestra su espíritu vengativo asesinando á un juez que le castigó por cierta falta; y con el nombre tambien de Lope de Aguirre ha pasado á la historia el autor de las crueldades cometidas en la navegacion del rio Amazonas, que empezaron con el asesinato de Pedro de

Ursua, siguieron con el de D. Fernando de Guzman, que para sucederle en el mando coadyuvó á su muerte, y no terminaron hasta que las tiranías y traiciones al rey de España, cometidas por Aguirre, fueron expiadas. ¿Se referirán á un mismo sujeto, ó sea á Lope de Aguirre, todos los sucesos en que la historia presenta á aquel monstruo con el triple deshonroso distintivo de asesino, traidor y parricida? No parece deducirse otra cosa de los datos recogidos por los analistas americanos del siglo XVI.

«Era Lope de Aguirre, segun fray Pedro Simon (1), guipuzcoano, natural de la villa de Oñate, hijo de padres hidalgos; personas de mediano estado, cuyos nombres no se han podido saber. Tendría cuando lo mataron cincuenta años, ántes más que ménos; era pequeño y menudo de cuerpo, mal agestado, la cara pequeña y chupada, barbinegro, los ojos de cascabel, en especial si miraba de hito ó estaba enojado; gran hablador, bullicioso y determinado cuando se hallaba en cuadrilla, pero fuera

---

(1) Primera parte de las noticias historiales de las *Conquistas de Tierra-firme en las Indias occidentales*. Compuesto por el Padre Fray Pedro Simon, provincial de la seráfica órden de San Francisco del Nuevo Reino de Granada en las Indias, lector jubilado de Sacra Teología, y Qualificador del Santo Oficio, hijo de la provincia de Cartagena en Castilla, natural de la Parrilla, obispado de Cuenca. Dirigido á nuestro invictísimo y mayor Monarca del Antiguo y Nuevo Mundo Philipo IV, en su Real y Supremo Consejo de Indias. Con privilegio real en Cuenca, en casa de Domingo de la Iglesia, año de 1626. Sexta noticia, capítulo 52, páginas 564 y 65.

de ella pusilánime y cobarde. Sufría mucho el trabajo, así á pié como á caballo; andaba armado de contino y tan apercibido, que nunca le hallaron sino con dos cotas, ó con una y un peto, ó celada de acero, su espada, daga, arcabuz y lanza; dormía muy poco, á lo ménos de noche, aunque de dia reparaba algo de esto.

Era enemigo de buenos, y de toda virtud; en especial de rezar, y que nadie rezase delante de él: y así, en viendo á algunos de sus soldados con horas ó cuentas en las manos, se las quitaba, rompía y quebraba, diciendo no quería sus soldados muy cristianos ni rezadores, que eso se quedase para los frailes y monjas que se les entiende de ello, sino que si fuese menester jugasen con el diablo á los dados sus almas. Y solía decirles *que Dios tenía el cielo para quien le sirviese, y la tierra para quien más pudiese;* y que tenía y sabía por cierto, no se podía salvar; y que estando vivo ardía en los infiernos; y que pues ya no podía ser más negro el cuervo que las alas, había de hacer tantas maldades y crueldades, que viniese á sonar su nombre por toda la tierra, y hasta el noveno cielo. Y que no dejasen los hombres, por miedo del infierno, de hacer todo lo que su apetito les pidiese, que sólo el creer en Dios bastaba para ir al cielo: y que le mostrase el rey de Castilla el testamento de Adan, para ver si en él le había dejado heredero de las Indias.

Vivió Aguirre en el Perú más de veinte años, muy de otra suerte que él decía en la carta que escribió al Rey había vivido; porque su ejercicio era domar potros y hacer caballos suyos y ajenos, pagándoselo, y quitarles los resabios, creciendo él cada dia en los suyos. Fué siempre inquieto, amigo de revueltas y motines; y así en pocos de los que hubo en su tiempo en el Perú, dejó de hallarse. No se supo hubiese servido en cosa noble, ni á S. M. jamás á derechas: sólo se sabe fué con Diego de Rojas á la entrada de los Chunchos (1541), y saliendo de allí, fué con el capitan Pedro Alvarez (Perálvarez de Holguin) al socorro de Baca de Castro; y víspera de la batalla de Chupas (1542) se escondió en Huamanga, por no hallarse en ella. En el alzamiento de Gonzalo Pizarro, aunque fué por alguacil de Melchor Verdugo, se quedó en Nicaragua, y no volvió al Perú hasta pasada la batalla de Jaquijaguana (1548).

Hallóse despues de esto en intentar muchos bandos, y motines que no tuvieron efecto, y en la muerte del general Pedro Alfonso de Hinojosa, Corregidor de las Charcas, con D. Sebastian de Castilla (1553); y como á uno de los principales de este motin le condenaron á muerte, que no la ejecutaron por haberse escapado, y escondido tan bien, que no lo pudo haber á las manos el mariscal Alonso Alvarado, por buenas diligencias que hizo. Andando al-

zado por esto, se rebeló contra el Rey Francisco Hernandez Giron (Noviembre 1553), y habiendo dado los Oidores del Perú perdon general á todos los que se hubiesen hallado en otras rebeliones, que quisiesen servir al Rey en la guerra contra el Francisco Hernandez, por gozar de esta ventaja se metió debajo del estandarte real, y se halló en una refriega, en la que le hirieron en una pierna (de que anduvo despues siempre cojo), que no se holgó poco, por serle esto ocasion de no hallarse despues en el rompimiento. Eran tantas las sediciones que levantaba, en cuantas partes se hallaba, que no pudiéndole tolerar en ninguna del Perú, estaba desterrado de las más; por lo cual le llamaban Aguirre el loco. Tuviéronle en el Cuzco á pique de ahorcar, por otro motin que él y Lorenzo de Salduendo, su compañero (á quien mató), ordenaban contra S. M. Huyóse por esto de la cárcel, con que andaba al monte y perseguido de todos; que fué causa para que entrase en la jornada de Pedro de Ursua (1559 á 1560); con intentos de hacer todo lo que hizo, y lo demas, y por la fama que había de que el Pedro de Ursua la había emprendido para volver con la gente de ella sobre el Perú.»

Segun otras noticias de fray Pedro Simon, debió Aguirre de llegar al Perú ántes del año 1540, pues en 1560, al emprender la jornada con dicho Ursúa, hacía más de veinte que estaba en aquella tierra.

En 1541 se le encuentra ya en la entrada de los Chunchos: al darse en 16 de Setiembre de 1542 la batalla de Chupas, que destruyó al partido de Almagro el mozo, huyó como algunos otros á Huamanga, por no encontrarse en la que todos presumían, y resultó al cabo sangrienta matanza; puesto que de los 1.500 combatientes que de uno y otro bando pelearon, apénas una tercera parte salieron ilesos. Dos años despues (1544), verificó su alzamiento Gonzalo Pizarro, y á él, como á todas las sediciones, acudió Aguirre como alguacil de Melchor Verdugo; y tambien esquivó las peleas, retirándose y permaneciendo en Nicaragua hasta despues de la batalla de Jaquijaguana, ocurrida en 15 de Abril de 1548, en la que murieron, con Gonzalo Pizarro y los principales de sus partidarios, las más temibles pretensiones de independencia hasta allí sustentadas en el país de los Incas.

Pasado aquel suceso, dejó de oirse el nombre de Lope de Aguirre por algun tiempo; mas ya en la primavera de 1553 se le vió formar entre los sediciosos capitaneados por D. Sebastian de Castilla para asesinar, como asesinaron, al mariscal Hinojosa; y luégo con Vasco Godinez y con Francisco Hernandez Giron, de quien se separó esquivando tambien las peleas y acogiéndose al indulto ofrecido por los Oidores. Fugitivo á poco de la justicia por haber cometido otros desmanes, se alistó en la ex-

pedicion de Pedro de Ursua, donde obtuvo su nada envidiable celebridad.

Vése, pues, en todo esto un intermedio de cuatro años, desde Abril de 1548 á Mayo de 1552, sin que su nombre figure, y sólo el de un sujeto apellidado Aguirre, actor de cierto hecho curioso que, á mi juicio, no debe atribuirse sino al mismo Lope; cuyo suceso refiere Garcilaso de la Vega de este modo (1):

«En tiempo del Virey D. Antonio de Mendoza (1552), estando de Corregidor en el Cuzco el mariscal Alonso de Alvarado, sucedió un caso particular muy belicoso y atrevido. Y fué; que cuatro años ántes, saliendo de Potosí un gran bando de más de doscientos soldados para el reino de Tucma, que los españoles llaman Tucuman, habiendo salido de la villa los más de ellos con indios cargados, aunque las provisiones de los Oidores lo prohibían, un alcalde mayor de la justicia que gobernaba aquella villa, que se decía el licenciado Esquivel, que yo conocí, salía á ver los soldados cómo iban por sus cuadrillas, y habiéndoles dejado pasar todos con indios cargados, echó mano y prendió al último de ellos, que se decía fulano de Aguirre, porque llevaba dos indios cargados; y pocos dias despues lo sentenció á doscientos azotes, porque no tenía oro ni plata para pagar la pena de la provision á los que

(1) Comentarios Reales.—Segunda parte, libro VI, capítulos 17 y 18.

cargaban indios. El soldado Aguirre, habiéndole notificado la sentencia, buscó padrinos para que no se ejecutase; mas no aprovechó nada con el alcalde. Viendo esto Aguirre, le envió á suplicar que en lugar de los azotes lo ahorcase, que aunque él era hijodalgo no quería gozar de su privilegio: que le hacía saber que era hermano de un hombre que en su tierra era señor de vasallos.

Con el licenciado no aprovechó nada, con ser un hombre manso y apacible y de buena condicion fuera del oficio; pero por muchos acaece que los cargos y dignidades les truecan la natural condicion, como le acaeció á este letrado, que en lugar de aplacarse, mandó que fuese luégo el verdugo con una bestia y los ministros para ejecutar la sentencia. Los cuales fueron á la cárcel y subieron al Aguirre en la bestia. Los hombres principales y honrados de la villa, viendo la sinrazon, acudieron todos al juez, y le suplicaron que no pasase adelante aquella sentencia, porque era muy rigorosa. El alcalde, más por fuerza que de grado, les concedió que se suspendiese por ocho dias. Cuando llegaron con este mandato á la cárcel, hallaron que ya Aguirre estaba desnudo y puesto en la cabalgadura. El cual, oyendo que no se le hacía más merced que detener la ejecucion por ocho dias, dijo: «Yo andaba por no subir en esta bestia ni verme desnudo como estoy; mas ya que habemos llegado á esto, ejecútese

la sentencia, que yo lo consiento, y ahorraremos la pesadumbre y el cuidado que estos ocho dias había dè tener, buscando rogadores y padrinos que me aprovechen tanto como los pasados.» Diciendo esto, él mismo aguijó la cabalgadura y corrió su carrera, con mucha lástima de indios y españoles de ver una crueldad y afrenta ejecutada tan sin causa en un hijo-dalgo; pero él se vengó como tal, conforme á la ley del mundo.

Aguirre no fué á su conquista, aunque los de la villa de Potosí le ayudaban con todo lo que hubiese menester; mas él se excusó, diciendo que lo que había menester para su consuelo era buscar la muerte y darle priesa para que llegase aina; y con esto se quedó en el Perú. Y cumpliendo el término del oficio del licenciado Esquivel, dió en andarse tras él, como hombre desesperado para matarle, como quiera que pudiese, para vengar su afrenta.

El licenciado, certificado por sus amigos de esta determinacion, dió en ausentarse y apartarse del ofendido, y no como quiera; 300 y 400 leguas por medio, pareciéndole que viéndole ausente y tan léjos le olvidaria Aguirre. Mas él cobraba tanto más ánimo cuanto más el licenciado le huia, y le seguía por el rastro donde quiera que iba.

La primera jornada del licenciado fué hasta la ciudad de los Reyes (Lima), que hay 320 leguas de camino; mas dentro de quince dias estaba Aguirre

con él. De allí dió el licenciado otro vuelo hasta la ciudad de Quito, que hay 400 leguas de camino; pero á poco más de veinte dias estaba Aguirre en ella; lo cual sabido por el licenciado, volvió y dió otro salto hácia el Cuzco, que son 500 leguas de camino. Pero á pocos dias despues vino Aguirre, que caminaba á pié y descalzo y decía, que un azotado no había de andar á caballo ni parecer donde gente lo viesen. De esta manera anduvo Aguirre tras su licenciado tres años y cuatro meses. El cual, viéndose cansado de andar tan largos caminos y que no le aprovechaban, determinó hacer asiento en el Cuzco, por parecerle que habiendo en aquella ciudad un juez tan rigoroso y justiciero no se atrevería Aguirre á hacer cosa alguna contra él. Y así tomó para su morada una casa, calle en medio de la iglesia Mayor, donde vivió con mucho recato. Traía de ordinario una cota vestida debajo del sayo, y su espada y daga ceñida, aunque era contra su profesion.

En aquel tiempo, un sobrino del padre de Garcilaso de la Vega, hijo de Gomez de Tordoya y de su mismo nombre, habló al licenciado Esquivel, porque era de la patria, extremeño y amigo, y le dijo:—Muy notorio es á todo el Perú cuán canino y diligente anda Aguirre por matar á vuesa merced: yo quiero venirme á su posada, siquiera á dormir de noche en ella, que sabiendo Aguirre que estoy con

vuesa merced, no se atreverá á entrar en su casa.— El licenciado lo agradeció y dijo, que él andaba recatado y su persona segura, que no se quitaba una cota ni sus armas ofensivas, y que esto bastaba; que lo demás era escandalizar la ciudad y mostrar mucho temor á un hombrecillo como Aguirre.

Dijo esto porque era pequeño de cuerpo y de ruin talle; mas el deseo de la venganza le hizo tal de persona y ánimo, que pudiera igualarse con Diego García de Paredes y Juan de Urbina, los famosos de aquel tiempo. Pues se atrevió á entrar un lunes á mediodia en casa del licenciado, y habiendo andado por ella muchos pasos y pasado por un corredor bajo y alto, y por una sala alta y una cuadra, cámara y recámara donde tenía sus libros, le halló durmiendo sobre uno de ellos, y le dió una puñalada en la sien derecha, de que lo mató, y despues le dió otras dos ó tres por el cuerpo, mas no le hirió por la cota que tenía vestida; pero los golpes se mostraron por las roturas del sayo. Aguirre volvió á desandar lo andado, y cuando se vió á la puerta de la calle halló que se le había caido el sombrero, y tuvo ánimo de volver por él, y lo cobró y salió á la calle; mas ya cuando llegó á este paso iba todo cortado, sin tiento ni juicio, pues no entró en la iglesia á guarecerse en ella, teniendo la calle enmedio.

Fuese hácia San Francisco, que entónces estaba

el convento al Oriente de la iglesia, y habiendo andado buen trecho de la calle, tampoco acertó á ir al monasterio. Tomó á mano izquierda por una calle que iba á parar donde fundaron el convento de Santa Clara. En aquella plazuela halló dos caballeros mozos, cuñados de Rodrigo de Pineda, y llegándose á ellos les dijo:—¡Escondedme, escondedme!—sin saber decir otra palabra; que tan tonto y perdido iba como esto. Los caballeros que le conocían y sabían su pretension, le dijeron:—¿Habeis muerto al licenciado Esquivel?—Aguirre dijo:—Sí; señor, escondedme, escondedme.—Entónces le metieron los caballeros en la casa del cuñado, donde á lo último de ella había tres corrales grandes, y en el uno de ellos había una zahurda donde encerraban los cebones á sus tiempos.

Allí lo metieron, y le mandaron que en ninguna manera saliese de aquel lugar ni asomase la cabeza, porque no acertase á verle algun indio que entrase en el corral; aunque el corral era excusado; que no habiendo ganado dentro, no tenían á qué entrar en él. Dijéronle que ellos le proveerían de comer sin que nadie lo supiese, y así lo hicieron; que comiendo y cenando á la mesa del cuñado, cada uno de ellos disimuladamente metía en las faltriqueras todo el pan y carne y cualquiera otra cosa que buenamente podían, y despues de comer, fingiendo cada uno de por sí que iba á la

provision natural, se ponía á la puerta de la zaburda, y proveía al pobre de Aguirre; y así lo tuvieron cuarenta dias naturales.

El Corregidor, luégo que supo la muerte del licenciado Esquivel, mandó repicar las campanas, y poner indios cañaris por guardas á las puertas de los conventos, y centinelas alrededor de toda la ciudad; y mandó pregonar que nadie saliese de la ciudad sin licencia suya. Entró en los conventos y católos todos, que no le faltó sino derribarlos. Así estuvo la ciudad en esta vela y cuidado más de treinta dias, sin que hubiese nueva alguna de Aguirre, como si se le hubiera tragado la tierra. Al cabo de este tiempo aflojaron las diligencias y quitaron las centinelas, pero no los guardas de los caminos reales, que todavía se guardaban con rigor.

Pasados cuarenta dias del hecho, les pareció á aquellos caballeros (que el uno de ellos se decía fulano de Santillan, y el otro fulano Castaño, caballeros muy nobles) que sería bien poner en un cobro á Aguirre, y librarse ellos del peligro que corrían de tenerle en su poder; porque el juez era rigoroso, y temían no les sucediese alguna desgracia. Acordaron sacarle fuera de la ciudad en público y no á escondidas, y que saliese en hábito de negro; para lo cual le raparon el cabello y la barba, y le lavaron la cabeza, el rostro, el pescuezo, las manos, y brazos hasta los codos con agua, en la

cual habían echado una fruta silvestre, que ni es de comer ni de otro provecho alguno: los indios le llaman *vitoc*; es de color, forma y tamaño de una berengena de las grandes, la cual, partida en pedazos y echada en agua, y dejándola estar así tres ó cuatro dias, y lavándose despues con ella el rostro y las manos, y dejándola enjugar al aire, á tres ó cuatro veces que se laven pone la tez más negra que de un etíope; y aunque despues se laven con otra agua limpia, no se pierde ni quita el color negro hasta que han pasado diez dias; y entónces se quita con el hollejo de la misma tez, dejando otro como el que ántes estaba. Así pusieron al buen Aguirre, y lo vistieron como á negro del campo, con vestidos bajos y viles; y un dia de aquellos, á mediodía, salieron con él por las calles y plazas hasta el cerro que llaman Carmenca. El negro Aguirre iba á pié delante de sus amos; llevaba un arcabuz al hombro, y uno de sus amos llevaba otro en el arzon, y el otro llevaba en la mano un halconcillo de los de aquella tierra, fingiendo que iban á caza.

Así llegaron á lo último del pueblo donde estaban las guardias, las cuales les preguntaron si llevaban licencia del Corregidor para salir de la ciudad. El que llevaba el halcon, como enfadado de su propio descuido, dijo al hermano:—Vuesa merced me espere aquí ó se vaya poco á poco, que yo vuelvo por

la licencia y le alcanzaré muy aina. Diciendo esto, volvió á la ciudad y no curó de la licencia. El hermano se fué con su negro á toda buena diligencia hasta salir de la jurisdiccion del Cuzco, que por aquella parte son más de cuarenta leguas de camino, y habiéndole comprado un rocin y dádole una poca de plata, le dijo:—Hermano, ya estais en tierra libre que podeis iros donde bien os estuviere, que yo no puedo hacer más por vos.—Diciendo esto, se volvió al Cuzco, y Aguirre llegó á Huamanga, donde tenía un deudo muy cercano, hombre noble y rico de los principales vecinos de aquella ciudad, el cual lo recibió como á propio hijo, y le dijo y hizo mil regalos y caricias; y despues de muchos dias lo envió bien proveido de lo necesario. No ponemos aquí su nombre por haber recibido en su casa y hecho mucho bien á un delincuente contra la justicia real.

Así escapó Aguirre; que fué una cosa de las maravillosas que en aquel tiempo acaecieron en el Perú, así por el rigor del juez y las muchas diligencias que hizo, como porque las tonterías que Aguirre hizo el dia de su hecho, parece que le fueron ántes favorables que dañosas; porque si entrara en algun convento, en ninguna manera escapara segun las diligencias que en todos ellos se hicieron, aunque entónces no había más de tres, que era el de Nuestra Señora de las Mercedes, y del seráfico San Francisco, y del divino Santo Domingo. El Corregidor

quedó como corrido y afrentado de que no le hubiesen aprovechado sus muchas diligencias para castigar á Aguirre, como lo deseaba. Los soldados bravos y facinerosos decían, que si hubiera muchos Aguirres por el mundo tan deseosos de vengar sus afrentas, los pesquisidores no fueran tan libres é insolentes.»

Despues de la liberacion de aquel obstinado y sañudo Aguirre, que evidentemente demostró su terquedad persiguiendo al licenciado Esquivel durante cuatro años y hasta que en él consumó su venganza, preséntase en escena el Aguirre que, con el nombre de Lope, se concierta con los asesinos del Corregidor de Chuquisaca, Pedro Alfonso de Hinojosa, y se acoge luégo al indultto que los Oidores concedieron para debilitar el bando capitaneado por Hernandez Giron. Al propio Lope se le encuentra seguidamente en el Cuzco concertando nuevos motines con un soldado, que para escapar de la horca huye de la cárcel y se alista en la jornada del Amazonas con este Aguirre, que por su vertiginosa actividad en bullir siempre á espaldas de la ley, propia sólo de los que, por expulsos, se declaran irreconciliables enemigos de la sociedad, y po rsu parecido retrato al del otro Aguirre criminal, corrobora la opinion de que por único protagonista de los tristes hechos deba tenerse al mismo, ya famoso por sus crímenes, Lope de Aguirre.

II.

El capitan navarro Pedro de Ursua, víctima que vino á ser de las maquinaciones de este inquieto Aguirre, pasó al Perú desde Santa Fe y el Nuevo Reino de Granada, despues de haber poblado á Pamplona y Tudela y prestado otros importantes servicios en aquel reino. Presentóse en Lima al Virey don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, quien, deseoso de echar de sus dominios la gente levantisca que de contínuo los tenía alborotados, fácilmente le concedió la jornada del Marañon, á que Ursua se prestaba, y el descubrimiento de aquella fantástica tierra de El Dorado que tantas riquezas contenía, segun las noticias que ciertos indios brasiles habían llevado al Perú.

Concertada la empresa, hechos los preparativos que el caso exigía, y reunidos los expedicionarios, partieron del pueblo de los Motilones á primeros de Julio de 1560, y navegando por el rio del mismo nombre y por los de Cocama y Bracamoros, llegó la armada al Guanuco. Pasado éste y ántes de entrar en la parte de rio llamada de Francisco Orellana ó de la Canela, Ursua, que hasta entónces no había creido conveniente que hubiese en la ex-

pedicion otro jefe que con él compartiese el mando, nombró por teniente general á D. Juan de Vargas, y por alférez á D. Fernando de Guzman.

Cumplida esta formalidad, tan comun en aquellas conquistas como funesta solía resultar por las frecuentes desavenencias entre los caudillos y sus tenientes, dispuso Ursua que se reconocieran las márgenes de los rios para enriquecer los descubrimientos de aquellas partes, que al llegar á la provincia de Carari aumentó con el de una sedicion entre ciertos soldados que, aburridos de ir con la corriente, intentaban apoderarse de la armada y regresar al Perú. Duros castigos fueron necesarios y gran severidad tuvo aún que emplearse para contener á los sediciosos que, librándose de la pena por haberse descubierto ménos, convenía reducir por la intimacion.

Y en verdad que las penalidades de la jornada mucho se prestaban al disgusto de los soldados. Trataba Ursua de aplacarlos, asegurándoles, con el testimonio de los indios que como guías prácticos llevaba, que ya no debían de estar léjos de la soñada tierra de los Omeguas, en cuya demanda iban; mas como los dias pasaban y las ricas provincias no se veían, y nada agradable se les ofreciera despues de haber recorrido más de setecientas leguas, el descontento en los expedicionarios crecía, contribuyendo, y no poco, á aumentarlo el veneno que en-

tre ellos derramaban los turbulentos Lope de Aguirre, Salduendo y otros de sus camaradas. Corríase por éstos que el gobernador Ursua, si había juntado la gente y emprendido la jornada, era para alzarse con la tierra; y pretendían dar color á estas invenciones haciendo fijar las miradas de todos en la vida íntima de D. Pedro, quien durante las largas horas de obligada inaccion, hechizado por las gracias de la bella doña Inés que con él iba, más parecía cuidarse de sus amores que de aquello que á los soldados convenía.

Favorecidos por las circunstancias estos sediciosos rumores, engrosaron bien pronto las filas de los descontentos, que codiciosos unos del mando que ejercía Ursua, y envidiosos otros de la felicidad que le suponían al verle acompañado por tan hermosa dama, de muchos requerida y de algunos obsequiada, estrecharon los compromisos y acrecieron el número de los conspiradores. Comunicóse entre ellos el propósito de desandar lo andado y regresar al Perú, y como esto sería imposible conseguirlo de Ursua, resolvieron asesinarle. Concertado el motin por Aguirre y Salduendo, buscaron quien asumiese la responsabilidad de los acontecimientos; y logrando comprometer en sus criminales planes al alférez real D. Fernando de Guzman, que era tenido por de noble sangre, á él ofrecieron elevarle al puesto de caudillo en lugar de Ursua. Acordado

así, esperaron los conjurados la ocasion propicia para ejecutar el crímen; y aprovechándola en las primeras horas de la noche del 1.° de Enero de 1561, en que celebrando la festividad del dia se hallaba el general descansando én un bohío del pueblo indio donde la expedicion arranchaba, penetraron en él y sorprendiéndole tendido en su hamaca, le asesinaron cobardemente á los gritos de «¡Libertad, libertad! ¡Viva el Rey! ¡Muerto es el tirano!»

Consumada la rebelion; asesinado tambien el teniente D. Juan de Vargas, y enterrado el cadáver de Ursua cual correspondía á su gerarquía, para que en ningun tiempo se les acusase por omision de estas formalidades, tomó el cargo y fué reconocido por general D. Fernando de Guzman; quien premió desde luégo á Lope de Aguirre, nombrándole su maestre de campo, y convocó á los más principales para que, reunidos en junta, tratasen de los sucesos y decidiesen el mejor modo de hacer una informacion de lo ocurrido, á fin de que el Rey, al verla, pesando la necesidad con los trabajos en la expedicion pasados, les perdonase las muertes en premio de sus servicios.

Los oficiales que á la junta asistieron, aceptaron por bueno lo que Guzman les propuso; pero el vizcaino Lope de Aguirre, que desde los primeros pasos de la jornada tenía el intento de volver al Perú y no ocuparse de descubrir tierras, dió muestras

con su silencio de no conformarse. Sin añadir nada más el resto de los pareceres se deshizo la junta, saliendo de ella D. Fernando determinado, con algunos amigos suyos, á que se hiciese la informacion contra Pedro de Ursúa por el interrogatorio que había propuesto.

Hízose ésta como se determinó; y para que llevase más fuerza dispuso Guzman, que todos los expedicionarios la firmasen, pues que para resguardo de todos era. Llegando á poner esto en efecto, estando reunidos para ello, y habiendo ya firmado el general, le tocó el turno de órden al maestre de campo Lope de Aguirre, el cual, quitando del todo la máscara á la intencion que tenía, firmó: «*Lope de Aguirre, traidor*» (1). Comenzóse luégo á murmurar la firma por todos, en especial por aquellos que no tenían las intenciones tan corrompidas y dañadas, que decían ser cosa afrentosa á la persona y cargo que tenía firmar de aquella manera. Pero viniendo á entender esto el Lope de Aguirre, como hombre descarado y que no estimaba en mucho le tuviesen por lo que se había nombrado en la firma, ó por ventura queriendo dar satisfaccion, habló delante de todos, diciendo:

«Caballeros, ¿qué locura y necedad es esta en que algunos de nosotros hemos dado, que cierto

(1) Obra citada de Fr. Pedro Simon, pág. 436.

parece más de pasatiempo y risa que de importancia y accion de hombres cuerdos lo que vuesas mercedes hacen, fiando su crédito de esta informacion? Porque, habiendo muerto á un gobernador del Rey que representaba su propia persona y traía todos sus poderes plenos, pretender que con papeles, é informaciones hechas por nosotros mismos nos, hemos de librar de culpa, como si el Rey y sus jueces no entendiesen cómo se hacen las tales informaciones, es locura. Bien sabe cualquiera, que si á los que en ellas declaran se les preguntasen otras cosas más árduas y contra sí mismo, las dirían; ¿cuánto más habiéndolas dicho cada uno en su favor? Todos matamos al gobernador, y todos nos hemos holgado de ello; y si nó, meta cada uno la mano en su pecho y diga lo que siente. Todos hemos sido traidores y todos nos hemos hallado en este motin; y dado caso que la tierra (en cuya demanda vamos) se busque, se halle y se pueble, y sea diez veces más rica que el Perú y más poblada que la Nueva España, y que de ella sola hubiese de tener el Rey más provecho que de todo el resto de las Indias, el primer bachiller y letradillo que á ella venga, con poderes de Su Majestad á tomar residencia y cuenta de lo hecho, nos ha de cortar á todos las cabezas; con que nuestros trabajos y servicios habrán sido en vano, y de ningun fruto para nosotros y nuestros sucesores. Mi parecer es (y lo ten-

go por más acertado que todo lo que piensan vuesas mercedes), que dejando esos intentos de buscar la tierra, pues si la descubrimos y poblamos nos han de quitar las vidas, con tiempo nos anticipemos y las vendamos bien en buena tierra; la cual conocen bien vuesas mercedes, que es el Perú. En ella tenemos todos amigos, que en sabiendo vamos allá (de la suerte que hemos de ir), nos saldrán á recibir con los mismos intentos y brazos abiertos, y nos ayudarán hasta poner las vidas en nuestra defensa. Esto es (vuelvo á decir) lo que á todos conviene, y por eso firmé de aquella manera.»

Este disolvente razonamiento, que mostraba en toda su deformidad la falta cometida, lanzó en la desesperacion á cuantos de buena fe ú ofuscados habían servido de instrumento en la muerte de Ursua, que desesperanzados de poder conseguir real perdon se inclinaron á la parte de Aguirre, creyendo ya inútil toda obediencia á la autoridad usurpada. Desde entónces aumentaron las disidencias, crecieron los conflictos, fomentados por la atmósfera del crímen, y las venganzas menudearon y la sangre corrió todos los dias. Cinco despues del asesinato de Ursua, prosiguió la armada rio abajo y se vió ya D. Fernando precisado á quitarle á Aguirre el cargo de maestre de campo; y no muchos más habían pasado cuando el vizcaino se venga de Guzman, asesinándole, y se proclama jefe de aquellas

gentes, que con episodios propios de una cuadrilla de bandidos, cual fué el de la muerte de doña Inés, recorrieron lo que faltaba hasta la desembocadura del Amazonas en el Océano Atlántico.

Ya en la mar, aquella que Aguirre había bautizado con el nombre de *nacion marañona*, así por haber recorrido el rio Marañon «como por las marañas de que aquel vizcaino se había valido para realizar sus deseos (1),» dirigió su derrotero al Norte, y una tempestad les arrojó á la ensenada de Paraguacha, en el lugar que todavía hoy se llama *Puerto del Traidor*.

Crímenes increibles cometió la desalmada gente en la pequeña antilla de la Margarita, y no ménos horrendos en el puerto de Borburata, que saquean y devastan; y esparciendo rápido el terror por toda la costa de Cumaná, el Collado y Venezuela, preparan á sus alarmados habitantes para resistir y atacar al tirano. Muchos de los expedicionarios desmayan, abrumados por aquella vida infernal, al dirigirse hácia las orillas del lago de Tacarigua; pero aún llegan á Valencia, donde los atropellos salvajes se repiten en espantosa serie. Marchan desde allí, por el camino de los Girajaras, los mayores malvados, pues los cansados de Aguirre ó arrepentidos ó

(1) El Elemento vasco en la historia de Venezuela, obra citada.

cobardes ante el castigo, empiezan á abandonarle; y sufriendo contínuas deserciones llega el monstruo á la ciudad de Barquisimeto, donde con aparato de victorioso entra y saquea. Pero la treta de que los vecinos se valieron al huir, regándolo todo con cédulas de perdon para los que abandonasen al tirano, produce su efecto; y desampáranle todos ménos uno que, juntamente con la hija de Aguirre y una amiga que con ella había compartido todos los suplicios de aquella expedicion, le mostró hasta lo postrero la sinceridad de su afecto.

Cércanle entónces las tropas españolas, mandadas por Diego García de Paredes; y viendo ya cierto el fin de su tiranía, idea junto á la muerte el mayor de los crímenes de su odiosa vida. Dirígese decidido con el arcabuz en la mano al aposento de su querida hija; excítala á morir, porque sobreviviéndole no quedase infamada como hija del traidor; y al implorar la hija é interponerse la amiga y quitarle el arcabuz, empuña Aguirre la daga de su cinto y la hunde muchas veces en el corazon del único sér que amaba. Entran en seguida con los soldados de Paredes otros *marañones* en el dormitorio y le intiman la rendicion: no quiere rendirse á *tan grandes bellacos*, que así les llamaba, sino al general en persona; y temiendo, aquellos que tanto le conocían, algun nuevo crímen, disparan sobre él los arcabuces y le dejan muerto; cortándole uno de los *marañones*

la cabeza, que presenta á García de Paredes y se fija luégo en público para escarmiento de traidores.

Así acabó aquel que tanto lo fué á España y cruel azote de sus hijos en América.

ADICION DÉCIMACUARTA.

DON FELIPE MANRIQUE.

Las acusaciones lanzadas contra el Corregidor Manrique, por su decidida aficion á los vascosgados con daño de la mayoría de sus administrados, no eran injustas ni gratutias, segun lo demostraron varios hechos. En Julio de 1623, por ejemplo, mataron aquellos en el ingenio de Oyanume, y hasta le hicieron pedazos, á un natural de Potosí llamado Pedro Valdés, que no figuraba entre los de su bando. La mujer y parientes del muerto acudieron ante el Corregidor en demanda de justicia contra el mayordomo del ingenio y sus demas consortes en el crímen, probando debidamente que Valdés no pertenecía á ninguno de los partidos en que la poblacion se hallaba dividida, y que debía, por tanto, castigarse la muerte como delito comun. Manrique prendió á los matadores, para evitar el escándalo que

el desatender la demanda hubiera producido; pero á los dos dias les echó á la calle, y en su lugar puso en prisiones á algunos criollos, sólo por serlo, ó por simpatizar con los castellanos vicuñas; de quienes decía con frecuencia que no habia de contentarse «hasta estirar los cuellos de los más estirados y tronchar las cabezas más enhiestas.»

Con esto parece que basta para probar la parcialidad, impropia de un gobèrnante, de que D. Felipe Manrique hacía alarde.

ADICION DÉCIMAQUINTA.

ANTIGÜEDAD VASCONGADA.

Las no escasas fábulas entremezcladas con las más remotas noticias, aún no desmentidas, de la historia de los vascongados, han dado orígen á la especie de ser la antigüedad de éstos muchísimo mayor de la que racionalmente puede concedérseles. En satisfaccion de esta vanidad se inventó aquella conocida anécdota del Montmorency, que decía á un vasco: «Debeis saber que nosotros datamos de mil años atras.» A cuyo arranque respondió con este, no ménos presuntuoso, el eúskaro: «Nosotros no datamos.»

ADICION DÉCIMASEXTA.

EL BUHO GALLEGO.

Al Conde de Lemus se atribuye, el folleto que con este título fué publicado á principios del siglo XVII; sobre el cual dicen los Sres. Zarco del Valle y Rayon, en su Biblioteca, que el erudito don Bartolomé José Gallardo sólo conoció un ejemplar incompleto (1). Tres copias de este impreso se encuentran en la Biblioteca Nacional (2), y una

---

(1) Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayon.

Tomo I, pág. 446, segunda columna.

Núm. 465.—Buho gallego. Historia del Buho gallego, con las demas aves de España.

4.°—Sin lugar, año ni imprenta.

Principia tras el título, fól. 1:

Erase un dia de Abril florido, al tiempo que la estrellada Diosa, vencida en la lucha de la aurora, etc.

Son dos partes: la primera acaba en el fól. 6, tercer renglon. La segunda no sé en qué fól. acaba, porque al ejemplar que tengo á la vista le falta desde el fól. 8 exclusive.

(2) Con las asignaturas M-203=Cc-119 y Ee 156.

en la del Real Palacio. De los de la Nacional lleva uno por título: *Historia del Buho gallego, con las demas aves de España,* sacado del archivo de un curioso, por D. Juan de Reynoso y Toledo; y las otras dos el que á continuacion se inserta, que dice así:

«EL BUO GALLEGO CON LAS DEMAS AVES DE ESPAÑA HACIENDO CORTES.—PRESIDE EN ELLAS EL ÁGUILA REAL, COMO IMPERIAL SEÑORA DE TODAS.

Érase un dia de Abril florido, al tiempo que la estrella Diosa, vencida con la lucha de la aurora, caminaba á los fines del ocaso. Entónces, los no enseñados pajarillos, en tonos no acordados, cantaban melosa, aunque confusamente, el triunfo de la vencedora; y ella, más penosa de haber dejado el tálamo de su dulce amante, que gloriosa del vencimiento presente, sin cesar derramaba tiernas lágrimas, que al mismo tiempo su consorte convertía en perlas y fino aljófar. Venía, pues, el apuesto jayan subiendo el recuesto del Oriente, culpando su tardanza por el lento paso del toro, en que caballero había dado tres vueltas á la esfera. Sus dorados rayos servían de clarines, que en los más altos fines de las sierras plateaban robles y doraban peñas: con estas voces mudas pregonaba su llegada.

A este tiempo el Buho gallego, cansado de las largas y espaciosas y lóbregas noches de frio del invierno; pensando tener algun descanso en tan alegre

dia, se salió al soto del humilde Manzanares, asaz bien descuidado, sin ser de nadie visto, sacudiendo sus alas del húmido rocío de la noche. Desde lo alto de un álamo le descubrieron una manada de tordos ó sanchicos que en él estaban en vascuence; ora fuese invidiosos de que el Buho hubiese madrugado ántes que ellos, ora invidiando otra virtud más heróica que acaso conocían en él y no les estaba bien confesarla, ó por lo que ello fuese, ellos se derramaron por el prado y convocaron á las demás aves de España á que con razon ó sin ella le obligasen á dejar el prado; las cuales, por el amor que á los tordos tenían, con facilidad confusamente se resolvieron, y juntas de tropel le acometieron con furia francesa, pensando de aquella vez no dejalle cañon.

Nuestro Buho, reportándose lo que pudo, requirió sus armas, y afirmándose en buena postura resistió aquel primer ímpetu; y cuando vió que estaba aplacado y en términos de poder con razones mostrarles la poca que habian tenido en quererle ofender, y que no solamente no les había dado causa para ello, pero hécholes siempre muy particulares beneficios dignos de perpetuo agradecimiento, limpiando y guardándoles sus tierras, echando de ellas las árabes y africanas aves en tiempo que las tenían ocupadas y puestas en extrema necesidad, les convenció con buenas razones á que le escuchasen; y haciéndoles un largo parlamento de las causas que había

para que no solamente no le aborreciesen pero le venerasen y reverenciasen, no sé si viéndose atajadas y corridas de lo hecho, porque el Buho les probó haber en su beneficio hecho bienes tantos que con ninguna cosa le podrían remunerar, buscaron camino (aunque muy avieso), para salir de tantas obligaciones, y haciendo pleito el caso sin fundamento de razon ni derecho, le metieron á voces y de cada una de palabra fué calumniado el Buo; no recitando virtud ninguna que en él hubiese, y determinaron que cada una de ellas por sí y en nombre de su patria le capitulase, y que el Buho satisficiese por escrito.

Este acuerdo al Buho le estuvo muy á cuento á lo que mostró en su semblante; y así, olvidadas de las armas, desterrada toda cólera, se sentaron á la sombra de un chopo frondoso, y rodeando al *Buho Gallego* un *Tordo vizcaino,* un *Cernícalo navarro*, un *Cuco aragonés*, un *Milano catalán*, una *Mirla de Valencia*, una *Golondrina de Murcia,* un *Pavo Andaluz*, y un *Silguero portugués,* cerraron el corro. El *Ganso castellano* y el *Sison manchego*, como dueños del prado donde se hallaban, se sentaron dentro del corro, de manera que estaban en posesion del Buho. Que quien así las viera juntas aquel dia le pareciera era Junta de Córtes; y á la verdad mucho se le parecia, porque estas aves, como dije, tomaron cada una la voz de su patria, para solo acusar al Buho por salir de la obligacion que les probó tenerle.

Él agraviado de esto, deseoso de sacar de tinieblas la sinrazon que sus émulos tenían para aborrecerle, primero que entrasen en disputa particular, á todas en general les dijo, que si había entre todas alguna que fuese de su bando, ó por lo ménos se hallase desapasionada sin legítima causa de aborrecerle. Y á la verdad, aunque estaba cierto que ninguna la tenía, esta pregunta hizo el Buho para si alguna de ellas se mostrase desapasionada, hacella Juez de la causa. Todas ellas unánimes y conformes á una voz respondieron que no.

No penseis, dijo el Buho, que poco ufano quedo de esa respuesta que me da nuevos brios á ascender á mayor presuncion; porque no hay cosa que más pregone y descubra la virtud que la invidia y aborrecimiento. Y cuando no se hallara otra razon para probaros que á todas os soy superior, sola ésta era bastante; porque á la verdad nunca son invidiados ni aborrecidos los súbditos flacos, tímidos, los humildes, mal vestidos y contrahechos, sino aquellos que ocupan altos lugares, ó tienen, por razon de más nobleza, antigüedad y limpieza más accion á ocupallos: y aunque en esta parte os pudiera traer muchas consecuencias, basta la que tenemos entre manos; que no me podreis negar que la nacion española de todas es la más aborrecida y odiada, no pienso que ignorais la causa, pero de nuevo quiero referírosla de la manera que aquí vereis:

De las partidas del mundo, la mejor es sin duda Europa, figurada por una piel de toro, y de Europa la mejor provincia España, que es la cabeza del mismo toro, cuyo cabo es Finibusterre, en Galicia: cuya verdad es bien notoria á los cosmógrafos. Desta ventaja que hace esta provincia á las demas del mundo en temple, en valor, en riquezas, en dominio, que le tienen los naturales de ella en la la mayor parte de todas las demás; de la potestad con que las van señoreando, de la poca estimacion que hacen de las demas naciones, del valor supremo que reconocen todas en ellos; de esto, pues, nace, como digo, este aborrecimiento de los españoles por todo este hemisferio. Ahora, pues, dijo nuestro Buho; si España por ser la cabeza de la piel, que significa Europa, es la mejor de ella, por la misma razon se sigue que Galicia, mi patria, es la mejor de España por ser cabo y cabeza de esta cabeza.

Y si averiguamos más esta verdad, de las provincias de España, á imitacion de las demás de Europa, ninguna hay tan aborrecida como la gallega, como lo mostrais en el acto presente; tanto, que algunas de vosotras, sin tiento hablando, imitando á los moros en aquel su adagio antiguo, que es harto de llorar permanezca en vuestras tierras semilla que en ellas sembró aquella pestífera secta, soleis decir con ellos «*ántes puto que gallego*»; en

que dais á entender que aborreceis ménos este vicio que la nacion gallega. Que los moros lo digan no causa admiracion por ser entre ellos el tal vicio virtud. El mayor enemigo que tienen á su secta es el cristiano, y en este modo de hablar dan á entender que ignoran hay otros cristianos que los gallegos; y esfuerza más esta verdad que cuando cautivan algun español, al que confiesa ser gallego pocas veces le reservan la vida, y en esta parte no podremos decir que los matan por gente inútil, no los reservando para esclavos por ser la más robusta de España; ántes hemos de creer es por aquel aborrecimiento antiguo que les cobraron desde que probaron con ellos sus aceros: y ese es tu mayor enemigo que más mal te hace. De donde se seguirá, que todos los que fueron deste parecer de los moros serán de su casta y decendencia, ó por lo ménos no españoles, que á serlo forzosamente han de decender de gallegos, montañeses, asturianos; porque aquel diluvio de alárabes y africanas aves solas estas tierras dejaron de innundar. Así que, por todo lo dicho, queda probado que el Buho gallego de todas las demas aves desta Junta es el legítimo y verdadero español, y quien más derecho tiene á este nombre.

Esta conclusion les fué tan amarga á todas, que si no llegara á esta ocasion el Aguila, desde los peñascos de aquella Real prosapia y decendencia de

Austria, á presidir en aquella Junta, pienso que todas cerraran con ímpetu y coraje y furia y saña con el pobre Buho, y no le dejaran cañon. Tanto como de consuelo infundió en el Buho la venida del Aguila á tal ocasion, por el contrario, en las demás aves se estampó una tristeza y asombro increible, por no poder ejecutar su intento. Estuvo á este acto tan en sí el Buho, que ni alegre ni triste hizo ningun movimiento de los que las demas aves hacían. Bien penetró con su clara vista el Aguila Real sus intentos, y por no mostrarse apasionada, á todas mandó que, con el respeto á su persona debido, alegasen y dijesen de su justicia, que la daría á quien la tuviese.

Entre ellas pasó la palabra susurrando, en secreto, y á lo que se entendió, sintieron mal de la asistencia del Aguila en aquella Junta; porque repararon que en tres cosas principales de su cuerpo, que no traía otras descubiertas, el Buho se parecía más al Aguila que ninguna de las demas aves, como era en pico, uñas y ojos; considerando, que pues en esto que no cubría su tosco sayal se le parecía tanto, que tambien sería lo mismo en el interior; por esta razon, y tambien porque con su vista no les encendiese más la cólera, y les atajase con razones primero que conociesen la respuesta, pidieron encarecidamente al Aguila que mandase salir de allí al Buho y se le nombrase un procurador como otras veces se había hecho por otros reyes antecesores suyos.

A esto respondió el Aguila, que si prudentemente sus antecesores hubieran considerado que en ninguna caza Real de volatería se excluye el Buho, no le mandaran salir siendo el ave más importante; y que en nombralle procurador sin su consetimiento no le habían hecho justicia, y que solamente había venido á hacerla y lo era, que el mismo Buho por su persona defendiese su misma causa, y que en negocio de tanta importancia no se debía fiar de procurador; así que, sin réplica, prosiguiesen en lo comenzado.

Esta denegacion tuvieron las aves de la Junta, por mal agüero, y bien quisieran dejar la definicion de aquel caso para otra ocasion sin perder el respeto á Aguila; mas entendiendo su determinada voluntad, acordaron que Juancho Garibay, vizcaino, por más querido de todas, en su nombre generalmente capitulase al Buho; que cada una de ellas en particular haría lo mesmo por su patria. Regocijóse mucho Sancho Garibay por la eleccion que dél había hecho aquella Junta, y limpiándose el pico, olvidado de aquel adagio antiguo «al buen callar llaman Sancho» (ó santo, dándole equívoco sentido), habló desta manera:

Invicta Reina de las aves deste imperio; sólo si con atencion diéredes oido á la causa que tiene esta noble Junta para aborrecer y procurar la expulsion del Buho, no solamente de las Juntas adonde tu real

persona asiste, pero de todas tus provincias, espero á mi oratoria el debido premio, que será la ejecucion de mi intento.

Prosigue, dijo el Aguila; y el Tordo, juntando el cabo del último acento al principio del que tenía formado en su pico, dijo:

El Buho, por ser ave noturna, enemiga de la luz, de abominable pluma y traje, cuando otra causa no hubiera, no merece asiento en parte que las aves diurnas de rico y cortesano traje, de suave y agradable vista, limpias y apacibles, que se sustentan de granos puros y públicamente festejan y acompañan á Vuestra Magestad, adornadas de lucidas galas, con que más pregonan su grandeza, que tan bien se conoce en la que tienen sus súbditos; cosas todas de que carece el Buho, criado en las cavernas de las montañas de Galicia con sapos, ranas y otras ponzoñosas sabandijas fieras y silvestres, que le dieron sangre que sólo el olor della y de su pluma y traje es bastante á contaminar y enficionar los sentidos de un mármol, si mármoles tienen sentidos: demás desto es tan tosco en su modo de orar, que no tiene palabra bien sonante ni pensamiento que á cosa de valor aspire.

A esto el Buho, que presente estaba, quiso interrumpir la plática, y el Aguila con mirarle le mandó callar, y ella misma dijo al Tordo:

No me parece que es mal pensamiento el del

Buho, pues aspira al nombre de legítimo español: mirad lo que alegais, que si no me sirve en festejarme y acompañarme en la corte, mejor me sirve en los lugares ásperos, puestos en muchos peligros, bien desviada vida de las delicias de la corte, y para allí no valen galas. Prosigue con esto: y no hubo nada; quede en el Buho. Y Juancho pasó adelante, diciendo.

Como criado el Buho en los pantanos y cenegales de su tierra y en las destas aves, cada dia ejercita oficios indecentes, limpiando los campos, limpiando letrinas y otras cosas asquerosas por cobdicia de un Real que se les da.

Por escurecer al Buho, dijo el Aguila:—Me le pintais muy amigo de limpieza.

Y prosiguiendo el Tordo, dijo tantas cosas en oprobio del Buho, que sería el contallas nunca acabar. Finalmente concluyó diciendo:—Así que, Señora, no conviene á tu grandeza que ave tan baja y pobre no solamente aspire á pretender nombre de legítimo y verdadero español, como ha intentado en esta Junta, pero sea privado de asiento y asistencia en las Juntas do tu Real persona asistiere y sea excluido de todas tus provincias.

—Bien te he oido, dijo el Aguila; pero para determinar este caso debo oir al Buho, por si satisface á tu acusacion ó si la consiente; y fía de mí que daré la justicia al que la hubiere. Y volviendo los

ojos al Buho, que con su modestia estaba en silencio con las demas aves de la Junta, le dijo.

Quien calla consiente. Vos, Buho, ¿cómo os tardais tanto en responder á esta acusacion, pasais por ella?

—No, señora, dijo el Buho; pero estaba suspenso, pensando si tendría alguna de mi parte que volviese por mí en caso que, por tomar tanta licencia como el Tordo, fuese necesario acudir á las armas; pero pues no hay nadie, fiado en el amparo de Vuestra Magestad y fuerzas de mis uñas, osaré decir lo que agora se me ofrece contra la calunia que Juancho Garibay, vizcaino, me ha puesto, de quien estoy cierto no podré ser vencido más que en palabras; y porque las suyas son de tan poca sustancia que no concluyen ni prueban contra lo que tengo dicho, bien quisiera, por lo que á mí toca, no cansarme en responder. Pero por ser negocio que alcanza á toda mi provincia, con vuestra licencia imperial, señora, y respondiendo á su calunia lo más blando que pueda, que nunca tuve ánimo de mostrarme bravo con aves tan humildes y de tan chicas fuerzas como es Juancho Garibay, ante todas cosas protesto que si de mi respuesta resultare la pena debida á su mal pecho, no se me pueda culpar de mal intencionado; y me huelgo que de mí no haya salido empezar á decir mal de ninguna nacion ni haber sido el movedor desta pecina.

De mis viñas vengo, y digo, pues, en cuanto á la acusacion principal, que los Buhos por ser aves nocturnas no merecen asiento en las diurnas, que de su razon saco tocarme el primer lugar, pues todo el tiempo sólo yo y las demas aves le partimos igualmente; cabiéndome á mí siempre el más peligroso y de más trabajo, llevando la carga de limpiar, rondar y velar las lóbregas noches sin esperar ayuda de otra ave alguna: y si al trabajo se sigue el premio, á mí solo se me debe tanto como á todas las demas juntas en rigor. Y aunque desto pudiera tener alguna queja destas aves, más siento el desalumbramiento que han tenido en nombrar á Juancho por su procurador, pudiendo serlo otra ave que fuera natural española.

Como esto oyó Juancho Garibay, turbado y desalumbrado (olvidado del acatamiento debido á la persona Real), sin pedille la licencia acostumbrada, interrumpiendo la plática, furiosamente alzando el chillido, dijo:—¿Luego yo no soy español?

Reyéndose nuestro Buho, con mucha flema le dijo:—¿Agora lo ignoras?

Sancho alborotóse mucho más; y le dijo el Buho: —No pienses que es ficcion mia; mas sosiégate, que yo te encaminaré donde salgas desa duda. Habiendo precedido de su parte la cerimonia acostumbrada, empezó diciendo, puestos los ojos en el Aguila:—

Marco Orologio (1), autor antiquísimo italiano, que escribió de las provincias de Europa, de sus naturales, de sus habitadores, de sus derivaciones, en uno de sus libros, tratando de la de España (L. 3, C. 17) dice estas palabras:

«Cuando los godos vinieron á ocupar á España, trajeron consigo mucho número de esclavos judíos, que la mano vencedora de Tito Vespasiano reservó de la muerte cuando destruyó á Jerusalen, á los cuales el mismo Tito diõ el nombre que les convenía de Bizecaynes, por imitadores de Cayn que por envidia mató al justo Abel su hermano, y ellos por ella al verdadero Abel Nuestro Señor. A estos esclavos nombraron con este nombre los mismos godos; viniéndose sirviendo de ellos, para que les labrasen y beneficiasen las armas y otros pertrechos necesarios para la guerra. Despues que estos godos ganaron á España y la señorearon pacíficamente dándola leyes, tomaron modo por razon de estado como expeler de entre sí á estos esclavos judíos. Por hallarse dellos bien servidos, quiriendo por esto reservarles las vidas, les señalaron tierras en que vivir aparte, y pusieron graves penas, no hablasen en lenguaje de los nobles godos ni en otro que el suyo, ni saliesen destas tierras que les señalaron; que fueron unas asperísimas montañas á los confines de Espa-

(1) Marco Orologio llama á Pablo Orosio.

ña que la dividen de la Galia. Mandáronles se diferenciasen en trajes y vestiduras de los nobles godos, pensando que la aspereza de aquellas montañas fuese parte para los acabar, porque en ella solamente se conocía hierro por fruto y no otra cosa, que es lo que hoy dia les sustenta, y les obligaron á que todos ellos lo beneficiasen, y desde España les inviaban el sustento.

Estos Bizeycaines dieron nombre á estas montañas de Bizecaya, y hoy se conservan en él y en lenguaje y hábito diferente de todas las demas naciones de Europa en todo y en parte; cosa que no se halla en ninguna otra nacion. La causa fué, porque en muchos años no han podido salir destas montañas, ni otra ninguna nacion les consintió entrar en su tierra. Tuvieron muchos años la Ley de Moysen, su Mezquita, Rabí y sacerdote, como lo testifican hoy en dia, no sin gran misterio de los cielos, los nombres de los pueblos donde tuvieron sus asientos; llamándose Amezqueta el lugar de la mezquita ó sinagoga, y Aro el del sacerdote Aron, del nombre de aquel antiguo de su ley, y Fuente Rabia del rabi que la fundó, y debió de ser á imitacion de la Fuente el Maestre en Castilla fundada por un maestre de Santiago. Continuaron siempre aquellos ejercicios á que fueron compelidos á usar, y hoy dia labran todo género de hierro, lanzas, dardos y otro género de armas, barcas, naves y otras cosas que

les enseñó la necesidad, en más abundancia que en lo restante de toda España (1).»

Hallóse el Tordo como atajado con el texto y autor citado y con la fuerza de la razon que daba en el modo y en el tiempo, esforzada con las costumbres y etimologías. Ignorando qué decir, reventando por hablar sacó de su pechezuelo un mal parto sin dias, que así se puede llamar, pues tan mal se le lució, diciendo:—¿Cómo es posible, invicta Reina, ser verdadera la autoridad que alega el Buho, si de la tradicion antigua de Vizcaya consta lo contrario, y se tiene por cosa asentada que ducientos años ántes que Cristo viniese al mundo y ducientos despues, como otras naciones traían por armas una sierpe ó un leon, traían los vizcainos una cruz ✠?

—Con licencia de Vuestra Majestad, dijo el Buho; no sé que contradiga lo que dice Juancho Garibay á lo que dice Marco Orologio, autor grave y antiquísimo, ántes bien se compadece con su autoridad y hace más en daño de Juancho y de su república.

—Vos errastes el adagio, dijo el Aguila al Tordo.—Y el Buho prosiguió:

—Así que, si ántes que Cristo viniese al mundo traían por armas la cruz, se sigue que ya eran gente afrentada; porque en aquel tiempo la cruz era

(1) Lo que aquí se inserta de Pablo Orosio, difiere bastante, en la forma, del traslado que hace el autor de la *Disputa entre el burgalés y el vascongado.*

ignominia como en éste la horca. Y que la trajesen ducientos años despues de la venida de Cristo, tampoco contradice á la dicha autoridad, ántes pienso fueron muchos más; y se ha de entender que los nobles godos les obligaron á que la trajesen todos, como agora los cristianos á los penitenciados por el santo oficio de la Inquisicion, y los vizcaynos la han traido hasta que vino sobre los godos aquel casi general diluvio de árabes y africanos, que entónces tuvieron lugar de quitársela y trocarla por dos cabrones ó cabras que hoy son las armas de Vizcaya y de la mayor parte de sus naturales.

Entónces tuvieron lugar estos bicecaynes de salirse grandísimo número destas montañas y asentar en toda Castilla, Mancha y Andalucía, donde perseveraron en sus ritos, hasta que la católica Majestad del rey D. Fernando les expelió de su corona y se acogieron á la de Portugal, y entónces por agradar á los moros y tener paz con ellos, fundaron mezquita en Vizcaya. Confirma esto la mudanza de armas é insignias que tuvieron y tienen, que si por devocion trujeran la Cruz la conservaran, como en mi patria Galicia, que no una sino seis adornan y orlan el escudo de-la custodia del Santísimo Sacramento que tiene por armas aquel antiguo cristianismo, en memoria de que nunca faltó desta tierra, desde que la primera vez en tiempo de los sagrados apóstoles se celebró. Tambien confirma la autori-

dad de Orologio la opinion de los vizcaynos que á imitacion de los hebreos mosaicos no han querido sujetarse á Rey ni tenerle.

—Cese ese coloquio, dijo el Águila, que me parece largo y se nos acaba el dia: quede señalado otro en que se acabe la determinacion desta disputa; y ninguna fuera deste lugar sea osada á tratar deste caso.

Esto dijo el Águila, y juntos, ella y Febo iban dejando el prado, y al salir de todas las demas aves, el Milano se la juró al Buho; y alzando el pié derecho y tendiendo la garra, le dijo solamente: *cata lauña*. Con la mesma brevedad le respondió el Buho en su lenguaje gallego. *Catala an*. Y así, sin pensar, por los dos fué declarada la etimologia del Milano de Cataluña y de sus catalanes.

El Pavo andaluz, con arrogancia, viéndose á escuras, vuelto el rostro á Oriente, dijo con despecho:—*Anda luz*. Y, ¡ay! este fué desta junta el último acento, y quedó acordado que el primer dia señalado en este lugar mismo, segunda vez fuesen congregadas todas las aves que hoy se hallaron presentes á la determinacion del artículo, sin faltar ninguna, que su Majestad se hallaría presente, sobre que se ha celebrado esta Junta (1).

---

(1) En el manuscrito de la Biblioteca nacional, signado Ee-156, termina esta primera parte diciendo: Fecho *ut supra:* pasó ante mí Íñigo Revulgo.

Segunda Junta.

Su nevada cabeza de oro coronaba Guadarrama, y Febo con su vista apriesa desterraba de nuestros horizontes las tinieblas, y el verde soto del Patron de España de perlas y aljófar sembraba la mañana del dia que Orfeo se acompaña al recebir de el lauro con Felipo. En este dia, pues, al pié del chopo mismo do celebrada ha sido ya la Junta pasada, segunda vez se hallaron las aves congregadas, sin que faltase más que una, por nombre Juancho Garibay, bizcayno, de quien dicho se había que fingiéndose enfermo, por huir al Buho el rostro y no verse con él colorado, estando plena la Junta en cónclave, invió á excusarse. Nuestro Buho estaba neutral sin comunicar con ninguna, aguardando, cual si fuera uno de los santos padres, el advinimiento, y cuando ménos le esperaba oyó un manso ruido que del áustro sonaba, y tendiendo la vista de sus hermosos ojos vió que de la parte diestra volando con rostro alegre venía el Águila Real. Tuvo á buena dicha nuestro Buho ser el primero que había descubierto tan dichoso agüero, y por él se atribuyó la buena fortuna que se prometia.

En un instante, modesta y soberana, se mostró el Aguila en medio de la Junta, y componiendo sus Reales alas ocupó su asiento; y habiendo referido el Secretario los últimos acentos de la pasada Junta,

mandó su Majestad se prosiguiese, porque pensaba este dia dejar determinado el caso. Por faltar, como hemos dicho, el Tordo vizcayno, con que todas se habían descuidado del estudio de su acusacion, ninguna se atrevió á ser la primera, y mirándose unas á otras, á todas, como dicen, les tembló la barba.

Y por no determinarse ninguna, volviéndose el Aguila al Buho, dijo:—Paréceme que esta vez por tuyo queda el campo, pues por falta de Juancho Garibay ninguna osa entrar en lid contigo.

A esto respondió el Buho (con más licencia que debiera):—Yo quiero, señora, obligarlas á todas á que digan de mí todo lo que sintieren; y porque, á la verdad, en lo sustancial yo me hallo superior á todas, las daré causas bastantes con que declararles las etimologías de sus nombrès, que no sin gran misterio se lo dió el Poderoso autor de la naturaleza y les daré harta ocasion para que saquen á luz todo lo privado della: y pues quedó comenzado este artículo en la pasada Junta, no será fuera de propósito proseguirlo ahora, con vuestra licencia, desde los últimos acentos en que quedó determinado.

—En buena hora, dijo el Águila.

Y nuestro *Buho*, con arrugada frente y encarnizados ojos, metiéndose en cólera, vuelto á la Junta, dijo en alta voz:—Lo que tengo dicho de las etimologías del *Tordo* bizcayno, del *Milano* catalan,

del *Pavo* andalúz y de las demas, es la misma verdad en que me afirmo, y porque deseo no tener agradecimiento á ninguna de que no me haya acusado, reparen que va de etimologías; y pues el *Cuco* aragonés me está mirando de hito en hito digo:—Que *Cuco* es lo mismo que *Coco* y suena peor en lenguaje gallego refiriendo su nombre, y viene bien con sus costumbres; como que para acobardar á un inocente le solemos decir: «guarda el coco.» Así las humildes aves huyen desta perversa que sólo se sustenta de sangre y sudor ajeno, comiendo á las cuitadas sus polluelos en los huevos; y no se contentan con esto, pero con engaño les hacen que crien y alimenten los suyos por redemir el trabajo de la crianza. Aragon y haragan no difiere en nada, y por lo dicho, con razon viene á ser lo último; porque esta nacion, por perezosos y haraganes en su patria consintieron las árabes y africanas aves en sus perniciosos ritos más de ochocientos años, porque les daban el sustento y hoy dia carecen dél por haberles echado V. M. aquella maldita peste de su patria, do quienes eran señores á mal y bien dar y nunca usaban del bien.

El Milano catalan, ave de rapiña de quien en la pasada Junta quedó dicha su etimología, de su natural inclinacion y de las obras de sus catalanes déjase bien entender cuán bien con su nombre conviene.

Por esta razon pasaremos al *Cernícalo* navarro, que es lo mismo que cierno y callo; cosa que esta nacion hacía de ordinario, de Norte al Sur cerniendo de Francia á España, ya frances, ya español; y el nombre de su patria así nos confirma que *navarro* es lo mismo que *no barro* ó *novato*, que es decir, no ser viejo frances ni viejo español. Si bien se dice que en cualquier corazon de navarro se halla estampada una flor de lis, bien se ve que el ejercicio desta ave conviene con el nombre, que contínuo en el aire está cirniendo con las alas en mucho silencio, y así le cuadra el nombre de *Cernícalo*, y ave de naturaleza móvil que no puede tener asiento con las que lo pretenden.

A las *Mirlas* de Valencia, preguntó un capitan suyo que vencidas de cristianos las dejaba y se acogía á África, que si querían algo para allá; y una por todas, no osando á declararse por temor de los vencedores, le dijo su intencion incubierta en su mismo nombre *quiero me irla*, como si dijeran que no quería otra cosa sino era irse allá con él. Bien mostraron este deseo en todas las ocasiones que se les ofrecieron con árabes y africanas aves, pues siempre se hicieron de su bando; y Valencia es lo mismo que Valanza: bien lo comprueba aquel antiguo romance, que dice:

¡Ay Valencia, ay Valencia!
de fuego seas quemada,
seis veces fuistes de moros,
seis de cristianos ganada.

Acomódase esto á su natural inclinacion, aves regaloncitas, de ramo en ramo y de flor en flor, que no son para frio ni para calor, sólo campean y cantan á las mañanitas y tardes del verano, y eso, no fuera de las dilicias de las huertas y jardines de que hay abundancia en su patria, y con una florecita en el pico se sustentan todo el año. Lástima es hacer mal á las *Mirlas* que no lo saben hacer á nadie.

Pasemos á la *Golondrina*, que aunque una no hace verano, hay muchas en Múrcia. Aunque es verdad que estas aves son africanas, á mí no me han hecho mal, ni por esta razon pueden hacerlo en mi pretension. La verdad es que en tiempo de frio de rigor y de trabajo, no se encuentra acá ninguna; allá se van á su patria y siempre nos traen buenas nuevas de que viene el verano: consigo se tienen al gran Buho de los Veloz y otros muchos de mi tierra, con quien se lo habran á solas.

El *Silguero* portugués es mi vecino, y los finos salieron de mi patria; y ántes dél recibo gusto que daño alguno, porque me entretiene con sonoros pasos de gargante; es músico, y los tales ántes deleitan que enfadan. No digo esto para tenelle grato,

que licencia tiene para decir lo que supiere, si bien estoy cierto que los que desta nacion dijeren mal y de la mia serán aves mosaycas, y las que no, si lo hicieren, dirán de sí más.

Con esto pareció que había dado fin nuestro *Buho* á su plática, porque un buen espacio estuvo en silencio.

El *Águila* le preguntó, si le había dado algun desmayo, que por qué no proseguía en sus etimologías, que gustaba de oir, y todavía le faltaban las del *Ganso* y *Sison*; que no se turbase, que nadie en su presencia le haría agravio.

—No piense V. Magd., dijo el Buho, que por ese respeto ni porque falte materia deje de decir de las etimologías del *Ganso castellano* y *Sison manchego;* ni se funda en esto mi silencio, ántes es una generosa cortesía que se debe tener con los huéspedes, de quien no solamente no recibo agravio, sino buen trato y hospedaje; y porque estas dos me le han hecho muy bueno, no daré ocasion jamás á que puedan decir con verdad que de mí han recibido mal galardon mientras no me dieren causa. Si esta precediere, perdone, y repare todo el mundo, á quien tambien sea notorio, la etimología de mi nombre.

Y volviéndose á encolerizar, dijo:

— *Gallego* es lo mismo que *Gallo ego*, como decir yo soy el gallo; y *Buho* es lo mismo que *es-*

panto; y por *Buho* canto en medio de las tinieblas cuando todas estais acobardadas, y por Gallo canto á todas horas y lo defiendo á puñadas.

Quien desta licencia que tomó el *Buho* mostró más sentimiento, fué el Pavo andaluz: ora fuese por esto, ó por haber quedado picado en la pasada Junta, del dia del divino coronista, ó por natural aversion, alzándose en los piés, sin mirarse á ellos, tendió su rueda, y atronando con espantosos graznidos todo el soto, con feroz semblante se puso en apostura de acometer al Buho. Bien pensaron las aves de la Junta, viendo la aparente arrogancia del *Pavo*, que no sería necesario otro que confundiese al *Buho;* de quien en alguna manera se compadecían algunas dellas, y con piadoso celo le persuadían á que no intentase entrar en justa con el *Pavo*, ántes la excusase, advirtiéndole no le cegase la victoria ganada en la pasada Junta del vascuence *Tordo*, que no se compadecía en brio, arrogancia y fuerzas con el poderoso *Pavo* andaluz.

Hacía en esto mucha istancia el *Silguero* portugués, el *Mochuelo* asturiano y el *Cuervo* montañés, que estos dos se llegaron á la fama del pleito á la vista dél, sin ser de los comprehendidos en la Junta, y como más vecinos del Buho y hermanos en armas. Y él sonreyéndose de lo que estos le decían, cabizbajo comenzó á limpiar las uñas, y estuvo en esto, en mucho silencio, suspenso otro buen rato de las

acciones que hacía: arqueando las cejas y arrugando la frente, alzando algunas veces la vista en blanco al claro cielo, respirando mansamente, suspiraba.

Juzgó la Junta que el *Buho* recelaba entrar en lid con el *Pavo*, y susurrando unas con otras en secreto, así decían:—Harta impresion hicieron en el *Buho* las dificultades que le pusieron por delante; y ya atribuían al Pavo la victoria, porque conocían dél ser lenguaráz, presto, agudo y desenvuelto en orar. Nuestro *Buho* atendía con el oido á estas y otras razones, y con el entendimiento y su discurso que tanto le había suspendido, queriendo satisfacerles, y de camino sacalle de duda, volviéndose al Aguila, haciendo el acatamiento debido, puso los ojos en el *Pavo*, y paseándole con ellos de arriba abajo con una accion de desprecio, volviólos modestos á la Junta, diciendo:

—Háme pasado por la imaginacion, que de haberme visto en silencio este rato, que hurté al tiempo para considerar las cosas que luégo sabreis de las acciones que en él hice, habreis ententido que yo me he acobardado de entrar en justa con el arrogante *Pavo*, y he dilatado entrar en ella vencido del temor (cosa por cierto que jamás cupo en mi corazon); pero por sacaros desa duda, si es que la teneis, quiero de buena gana revelaros el misterio, causa de mi suspension.

No pienso que ignorais que los Buhos gallegos,

infinitas veces nos hemos visto en más rigurosos encuentros con los árabes Pavos andaluces, y tanto el miedo les perdimos, que sin ninguno, un gran número de Buhos, se ha trevido á vivir entre ellos esparcidos y derramados por toda la Andalucía, despues de habérsela quitado con el mando de los castillos, villas é lugares; que bien fueron necesarios estos Buhos para la quietud de la tierra, enseñanza en la fee y sujecion á su Rey. Aunque no hà mucho tiempo que se hizo esta trasplantacion, todavía con el discurso de años habrá multiplicado y producido muchos hijos; á cuya causa estuve considerando, si por ventura el *Pavo* presente fuese descendiente de alguno de los que digo se han trasplantado en su patria, que me pesaria haberle puesto en extremo que al Tordo bizcayno: y si en el discurso deste breve rato me habeis visto alzar los ojos al cielo, fué para suplicarle me alumbrase y diese modo como salir deste engaño, y pienso fué mi oracion acepta á Dios, pues me ha dado el modo para salir dél que agora vereis. Y volviéndose al Aguila, le suplicó, que pues había estado atenta á la satisfacion que había dado á la Junta, que para que tuviese fin ántes que entrase el calor, mandase al *Pavo* hiciese la señal de la Cruz y dijese el Credo, que segun la destreza que en esto mostrase se echaría de ver si era de los descendientes de su patria, si de los naturales andaluces.

—En buen hora, dijo el Aguila; y luego mandó al Pavo hiciese la señal de la cruz, que es todo lo que el Buho gallego pide en justicia muy clara. Y como si este mandamiento fuera una paulina del cielo ó otra voz espantosa, como la que oyó el gran Saulo, de tal suerte se le deshizo la rueda, que dió en tierra con todas sus bravezas, arrogancia y brio; y de suerte le asombró, que sus lucidas y vistosas plumas se volvieron lóbregas y escuras. Probó hacer la cruz y de turbado la erró dos ó tres veces: ya empezaba por los hombros, ya por los pechos.

El Buho le dijo: no todos la pueden tener ahí; no os turbeis, alentaos á hacerla, que ella misma os esforzará.

Finalmente de muchas veces la hizo, aunque mal formada.

Llegó á decir el Credo: mostró que había muy pocos dias que se le habían enseñado, y ansi lo confesó en presencia de toda la Junta.

Preguntándole el Aguila, qué causa le había movido á sentirse más que ninguna otra ave de lo que el Buho había hecho, supuesto que él, por lo que acababa de confesar, no podía ser competidor con él en el caso presente, dijo:

—Que naturalmente aborrece con justísima causa á cualquier Buho gallego y á toda su nacion, porque ellos más que otra ninguna, con el ayuda de su patron Santiago, les han abatido, y sujetado y

quitado el mando y gobierno del Andalucía; y no contentos con esto se quedaron allá entre ellos, señoreándoles. Y que este aborrecimiento se le han tenido sus padres y agüelos, y crecía cada dia más en ver que los Buhos gallegos de ordinario ocupan en este imperio los más eminentes lugares, así en lo espiritual y temporal; y en estos tiempos un Castro en Nápoles, otro en Sicilia, otro en Sevilla, un Zúñiga en Roma, otro en el Nuevo-Mundo, donde dejaban nombre inmortal. Un Sarmiento en Lóndres, otro en Sevilla; sin número de cardenales: otro Castro, un Quiroga, un Fonseca, un Zúñiga, un Moscoso, un Valdés, un Fernandez de Tomecen en Córdoba; un Fajardo en Múrcia, un Rivero en Alcalá, un Sotomayor en Vejer, otro en el Carpio, un Figueroa en Feria, un Sarmiento en Salinas, sin otro número grande que sería largo contarlo. Un Pita, cuyo blason y escudo de armas adorna la manopla del Rey Francisco de Francia, con una cadena atada al cuello del mismo en señal de haberle preso, que si lo que había que referir hiciera, fuera cansar á la Junta presente; y que la invidia desto le movía contradecir al *Buho*, y no otra cosa alguna.

Admiróse el *Aguila* y toda la Junta desta concesion; pero nuestro *Buho*, no perdiendo aquella ocasion, pedió al Aguila mandase al Secretario desta Junta diese un tanto autorizado, y se le mandó dar; y habiéndole recebido volvió á lo comenzado, y des-

envainando de nuevo las uñas, revestido de la cólera primera, se salió fuera algunos pasos, y con despecho, á voces, dijo al *Pavo*:

—Aquí te aguardo: y como si fuera un acosado toro, alzaba tierra del suelo donde asentaba las plantas y centellaba fuego por los ojos. Estuvo aguardando un gran rato al *Pavo*, que á todo esto no alzó los ojos del suelo ni de helado pudo tender su rueda, temblando cual cuartanario; cosa que causó terrible admiracion á toda la Junta, en especial á las aves que en su arrogancia habían librado todas sus esperanzas. Visto que no salía, preguntó el *Buho* que si restaba otra cosa que hacer con el *Pavo*, ó que si otra alguna por él quisiese tomar la pendencia y demanda ó por sí misma; y callando todas, el Buho lo pedió por testimonio y el Aguila se lo mandó dar; y reservó así la determinacion deste artículo, sobre que se han declarado estas juntas, y en el ínterin mandó poner silencio al caso.»

Tambien lleno de alusiones á los personajes del reinado de Felipe IV, como el Buho gallego las contiene abundantes respecto de los que figuraron en la Córte de Felipe III, publicó Alvaro Cubillo de Aragon en 1654, con el título de El Enano de las Musas (1), un poema de unas cuarenta páginas que

(1) *El Enano de las Musas*. Comedias y obras diversas, con un poema de las Cortes del Leon y del Aguila. Acerca del Buho gallego. Su autor Álvaro Cubillo de Aragon. Dedicado á D. Sebastian Lopez Hierro

trata del mismo asunto. Presenta en él reunidas aquellas aves y á otros animales bajo la presidencia del Leon (ó Felipe IV).

Porque se difina en esta Junta
Lo que con tanta rufla de pesares,
Quedó indeciso en la de Manzanares.

Y procurando tranquilizar los ánimos, conciliar las opiniones y aplacar el provincialismo excitado por la reciente guerra de Cataluña y la emancipacion de Portugal, hace gracia á cada uno de los asistentes de lo que le corresponde, y aunque

El Tordo vizcaino,
Y el catalán Milano,
Salieron con los fueros en la mano,
Negando á remo, y vela,
La porcion que dijeron ser gabela,
Y que en ella quedaban defraudados,
Sus fueros, tantas veces confirmados.
Siguióles el Cernícalo navarro,
La Mirla valenciana,
Y el Cuco aragonés, estos y aquellos
Fueron pidiendo.................

y como cada uno en la Junta miró por su tierra, y tal

---

de Castro, Caballero del órden de Calatrava, del Consejo de S. M. en el Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas, y su Secretario de la Junta de millones, Tesorero general de la Santa Cruzada, etc. Con privilegio, en Madrid, por María de Quiñones, año 1654. Acosta de Juan de Valdés, mercader de libros. Véndese en su casa enfrente de Santo Tomás.

vez desvergonzándose, se impuso silencio á los atrevidos no consintiendo,

A un solo pensamiento desacatos:
Que es con el Rey bajeza, infamia y mengua,
No moverla, pensar mover la lengua.

Con lo cual y la relacion de la entrada en España de *una reciente Leona que venía del imperio aleman á ser esposa del César Leon* (doña Mariana de Austria, hija del Emperador Fernando III, casada en 1647).

Cubrió la noche el manto,
Dió fin la fiesta, y el autor al canto.

ADICION DECIMASÉTIMA.

JUDÍOS AMERICANOS.

Acerca de la extraviada tribu de judíos que para no sufrir el cautiverio de los asirios pasó á la América, el Padre Fray Gregorio García, en su curioso y raro libro intitulado *Orígen de los indios del Nuevo Mundo*, dice, apoyando su opinion en la de otros escritores, y robusteciéndola con el testimonio de la Sagrada Escritura (libro IV de los Reyes), que cuando Salmanasar cautivó á los israelitas, pasaron diez tribus á la Asiria, y los de otra fueron á poblar las Indias, ó sea la América.

Al apadrinar este historiador tal opinion, trata de fortalecerla con la conformidad que creyó encontrar, en los pecados atribuidos á los judíos y los propios de los americanos en el tiempo de su gentilidad; así como en ciertas costumbres de éstos iguales á las de los habitantes de otras lejanas partes del

viejo mundo. Puede entre ellas citarse, la de contar y conservar las tradiciones por medio de nudos hechos en cuerdas de distintos tamaños, forma y dimensiones, conservada así en el Perú como en el pequeño Thibet. Y respecto de lo que se indica en la *Disputa entre el burgalés y el vascongado*, no estará fuera del caso decir, sobre el uso de manifestar la excitacion del ánimo observado en los vascos y los indios americanos llamados *collas*, que unos y otros la demostraban cruzando las manos y apretando fuertemente la una contra la otra; como dice Arranz de Ursua que expresaba su dolor el capitan Pedro de Oyanume, al ver en la batalla de Guaina próximas á ser desbaratadas sus huestes por las de los castellanos vicuñas.

ADIDION DÉCIMAOCTAVA.

BRUJERÍAS VASCONGADAS.

Las brujerías á que el manuscrito se refiere, dieron motivo al auto de fe celebrado en Logroño en los dias 7 y 8 de Noviembre de 1610, siendo Inquisidor general el Cardenal Arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas.

Asistieron á aquel horripilante acto, segun dice el libro en que se describe, cincuenta y tres personas, que fueron sacadas al auto en esta forma: «Veintiun hombres y mujeres que iban con insignias de penitentes, descubiertas las cabezas, sin cintos y con una vela de cera en las manos, y los seis de ellos con sogas á la garganta, con lo cual se significa que habían de ser azotados. Luégo seguían otras veintiuna personas con sus sambenitos y grandes corozas, con aspas de reconciliados, que tambien llevaban sus velas en las manos, y al-

gunos sogas en la garganta. Luégo iban cinco estatuas de personas difuntas con sambenitos de relajados, y otros cinco atahudes con los huesos de las personas que se significaban por aquellas estatuas. Y las últimas iban seis personas con sambenitos y corozas de relajados; y cada una de las dichas cincuenta y tres personas entre dos alguaciles de la Inquisicion, con tan buen órden y lucidos trajes, los de los penitentes, que era cosa muy de ver.»

En el proceso que dió lugar á tan absurdas escenas, se decía que «el Demonio, para propagar esta abominable y maldita seta (la de los brujos) se aprovecha de los más antiguos y más ancianos, que con mucho cuidado se ocupan en ser maestros y enseñadores de ella. Y á los que persuaden que sean brujos, no los pueden llevar al Aquelarre (que con este nombre llaman á sus ayuntamientos y conventículos, y en el vascuence suena tanto como decir *Prado del Cabron*, porque el Demonio, que tienen por Dios y Señor en cada uno de los Aquelarres, muy ordinario se les aparece en ellos en figura de cabron) sin que primero consientan en que serán brujos, y, siendo de edad de discrecion, prometan que harán el reniego. Y habiendo consentido y prometídolo así, en una de las noches que hay Aquelarre, va la persona maestra, que le ha enseñado y convencido á que sea brujo, á su cama ó parte donde está durmiendo ó dispierto, como dos ó tres horas

ántes de media noche; y habiéndole primero despertado si duerme, le unta con un agua verdinegra y hedionda las manos, sienes, pechos y otras partes, y luégo le lleva consigo por el aire, sacándolo por las puertas ó ventanas que abre el Demonio, ó por otro cualquier agujero ó resquicio de la puerta; y con grande velocidad y presteza llegan al Alquelarre y campo diputado para sus juntas, donde lo primero presenta el brujo novicio al Demonio, que está sentado en una silla, que unas veces parece de oro y otras de madera negra, con gran trono, majestad y gravedad, y con un rostro muy triste y feo.»

«Acabado de hacer el reniego, el Demonio y demas brujos ancianos que están presentes advierten al novicio que no ha de nombrar el nombre de Jesus, ni de la vírgen Santa María, ni se ha de persignar ni santiguar: y luego le mandan que se vaya á holgar y bailar con los demas brujos alrededor de unos fuegos fingidos que allí el Demonio les presenta, y les dice que aquellos son los fuegos del infierno, y que entren y salgan por ellos, y verán como no queman ni dan pena ninguna. Y que así, pues, no hay más pena que aquella en el infierno; que se huelguen y hayan placer, y no teman de hacer cuanto mal pudieren; pues los fuegos del infierno no queman ni hacen mal ninguno: con que se animan á cometer todo género de maldades,

y se huelgan y entretienen bailando y danzando al son de tamborino y flauta, que en el Aquelarre de Zugarramurdi (lugar pequeño del reino de Navarra, en el valle de Baztan, á doce leguas de Pamplona, del cual eran casi todos los dichos brujos) le tañía uno que se llamaba Joanes de Goyburu, y á son de atambor, que le tañía otro que se llama Juan de Sansin, ambos primos, que fueron sacados al auto y reconciliados por haber sido buenos confitentes. Y duran en las dichas danzas y bailes, haciendo fiesta al Demonio (que los está mirando), hasta que es hora de cantar el gallo, despues de media noche, que se vuelven todos á sus casas acompañados de sus sapos vestidos, y se deshace la junta, porque no pueden estar más en ella, y en muy breve tiempo llegan á sus casas. Y el dicho Juan de Goyburu, algunas noches que venía al Aquelarre desde otro lugar que estaba dos leguas del de Zugarramurdi, confiesa que cuando se volvía á él, si llegaba la hora de cantar el gallo, su sapo vestido se le desparecía y dejaba en el camino, y le proseguía á pié hasta llegar á su casa, porque no podía ir más por el aire.»

«Los que se hacen brujos ántes que lleguen á edad de discrecion no reniegan; sino tan solamente los presentan al Demonio, untándolos y llevándoselos al Aquelarre: porque no quiere que renieguen hasta que lleguen á edad de discrecion, en que pue-

dan discernir y entender cómo mediante el reniego se apartan de Dios y de la fe de los cristianos, y reciben por su dios y señor al Demonio.

Y es caso notable y de gran maravilla el suceso que dió principio á descubrirse estas maldades y seta de brujos en el lugar de Zugarramurdi, segun que se refirió en la sentencia de María de Yurreteguia: y es que una bruja, (cuyo nombre no se declaró, mas de que era de nacion francesa, y se había criado en Zugarramurdi), habiendo vuelto á Francia con su padre, una mujer francesa la persuadió á que se fuese con ella á un campo, donde se holgaría mucho, industriándola en lo demas que había de hacer, y dándola noticia de cómo había de renegar: y habiéndola convencido, la llevó al Aquelarre, y puesta de rodillas en presencia del Demonio y de otros muchos brujos que la tenían rodeada renegó de Dios; y no se pudo acabar con ella que renegase de la Vírgen Santa María su madre, aunque renegó de las demas cosas, y recibió por su dios y señor al Demonio; por lo cual todos los brujos la tomaron sobre ojos, y la perseguían temiéndose de que los había de descubrir por no haberse querido allanar á renegar de Nuestra Señora.

De lo cual resultó, que en año y medio que fué bruja (aunque hizo todas las cosas que hacían todos los demas brujos), siempre andaba con recelo de parecerle que no podía ser Dios aquel Demonio á

quien adoraban, y le daba algun deseo de dejar aquella vida: y llegado el tiempo de la Cuaresma, en que se había de confesar, se determinó de no confesar aquellos pecados que cometía como bruja, por la vergüenza que de ello tenía, y porque todos los brujos la maltrataban y traían amenazada, diciendo que la habían de matar si los descubría. Y habiéndose confesado, al tiempo que fué á recibir el Santísimo Sacramento, como no vió la forma consagrada que el sacerdote le dió, comenzó á estar muy confusa y pensar que por haberse hecho bruja, y haberse apartado de la santa fe, no la merecía ver; y considerando tambien, como por más diligencias que hacía cuando oia misa no podía ver la hostia que el sacerdote alzaba (como la veía ántes que fuese bruja, sino que en su lugar veía una como nube negra que llevaba el sacerdote entre las manos), comenzó á estar mucho más confusa.

Porque es cosa asentada, y confesada por todos los brujos, que desde el punto que lo comienzan á ser, dejan luégo de ver el Santísimo Sacramento del altar.

Fué siempre por ello recibiendo mucho dolor y pena, y siempre, con más congoja, pensaba en el mal que había hecho en se apartar de la fe de los cristianos; y tanto le apretó este pensamiento y congoja, que cayó enferma, y lo estuvo siete semanas, hasta llegar á punto de muerte, y propuso de

se confesar luégo que pudiese ir á otro lugar que estaba de allí media legua, donde estaba un sacerdote, hombre docto. Y habiéndolo cumplido, el sacerdote la dió muchos y buenos consejos, y la consoló y animó, mandándola que muy de ordinario nombrase el nombre de Jesús, y dilató el darla la absolucion hasta que tuvo órden para ello de obispo de Bayona: y se confirmó mucho en su santo propósito; porque luégo que se confesó y propuso salir de aquella mala seta, comenzó á ver la hostia consagrada como la veía ántes que se hiciera bruja.

Libre ya la dicha moza de aquella maldita seta, nunca más los brujos la persiguieron: y sucedió que volviendo al lugar de Zugarramundi, donde se había criado, dijo como allí había Aquelarre y junta de brujos, y que ella había ido á él dos ó tres veces, y visto como eran brujos ciertas personas, y entre ellas la dicha María de Yurreteguia; y habiendo venido esto á noticia de Estéban de Navalcora, su marido, él y sus deudos...» descubrieron por fin aquellas poco honestas escenas nocturnas, que la Inquisicion se encargó de corregir á su modo.

ADICION DÉCIMANOVENA.

JUAN DE URBIETA.

Nieto pudo ser, y pariente sin duda sería, el que con este nombre ó el de San Juan de Urbieta figuró en las luchas civiles de Potosí, de aquel Juan de Urbieta, natural de Hernani, en la provincia de Guipúzcoa, que, segun declaracion del Rey de Francia Francisco I, fué de los primeros que se hallaron en su riesgo cuando cayó prisionero delante de Pavía el 24 de Febrero de 1525, y quien le cuidó con todo su poder para salvarle la vida; pues este Urbieta, que por aquel acontecimiento fué cruzado caballero de la órden de Santiago, hizo testamento otorgado ante Martin de Percaiztegui el 22 de Agosto de 1553 y murió poco despues.

El San Juan de Urbieta potosiano, de quien se ha hablado en estas notas, figuraba en la imperial villa como el segundo de los caudillos vascongados en

las luchas civiles, y de aquí que el contrario bando le hubiese hecho blanco de sus odios y procurase deshacerse de él.

Al efecto, segun dice el historiador tantas veces citado (1): «á 10 de Junio de 1622 hicieron Junta (los castellanos vicuñas) en casa de Pastrana, y lo que en ella trataron fué de matar al capitan San Juan de Urbieta; el cual era muy poderoso, y como cabeza de la nacion vascongada el que mantenía en la ocasion los bandos, por haber quedado en lugar del Maestre de Campo Oxonemun. Era el Urbieta enemigo de andaluces, criollos y extremeños, insigne en valor y fuerzas; pero soberbio y de pesadas razones. La determinacion de su muerte fué porque dijo, que no había de parar hasta verse servido de los criollos y andaluces, con trabajo personal, en las minas é ingenios, con doblada tarea y esforzada voluntad.

El Urbieta, en la ocasion, estaba en las Chichas, y despues que supo que los andaluces y criollos lo buscaban para quitarle la vida, por lo que había dicho contra ellos, se retiró á recoger cantidad de plata, que tenía fiada en las Chichas, para volver á Potosí sin tener aquel cuidado. Estando, pues, allá, acometió en Chaco á Francisco Barbosa, portugués, dueño del ingenio de San Antonio de Esmoruco, el

(1) Arranz de Úrsua, cap. III del libro VI.

cual, herido, retirándose, se topó con un confesor, y estando á sus piés le mató el Urbieta, diciendo que le había de matar hasta el alma.

Vínose huyendo á este Potosí, y siguiéronle algunos amigos del muerto: juntáronse con Pedro Sayogo y Pedro del Aja, Luis Lopez Diego y Reinoso y Tomás de Cabrera, los cuales fueron muy amigos de D. Antonio Geldrez, y andaban estos por su parte con muchos deseos de pelear con Urbieta, porque se alababa de haber derribado á Geldrez en la refriega de la Plazuela de San Agustin.

Aquellos, pues, que habían determinado la muerte de San Juan de Urbieta, viendo que ya estaba de vuelta en esta villa, y con más enemigos por la muerte que había dado á Barbosa y otros daños que había hecho, se resolvieron á matarle; y un martes, en el mes de Junio de este año, estuvieron todo el dia esperando ocasion de verlo fuera de su guarda, Antonio Vazquez á quien llamaban el galan, Valdivielso, Reinoso y Cabrera. No se desvió de los suyos hasta aquella noche, que á las siete de ella, entre otros que le espiaban les cayó en suerte (y en muy mala para Urbieta) á Luis Lopez, Diego Reinoso y Pedro del Ajá: los cuales venían con Diego Sanchez, mestizo oficial, y encontraron á Urbieta cerca de la casa de Oyanume, en una calle pedregosa que va á salir á Santa Bárbara, que venía con otros cuatro vascongados; de los cuales los dos,

viendo que les acometían aquellos hombres, huyeron dejando al capitan Urbieta con Sancho Cantabria, y Diego de Orueta. El Cantabria cayó, de un fiero golpe de alfanje, medio muerto en el suelo, y Orueta desamparó al capitan; el cual, como se vió solo y con gran riesgo, arremetió á sus enemigos como un leon acosado. Dicen unos que con sola una daga y otros que no le dieron lugar á sacar ninguna arma, y que con solas las manos se defendía; pero lo cierto es que con la espada y capa se defendió, y trajo muy apurados á sus enemigos, y que segun su braveza, no le hubieran ofendido á no derribarlo el mestizo con una piedra que le tiró en la nuca. Caido en el suelo, y fuera de quitarle la vida con muchas heridas que le dieron, le picaron la lengua y manos en menudas partes.

Tomó el cuerpo muerto el alcalde Martin de Ormaeche y lo llevó á la cárcel, donde habiendo preso algunos sospechosos (porque ciertamente no se sabía quiénes fuesen los agresores), hizo que pasasen por junto á él para ver si la sangre clamaba contra el homicida. No quiso pasar el alferéz Diego de Albereca, que era uno de los presos sin culpa, diciendo que vino sólo sería lo que aclamase. Amortajaron el cuerpo en casa de Oyanume, donde un primo del difunto Francisco Barbosa, dijo mirándole: «Dios te perdone, tú mataste á mi primo en las Chichas y lo has venido á pagar á Potosí.» Por estas

palabras lo mataron aquella noche los vascongados.

Sabiendo la muerte de Urbieta Pablo Martinez de Córdoba, su amigo, que era de Sevilla, comenzó á lamentarse. Oyólo Oriundo, vascongado que acaso pasaba por cerca de él, y deteniéndole, dijo: que por qué se lamentaba siendo su contrario; y luégo añadió diciendo: que los que habían hecho aquella alevosía eran unos moros blancos (por los andaluces), unos judíos traidores (por los extremeños), y unos mestizos bárbaros (por los criollos). Es preciso referir algunas palabras de niñería por estar así escrito, y porque se vea que áun por ellas se mataban los hombres. Desafiólo por lo dicho el capitan Domingo Martin, de la Mancha, y miéntras éste se entró en una casa á ponerse un saco, llegó gente, y por entónces se embarazó el desafío; y el siguiente dia amanecieron hechos pedazos, Oriundo en su casa, y Pablo Martinez y el capitan Domingo Martin muy mal heridos, porque aquella noche habían peleado bárbaramente en la plazuela de San Lorenzo, y habiéndolos maltratado y herido el Oriundo, se fué á su casa, y sabido por los amigos del capitan Domingo Martin y Pablo Martinez fueron allá, y con notable barbaridad mataron y despedazaron al Oriundo. Dentro de cuatro dias, despues de esta refriega, murió de sus heridas el capitan Domingo, y aunque Pablo Martinez sanó de las suyas, al cabo, pasados

dos años, vino á morir de ellas por haber sanado á los principios sobre falso.

La muerte de Urbieta irritó tanto á los vascongados, que como si todos fueran justicias prendieron á cuantos les pareció haber determinado y ejecutado su muerte; y tambien prendían á cuantos llegaban á esta villa como no fuesen de Navarra y Vizcaya, sacándolos de la *tambos*, con escuadron formado que tenía el alcalde Martin de Ormaeche, con el pretexto de que sólo venían á dar favor á sus contrarios. Francisco Luyando, clérigo, andaba con cordones de seda en la cinta para dar garrote: que estas monstruosidades acarrea una pasion demasiada. Un dia llevaba preso el alcalde Diego de Villegas (que era compañero de Martin Ormaeche) á un mozo cuñado de Pedro Sayago; llegóse á él un vascongado, á quien llamaban San Juanillo, y atravesólo de parte á parte con un estoque, delante de dicho alcalde, de que luégo murió. Y no castigando estos desafueros las justicias, se tomaron más licencia los vascongados, que salían de noche con armas de fuego y las disparaban á las ventanas de sus contrarios; llegando á tanto que no respetaban á los sacerdotes, que les ponían las espadas á los pechos, porque se arrojaban á apaciguarlos; y en una de estas revueltas descalabraron al cura de Tarapaya, porque llegó á confesar á un herido que estaba para morir.»

ADICION VIGÉSIMA.

MATE Y CHARQUE.

El Mate *(Ilex paraguayensis)* es planta cefálica, estomacal ó estimulante, que en Chile, Perú, Paraguay, Buenos-Aires y Sur del Brasil se toma en infusion como el té. Se hace de ella gran consumo, y al gobierno paraguayo, que la tiene estancada, le produce esta yerba fabulosos rendimientos.

Para tomarla se seca y pulveriza, y echada cierta cantidad en una calabacita (llamada tambien mate) con agua caliente y azúcar, se aspira, por medio de un canuto delgado ó bombillo, el vapor y líquido aromático de la infusion.

Los que se tienen por buenos tomadores de *mate*, suelen usarlo sólo y sin mezcla alguna. En cambio las señoras, acostumbran prepararlo interpolando capas de hierba, con otras de azúcar, de cortezas de naranja, cortaduras de frutas, flores y plantas

olorosas, para hacer más agradable la bebida con la diversidad de aromas y sabores.

El *Charque* es una especie de tasajo ó cecina, hecha generalmente con la carne del *llama* ó carnero americano, secada al sol; de cuya comida se servían los primeros conquistadores que de los indios aprendieron á usarla. El *charque* fué, sin duda, el que, cuando el ganado europeo abundaba ya en América dió orígen á la industria del tasajo, que tanta riqueza proporciona hoy á Tampico, Costa-firme, y mayormente á la república de Buenos-Aires.

Este tasajo, segun dice Pichardo en su *Diccionario provincial de voces cubanas*, se trae en pedazos mayores ó menores que llaman *tasajo en penca*: entre ellos se distinguen el *pato*, que es masa; y *manta*, la barriga y demas que abierto parece una manta y tiene más pellejo. Todo este *tasajo* se clasifica á veces con el nombre de *brujo*, por la creencia de que se aumenta guisándole, para distinguirle de los otros; pues hay tambien *tasajo fresco del país* y el afamado de cayo Romano é isla de Pinos, del consumo particular, á diferencia del *brujo* destinado para las fincas de campo. El *tasajo de caja* viene así del Norte de América, y el *tasajo rebenque* es el nervioso ó piltrafudo. *Tasajito* se llama regularmente al ahumado de puerco.

ADICION VIGÉSIMAPRIMERA.

MUERTE DEL PASTOR ANDALUZ ANDRÉS SARCO.

Arranz de Ursua, en el capítulo IX, libro VII de su *Historia de Potosí*, refiere en estos términos la prision y muerte del Pastor andaluz y de otros vicuñas compañeros suyos:

«El sábado 13 de Mayo de 1622 en la noche, á los doce dias de haber tomado posesion del corregimiento de Potosí, D. Felipe Manrique prendió á Andrés Sarco, que llamaban el Pastor: prendió tamtambien á Bernardo de la Peña y á Gabriel Hurtado, que eran primos hermanos, manchegos, y á otros criollos y andaluces que, por ir el corregidor con 200 hombres bien armados y cogerlos descuidados, no hicieron ninguna resistencia.

»El dia martes 16 pusieron una horca en la Plaza, y habiendo el general D. Felipe recogido 500 hom-

bres y nombrado capitanes, les mandó que guardasen las ocho calles que desembocaban en la plaza, todos con bocas de fuego, y siendo las once del dia sacaron á ajusticiar á Gabriel Hurtado y á Bernardo de la Peña, manchegos, á Diego de la Piedra y á Manuel de Centellas, naturales de esta villa, y por que no hubiese algun alboroto de vicuñas, los sacaron de la cárcel y llevaron derecho á la horca, donde murieron. Viólos ajusticiar el corregidor puesto á caballo, con un baston.

»Viendo los vicuñas lo que el corregidor iba haciendo, se salían de dos en dos y de cuatro en cuatro á las haciendas de sus cabezas; y en pocos dias se hallaron en Ulti 200 hombres, en las Chichas 50, y todos se iban juntando para entrar en Potosí y matar á sus contrarios.

»El dia, martes, 23 de Mayo, volvió el general don Felipe á poner mayor número de gente en las calles. Sacaron por las acostumbradas el Pastor, con público pregon que decía: «Que en nombre del Rey Nuestro Señor lo mandaba ajusticiar el general don Felipe Manrique, por inquietador de la villa y quebrantador de los fueros de la justicia.» Ahorcáronlo en la plaza, y haciéndolo cuartos, pusieron la cabeza en el Rollo con mucho gozo de sus enemigos.

»Los vicuñas; que se hallaron en esta villa ocultos, escribieron la muerte del Pastor á D. Pedro de

Andrade y á los demas vicuñas, que todos la sintieron y empezaron á juntar en Ulti municiones y caballos para vengarla, como se vengaron á poco de la decidida proteccion de Manrique á los vascongados.»

CONCLUSION.

Quizás se me tache hasta de difuso por la extension que he dado á estas adiciones; pero no á otra cosa me obligaba la incredulidad de ciertos escritos, que tratando de impugnar las afirmaciones del castellano, protagonista en el manuscrito dado á luz, no han hecho más que repetir lo ya conocido, y esforzarse, aunque inútilmente, en llevar la cuestion al campo fuerista, que siempre he rehuido por lo poco simpáticos que me son los anacronismos. Cuanto en las adiciones se aclara, más que por autoridad propia por la de escritores eminentes, habrá sin duda curado de su error á los incrédulos; como el silencio guardado respecto de determinadas apreciaciones habrá hecho comprenderles, mi poca disposicion presente á entrar en investigaciones sobre el punto donde deba fijarse la línea divisoria entre lo histórico y lo fábuloso del pueblo vascongado. Un ilustre escritor ha dicho respecto de

esto, que lo único que se sabe es que no se sabe nada; y de tal opinion participo, como la mayoría de los que admiran las grandes dotes de quien la ha sustentado, y respetán su autoridad como historiador insigne y crítico eminente.

Dignos de aplauso son y de eterna loa los fervorosos amantes de su patria, y por eso la española jamás ha escatimado ni escatimará lauros á cualquiera de sus hijos, nacidos donde nacieren, que á ella sacrifiquen su talento, su abnegacion y su vida; como no podrá prescindir de la censura de aquellos que al interes general antepusieren el propio ó los de limitadas colectividades.

Por eso la patria procura borrar los pequeños lunares que pudieran oscurecer el brillo de sus más preclaros hijos, para que la gloria aparezca más pura y más deslumbrante; y por eso yo mismo, en el marino que si no el primero figura entre los vascos más ilustres, en el renombrado Sebastian de El Cano, he omitido consignar las particularidades que en su *Historia de Filipinas* escribe el Padre Recoleto descalzo Fray Juan de la Concepcion (1), y no las dije por lo que su publicidad pudiera desabrir á los más decididos admiradores del héroe. En esas particularidades se le ve grandemente favorecido por aquella suerte que el manuscrito llama

(1) *Historia general de Filipinas*, tomo I, pág. 137.

fortuna de judíos; que la tuvo indudable al elevarle las circunstancias al mando de la *Victoria* y al ofrecerle glorioso y feliz término á la empresa, por eliminacion del desventurado Magallanes y del capitan que ántes que de El Cano mandara aquella nave.

Ahora bien, si el autor de la *Disputa entre el burgalés y el vascongado* adolece de un apasionamiento que perjudica la verdad histórica, á él hay que dejar la responsabilidad entera; pues como bibliófilo sólo me toca publicar íntegro el papel inédito: si los autores que cito y cuyos párrafos trascribo sientan afirmaciones poco agradables á los vascongados, entiéndanse entre sí, que algunos de ellos panegiristas suyos son; y si por anónimas dudan admitir ciertas verdades, muy errados van los que así discurren, é irán miéntras crean que deban tenerse por cosa baladí los refranes y adagios, que las gentes cultas han dado en considerar escogida riqueza literaria y verdadera sabiduría de los pueblos, á pesar de haber llegado hasta nosotros desprovistos de partida de bautismo.

Y por fin, y para concluir estos pasatiempos de verano, diré á los que presentan largas listas de vascos que en la América desempeñaron altos cargos, que esta no es prueba que hable mucho en favor de los ingresos del Tesoro; pues á su habilidad de plumarios, cual el manuscrito les nombra, y á la

entrada que ésta les daba en las oficinas, deben atribuirse en su mayoría tales preferencias.

Pero si tras de aquel siglo de oro ha venido para mis siempre queridos vascos el ménos valioso siglo de plata y el presente de cobre, y les ha llegado el momento de figurar, como á los demas españoles, entre la materia nacional imponible, tengan la sabiduría de amoldarse á los tiempos, pensando que los anacronismos jamás se han tomado en buena crítica por base de ninguna historia aceptable.

FIN.

ÍNDICE.

PÁGINAS.

